

Desarrollo Nacional y la Cuestión Agraria en México



Francisco Javier Ramírez Díaz

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA CHAPINGO

**CENTRO DE INVESTIGACIONES ECONÓMICAS,
SOCIALES Y TECNOLÓGICAS DE LA AGROINDUSTRIA
Y LA AGRICULTURA MUNDIAL**

**DESARROLLO NACIONAL Y LA CUESTIÓN
AGRARIA EN MÉXICO**

FRANCISCO JAVIER RAMÍREZ DÍAZ



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA CHAPINGO

DIRECTORIO

ING. VICTOR MANUEL MENDOZA CASTILLO

Rector de la UACH

ING. RAMES SALCEDO BACA

Director General Académico

ING. JORGE DUCH GARY

Director General de Patronato Universitario

M.C. FRANCISCO RODRIGUEZ NEAVE

Director General de Administración

M.C. ARTEMIO CRUZ LEON

Director General de Difusión Cultural

DR. MANUEL ANGEL GOMEZ CRUZ

Director del CUESTAAM

Primera edición en español.

Dictaminadores de la publicación:

Dr. Guillermo Torres Carral

Dr. Miguel Ángel Sámano Rentería

ISBN: 968-884-327-X

D.R. © Centro de Investigaciones Económicas, Sociales y Tecnológicas de la Agroindustria y la Agricultura Mundial (CUESTAAM) de la Universidad Autónoma Chapingo. Carretera México-Texcoco Km. 38.5. C.P. 56230, Chapingo, Estado de México. Teléfono y Fax: 91(595)5-02-79.

TABLA DE CONTENIDO

I. A MANERA DE INTRODUCCIÓN	1
1.1 Sobre la alianza obrera y campesina	1
1.2 El problema agrario	3
1.3 Los partidos políticos	4
1.4 La revolución democrático-burguesa	5
II. NACIONALIDAD Y DESARROLLO	9
2.1 México como nación	12
2.2 La conformación de la nación y el problema agrario ..	13
2.3 La consolidación burguesa de la formación económico social mexicana	19
III. EL PROBLEMA AGRARIO EN EL MEXICO DE HOY ..	27
3.1 La producción mercantil y la cuestión agraria	27
3.1.1 La nacionalización de la tierra	27
3.1.2 El reparto agrario	29
3.2 Orígenes y naturaleza de la pequeña producción mercantil en México	34
3.2.1 El resurgimiento de la economía campesina	38
3.2.2 La creación de valor y el proceso de valorización	40
3.2.3 Reparto agrario y producción mercantil	44
IV. LA LUCHA DE CLASES EN MEXICO	51
4.1 Estado y acumulación	52
4.2 Las pugnas interburguesas	54
4.2.1 La burguesía y el capital industrial	55
4.2.2 Las burguesías regionales	57
4.2.3 El grado de desarrollo de los capitales	58
4.2.4 Campesinado y proletariado agrícola	66
4.3 El movimiento de las fuerzas sociales	73
4.3.1 Revolución y anticapitalismo	73
4.3.2 La revolución democrático-burguesa	76
V. CONCLUSIONES	85
5.1 Sobre el método	85
5.2 La cuestión agraria	90
5.3 Políticas	92

PRÓLOGO

El trabajo trata sobre un tema de actualidad: el problema del desarrollo nacional y las salidas posibles a la crisis que hoy nos agobia. Escrito prácticamente desde 1990 sus planteamientos son de una actualidad indiscutible; pareciera que fueron elaborados para dar una explicación a los acontecimientos actuales.

Lo que aquí se publica es parte de un estudio titulado como "Bases económicas y sociológicas para el estudio de la alianza obrero-campesina en México. Una aproximación metodológica." y presentado como tesis para obtener el grado de maestría en ciencias en el Departamento de Sociología Rural de la UACH. Allí, el autor aborda los problemas prácticos a través de la aplicación creativa de la teoría y el método marxista a la realidad nacional; tocando el problema de México, en la perspectiva de su condición de país subdesarrollado, analiza los fundamentos que considera están en el fondo del asunto.

El comité editorial del CUESTAAM tiene como política el poner a disposición sus materiales para un amplio sector social. Para su publicación, sometió el trabajo a revisión de otros investigadores sobre el tema y tomó en consideración la opinión de que fuese publicada tan sólo la segunda parte en tanto que la primera se orientaba más hacia el trato de temáticas propias de los especialistas.

Ello no demerita el trabajo que hoy se presenta; no obstante, de existir interés por revisar esos elementos teóricos, no hay más que, por el momento, remitirlos al documento original existente en el sistema de bibliotecas de la propia universidad.

ATENTAMENTE

El Comité Editorial.

I. A MANERA DE INTRODUCCIÓN

1.1 Sobre la alianza obrera y campesina

El problema de la alianza obrero campesina puede ser considerado como un asunto esencialmente político; sin embargo y aunque en esencia lo es en tanto que se inscribe en un proyecto de desarrollo social, su razón inminente y su posibilidad trascienden la esfera de la lucha ideológica, para cobrar sustento en la proyección posible para el desarrollo de la formación económico social (FES) específica; pero a la vez para la acción en torno a las grandes tareas nacionales que deben ser cumplidas en aras de destrabar aquellos frenos que impiden la cabal liberación de las fuerzas productivas y, por ende, la producción material, la producción de la riqueza social.

De inmediato se ubica la orientación política intrínseca en la formulación genérica de la necesidad de tal alianza. Tiene que ver tal proposición con el papel que desempeñan los proyectos y la acción clasista en el desarrollo social; el problema se trata e inscribe dentro de la concepción ideológica que sostiene al proletariado como fuerza social principal, el cual, según se afirma, intentando recuperar su esencia humana impulsa un proyecto propio en donde la sociedad adquiere su verdadero rostro humano, tomando en cuenta el interés general y colocándose la organización y el trabajo al servicio del hombre mismo.

Sólo cobra sentido la formulación de una alianza obrero-campesina si se visualiza al proletariado como fuerza social transformadora. Al concebirse así la tarea histórica del proletariado, la dimensión de la alianza adquiere sentido concreto; por ello, la tarea democratizadora de la sociedad se observa como mediación necesaria para el tránsito de una sociedad capitalista a otra de carácter socialista.

En consecuencia, la condición necesaria que demanda esa posibilidad radica en las formas en que la nación cristaliza. Esta, como criatura burguesa y como forma que cobra el movimiento particular de una formación económico social (FES) específica, sintetiza su peculiar desarrollo histórico determinando a la vez las tareas inmediatas y mediatas que impone su propio desenvolvimiento. El movimiento dialéctico de sus fuerzas productivas, sus relaciones sociales de producción así como

la superestructura jurídico-política, son quiénes configuran los principales rasgos sociales o la forma concreta que adopta la nación.

Tenemos, por tanto, que esa nación, la que condensa en cada etapa histórica su propio movimiento, llega a manifestarse como una totalidad desarrollada. Dentro de sí misma se contienen los elementos primigenios que determinan su naturaleza, su condición real; tenemos, por tanto, que el subdesarrollo de una nación viene siendo el resultado de un proceso económico en el que los intercambios de valor y de materia que se generan en la FES encuentran dificultades para su libre circulación toda vez que existen relaciones de producción que frenan el proceso de diferenciación social y por ende el desarrollo de los mercados.

En este sentido el subdesarrollo retarda el proceso de construcción de las clases sociales, deformando, consecuentemente, su expresión ideológica. Esta es una particularidad de las naciones subdesarrolladas que provoca un lento aunque siempre progresivo y polarizado desarrollo de la sociedad civil, fuente indudable de las dificultades en la lucha ideológico-política que se desencadena en su seno.

Entonces, brota de inmediato la interrogante acerca de la independencia estructural de las clases sociales y de sus proyectos, toda vez que el subdesarrollo, *al retardar la diferenciación social*, dificulta su construcción y limita su independencia ideológica. Esta peculiaridad estructural llega a confundirse con el producto de una enajenación que brota de la conciencia social y no del ser; cuando menos así lo indica el brillante trabajo de José Revueltas, en donde, a mi juicio, se responsabilizaba injustamente al extinto Partido Comunista Mexicano de ser el principal obstáculo para la liberación del proletariado.¹

Sin embargo, es preciso demostrar que esa alienación no mana de las profundidades de la conciencia clasista sino del peculiar desarrollo de las condiciones materiales de vida propias de las clases que conforman a la sociedad. No obstante, en el análisis histórico no deben tener cabida las unilateralidades y en los términos del proyecto histórico, la burguesía, como clase, manifiesta a la vez ese proceso de alienación; bastaría con observar la naturaleza y el desarrollo del Estado Mexicano para darse cuenta de ello.

1. Véase REVUELTAS, JOSÉ. *Ensayo sobre un proletariado sin cabeza*. Ed. Era. OC. Núm. 17. México. 1987.

Si el proletariado no se ha independizado del proyecto ideológico, sintetizado en la frase y práctica del nacionalismo revolucionario, la burguesía lo ha ido haciendo muy lentamente. En la medida que el liberalismo económico del actual grupo gobernante promueve una mayor participación de la sociedad civil, en el fondo contribuye al rompimiento de esa vieja tesis ideológica donde el Estado tutela los intereses de la sociedad en su conjunto. Bajo estas condiciones el Partido de Acción Nacional (PAN) y la corporación empresarial (COPARMEX,) adquieren su verdadera dimensión como genuinas estructuras burguesas, siendo *hasta esta época* cuando se aprestan a promoverse y proyectarse en la política como burguesía que intenta organizarse como conciencia nacional y por ende desarrollar su proyecto histórico.

Por otro lado, el proletariado industrial eleva su resistencia. Frente al liberalismo económico se abren los espacios para reconocer su dimensión de clase independiente. Sin embargo, el movimiento obrero se va abriendo paso con mayores dificultades en tanto que sus teóricos y dirigentes han abandonado la visión clasista del movimiento social o se debaten dentro de concepciones mecanicistas, proyectando tesis propias de socialismo romántico y por lo mismo utópico. Las corrientes socialistas se han dispersado y hoy representan a los movimientos políticos marginales de la sociedad; a la par, se robustecen las tendencias propias de la social democracia como alternativa. En esta perspectiva desaparece lo universal para dar paso a lo singular; negando la existencia de las clases sociales o matizando la naturaleza de sus contradicciones, desaparece la lucha de clases al ser sustituida por el ambiguo concepto de ciudadano o por el de individuo, como una evidente expresión de la “nueva” concepción social.

Esta afirmación del proyecto burgués está en consonancia con la amplitud alcanzada por las relaciones de producción capitalistas en distintas ramas de la producción social. El abandono de la opción proletaria no corresponde con el aspecto objetivo en el desarrollo, sino más bien con la naturaleza social de sus teóricos.

1.2 El problema agrario

La posibilidad de las alianzas entre la clase obrera y el campesinado está condicionada, entonces, por esa “enajenación histórica” de las fuer-

zas sociales, como elemento subjetivo, y por las tareas que urgen para consolidar a México como nación, en el sentido objetivo. Un elemento ideológico y otro estructural que no pueden aislarse, a riesgo de incursionar en la metafísica; por ello, también su posibilidad está ligada con el destino que se depara al campesinado. Si el problema agrario en México se perfila como el freno para el desarrollo de la FES específica ¿cuál es la posibilidad real de la alianza obrero campesina?

En México el campesinado, paradójicamente, está en vías de extinción. Apoyado en una endeble economía mercantil, le resulta cada vez más difícil reproducirse como productor individual. Su unidad de producción es cada vez más improductiva frente a la economía monopolizada y al desarrollo acelerado de las economías de mercado. Solamente reducidos grupos de este tipo de productores agrícolas han escapado al efecto corrosivo del capital industrial sobre la producción individual.

El campesinado nacional, sin el proteccionismo estatal y arrojado a la demoledora concurrencia en los mercados —ya no tan sólo nacional sino internacional—, manifiesta su incapacidad productiva haciendo caso omiso de las encendidas proclamas “autogestionarias” apoyadas en la tesis de la “retención y apropiación de excedentes”. El capital ha resuelto desahuciar al campesinado, acelerando su agonía, proponiéndose reducir sustancialmente su presencia en el escenario económico del país.

1.3 Los partidos políticos

¿Y el proyecto proletario? Se ha reducido a una expresión marginal. La mayoría de los otrora influyentes partidos y corrientes socialistas se desnaturalizaron, convirtiéndose en organismos políticos con proyectos no-clasistas. Mostraron serias limitaciones para defender y reformular el proyecto histórico de la clase obrera; hoy, bajo la lucha por la democracia, se mueven dentro de una contradicción entre la vida y la subjetividad.

En tales condiciones el problema de la alianza obrero-campesina no tiene, para ellos, ya importancia, no obstante que hoy la vida lo reclama. Los partidos como estructuras e instrumentos que organizan y elevan la conciencia clasista, por hoy se debaten en una crisis profunda bajo

el proyecto y el interés pequeño-burgués. En ese *mare magnum*, reflejo de la crisis del pensamiento histórico, sólo pequeños destacamentos de socialistas no han sucumbido al pragmatismo buscando aún la opción socialista. Lo cierto es que su perspectiva histórica, como movimiento socialista, contradictoriamente con la fuerza social pequeño-burguesa que le organiza, hoy tiene verdadera base objetiva. Sin embargo, su posibilidad exige superar la herencia populista, cuyo origen está en la modalidad del desarrollo económico de México, sobre todo y particularmente en lo referente al problema agrario.

1.4 La revolución democrático-burguesa

El año de 1965, cuando se registra la desaceleración del ritmo en el crecimiento de la rama agropecuaria, significa la aurora de una nueva crisis nacional de largo alcance. Lo que al principio parecía ser un problema de simple desaceleramiento de la producción agropecuaria, con el paso del tiempo se pudo comprobar que se trataba de algo más profundo en el movimiento económico. El desarrollo acelerado de la economía nacional en las dos décadas anteriores —el milagro mexicano— promovió cambios sustanciales en la cualidad de las fuerzas productivas. Se promovió la diversificación económica y las masas no-rurales crecieron significativamente, ejerciendo una fuerte demanda de bienes de consumo no tan sólo industriales sino también de los productos provenientes del campo.

Estos cambios, amparados por una fuerte intervención económica del Estado y bajo una política proteccionista —sustitución de importaciones— propiciaron modificaciones sustanciales no tan sólo en la concentración de capital sino también en su centralización, adquiriendo verdaderas formas monopólicas.

Esos cambios en calidad de las fuerzas productivas, si bien no fueron uniformes para todas las ramas económicas, repercutieron significativamente en la productividad del trabajo. Con los cambios operados en las ramas industriales se amplió vertiginosamente el mercado interno, demandándose no tan sólo bienes de consumo improductivo sino también aquéllos destinados directamente a la producción.

La productividad social creció modificando las relaciones de intercambio social; en general, este tránsito de la economía manufac-

turera, basada mucha de ella en la cooperación simple en el trabajo a otra propiamente capitalista y monopólica, produjo movimientos económicos de importancia al profundizar la expropiación de los productores individuales con el simple mecanismo de la concurrencia.

Las nuevas formas de producción ampliaban sus procesos productivos apoyándose en la aplicación de la tecnología moderna; su producción más metódica, organizada y apoyada en criterios de optimización de los medios de producción, colocaban a estas empresas en condiciones inmejorables para competir ante la factoría de pequeña monta.

La presencia cada vez más importante de las grandes corporaciones industriales ejercían influencia sobre la productividad social. El esquema protector impuesto por el Estado les permitía allegarse ganancias extraordinarias, a la vez que aceleraban la caída de la tasa de ganancia en la sociedad en su conjunto.² En todas las ramas económicas donde se permite el libre desplazamiento del capital, la quiebra del pequeño empresario se manifestó prontamente.³ El artesano o el productor individual terminó por deshacerse de sus rudimentarios medios de producción y se transformó en proletario. Este proceso condujo a la acelerada desnaturalización de esa clase de productores quienes, en algunas de las más importantes ramas industriales, por ejemplo la azucarera, no fue necesario el ejercicio de la violencia para despojarlos de sus medios de producción y proletarizarlos, sencillamente no soportaron la feroz competencia comercial.

2. El sistema proteccionista, como política de desarrollo, "...fue un medio artificial para fabricar fabricantes, expropiar a los obreros independientes, capitalizar los medios de producción y de vida de la nación y abreviar violentamente el tránsito del modo antiguo al modo moderno de producción..." (MARX, CARLOS. *El capital*. Cap. XXIV. La llamada acumulación originaria. OE T. II. Ed. Progreso. Moscú. 1973. p. 145.) Un esquema semejante de desarrollo favorece la redistribución del valor social producido en función del desarrollo tecnológico, razón por la que de existir obstáculos para el libre desenvolvimiento del capital se producen polarizaciones en las formas productivas.

3. El modelo de desarrollo implantado por el Estado mexicano, desembocó en un capitalismo de Estado quien junto al crecimiento del capital monopólico privado, presionaron fuertemente a la pequeña y mediana empresa modificando tanto su peso económico como las relaciones sociales en el conjunto de la sociedad. Véase "Industrialización deformada y deformante". *Estrategia: Revista de Análisis Político*. Núm. 12. México. 1976. pp. 27-33.

¿Y la rama agropecuaria? Con el reparto agrario de 1936 se coloca la primera piedra para el vigoroso crecimiento industrial que caracteriza a las dos décadas siguientes. La entrega de tierras amplió significativamente el mercado interno favoreciendo un desarrollo inusitado del capitalismo en México. Por el impulso al colectivismo agrario y el uso de tecnologías de alta productividad —en su tiempo— esta rama se caracterizó por ser una de las más productivas, posiblemente al nivel de la rama petrolera y la de energía eléctrica. Sin embargo, su desenvolvimiento contradictorio y por la naturaleza social del principal medio de producción que es la tierra, se fue derivando hacia una producción individualizada perdiendo las ventajas que reporta la producción social.

Tanto los cambios internos de la rama agropecuaria como aquellos sufridos en el seno de la economía en su conjunto, colocaron a la rama agropecuaria a la zaga del desarrollo tecnológico. Las regiones geográficas y económicas se diferenciaron creando una polarización interna donde el imperio de la producción mercantil se impuso.⁴

Si bien es cierto que el Estado no puede avanzar plenamente al lado de la burguesía monopolista (puesto que está en juego su legitimidad como Estado) y que la situación económica lo obliga al neoliberalismo, incapacitándolo para continuar promoviendo y sosteniendo ese atraso estructural, tampoco puede satisfacer a los capitalistas que le apresuran reformas sustanciales en materia agraria para abrir ese espacio económicamente estéril; mientras tanto, sus ganancias las derivan invirtiendo lo acumulado en los otros espacios sociales como capital bancario.

Estamos, entonces, frente a un problema nacional que no puede simplificarse o constreñir a la autosuficiencia alimentaria.⁵ Tiene que

4. Al respecto los trabajos de BARTRA, ROGER. *Estructura agraria y clases sociales en México*. Ed. Era. México. 1974 y el de CEPAL. *Economía campesina y agricultura empresarial*. Ed. Siglo XXI. México. 1982. dan cuenta de la estructura agraria prevaleciente hasta 1970. Desde diversas interpretaciones ofrecen un diagnóstico claro acerca del proceso de polarización de las formas productivas y del desarrollo regional.

5. En general el concepto de crisis y crisis rural se manejan bajo las tesis subconsumistas. Omitiendo el análisis del movimiento del capital en el conjunto de la FES se orienta a explicarla por la imposibilidad de realizar la mercancía en los marcos del mercado interno. No observan, como lo indica el Plan Nacional de

ver con la reproducción del capital en el conjunto de la Nación y por tanto adquiere la dimensión estructural. Su resolución tiene que ver con los proyectos políticos de todas las fuerzas sociales activas; el asunto entonces debe analizarse en la dimensión del desarrollo nacional y el modelo de país que se desea.

Las nuevas fuerzas en la sociedad (el capital monopólico) demandan transformaciones en la vida económica de la Nación; el campesinado reclama condiciones humanas de vida al nivel de las sociedades modernas; el numeroso ejército industrial de reserva, tanto en la ciudad como en el campo, demanda trabajo. El capital reclama más libertad, los campesinos, justicia social; es incuestionable que este juego de fuerzas empuja haciendo uso de cada movimiento, de toda escaramuza política y hace acto de presencia en cada foro, tanto en lo económico como en lo social. Algo viene desde el fondo de nuestra patria que se asemeja a una revolución. A una nueva revolución democrático-burguesa que abra nuevos espacios económicos y sociales, a la vez que modifique las actuales relaciones de producción en el campo sin que se rompa necesariamente con la esencia del modo capitalista de producción.

Desarrollo, que "...El agotamiento del proceso de ampliación del producto y el ritmo sostenido de la demanda, provocaron importantes déficits en granos y oleaginosas, deteriorando los niveles de autosuficiencia alimentaria alcanzados en años anteriores.." (SPP. *Plan Nacional de Desarrollo*. Políticas sectoriales. Desarrollo Rural Integral. Mayo de 1983. p. 275.). Para ampliar más acerca de estas tendencias teóricas véase a DE LA FUENTE, JUAN y GARMENDIA GÁMEZ, ARTURO. *Crisis Rural: causas y perspectivas*. UACH. Dirección Académica. Chapingo, México. 1980.

II. NACIONALIDAD Y DESARROLLO

Alguien ha dicho que el siglo XX es el siglo de la consolidación de las naciones. Efectivamente, durante éste se configuraron el mayor número de naciones que registra la historia de la humanidad. No obstante, es una verdad a medias; si a partir de los desprendimientos coloniales de los viejos imperios se integran las nuevas nacionalidades, los colonizadores avanzan hacia su negación como naciones particulares para hacer de Europa una sola nación bajo un nuevo Estado.

La sociedad sigue trabajando en sentido progresivo; continúa avanzando hacia su universalización en cuanto que las viejas formaciones económico sociales (FES) se revitalizan, renovando sus dimensiones y posibilidades; pero también, y contradictoriamente, esa universalización avanza con la afirmación de identidades sociales anteriormente negadas. La universalización social conduce, en unos, a definir *nuevas* identidades territoriales, culturales y económicas (Europa como ejemplo) mientras que en otros apenas se delínean y reafirman valores, territorios y economías aún dominadas directa o indirectamente por los imperios. Baste recordar los actuales y dramáticos casos del pueblo palestino y de las comunidades negras en la región de Sudáfrica.

Ese incesante proceso de afirmación y negación de las nacionalidades no es polar como tampoco lineal. El camino que se transita hacia la "madurez nacional" de ninguna manera puede ser considerado como llano y simple. En su desenvolvimiento participan innumerables factores ligados al hombre y determinados por sus decisiones económicas, por la condición económico-social de las clases sociales, por las tradiciones y la cultura específicas.⁶

La nación empieza a construirse con la definición de un territorio, con el dominio de un espacio económico, político y social en el que se afirma la identidad cultural e idiomática, pero particularmente, con la creación de su propio mercado interior.

6. CAÑIZAREZ, DIEGO. *Teoría del derecho*. Ed. Pueblo y Educación. La Habana, Cuba. 1979. p. 209-210.

Si puede precisarse cuándo se inicia la construcción de una nación (al proclamarse jurídicamente su independencia) difícil es determinar cuándo ya alcanzó su madurez. Por ello, entre el concierto de naciones que se funden para desaparecer, dando paso a una nueva nacionalidad, y aquéllas que nacen y empiezan a delinear sus contornos sociales propios, existen otras que a pesar de haberse definido su nacimiento hace más de un siglo, todavía no encuentran su vía para llegar a madurar y transformarse en "adultas"; en otras palabras, todavía no maduran como naciones.⁷

Necesario es acotar la tesis sobre la universalización plena de la sociedad; si el modo capitalista de producción (MCP) se va afirmando paso a paso, ello no significa que deba considerarse que existe una FES única, universal, internacionalizada plenamente. El surgimiento de nuevas naciones y el reclamo de otras por afirmarse como tales conduce a considerar que la universalidad de la sociedad civil es relativa.⁸

Las burguesías nacionales no son abstracciones sino organismos vivos y actuantes; la existencia de fronteras nacionales lo indica palpablemente. Subordinadas o dominantes, existen y se enfrentan entre sí por intereses "nacionales".⁹ Ello significa, entonces, que sus contradicciones no están superadas; no obstante, debe entenderse que en la época actual tamañas contradicciones buscan salidas más civilizadas que por medio de la violencia y la guerra, aun cuando la experiencia indica que todavía no es posible. La burguesía aprende de la historia. Por eso, ahora ven, con más inteligencia, en la fusión

7. El desarrollo pleno o la madurez se da en cuanto que las relaciones sociales que definen al tipo histórico de sociedad no encuentran freno a su desenvolvimiento. Lo que frena su despegue debe considerarse como freno para el desarrollo y madurez de la FES, definiéndosele como aspecto de interés nacional.

8. GILLY, ADOLFO. *La revolución de la madrugada*. Ediciones Transición, S.A. México. 1977. p. 38.

9. El Acuerdo General sobre Aranceles y Comercio (GATT), fundado en enero de 1948, enfrenta un obstáculo serio para su supervivencia. Integrado por 108 países, en su seno se presentan fuertes resistencias para romper con los subsidios que los Gobiernos de los países desarrollados otorgan a su rama agropecuaria. La Ronda de Uruguay, que ya dura cuatro años, sin que al parecer haya solución alguna al problema de los subsidios agrícolas, muestra contundentemente el problema de la "nación" y los Estados "nacionales".

de las naciones, una salida que no tiene el costo que acarrea la destrucción de los pueblos, como lo testimonian los dolorosos sucesos de las guerras pasadas.¹⁰

Así, la ampliación de mercados avanza con la ruptura de fronteras y no como antaño, a través de la conquista guerrera de "espacios vitales". La unificación alemana, esas dos mitades escindidas hace 25 años, preocupa más a los países europeos por la tendencia inversa que puede desatarse y contraponerse a la aspiración unificadora de Europa. Por otro lado, en los Estados Unidos se frotan las manos frente a un mercado potencial de 400 millones de consumidores, apareciendo, a estas alturas, su denodada lucha "democratizadora" en latinoamérica, como una opción demasiado costosa frente a la posibilidad de romper fronteras con México y Canadá. Japón y los países de la Cuenca del Pacífico no se quedan al margen del proceso unificador que se muestra en el plano internacional. Parece que ahora existe el convencimiento que brota de la experiencia histórica, de que la horda militar destruye y los mercados comunes fortalecen. La burguesía internacional aprende a civilizar la guerra; y quiérase o no ese camino le garantiza un sendero más seguro para el desarrollo mismo de la humanidad en su tendencia a universalizarse.

Es comprensible el reacomodo de fuerzas que tal movimiento económico suscita. Quienes profesan la visión mesiánica del desarrollo económico sólo verán en este proceso una fórmula más ideada por los países imperialistas y cuyo resultado será su fortalecimiento y mayor perdurabilidad como sistema, lo cual es cierto, *aunque no absolutamente*. De suyo, se comprende que esa orientación económica trae consigo un proceso de fortalecimiento de los grandes *trust* y corporaciones multinacionales; seguramente significará un desarrollo más profundo y vasto de las fuerzas productivas, además de un espacio incommensurable sobre el que actuará la ley del valor y, por ende el, proceso de acumulación capitalista. ¡Todo es absolutamente cierto!

10. La actual tendencia a la conformación de bloques económicos parece la salida segura. La posibilidad de crear la Unión Europea, para 1992; el grupo de países que integran el bloque de la "Cuenca del Pacífico" y la "Iniciativa de las Américas", cuya expresión limitada es el Tratado de Libre Comercio (TLC) entre México, Canadá y los Estados Unidos de Norteamérica, son las manifestaciones más claras de esa nueva forma de sortear las crisis que sacuden a las economías desarrolladas.

Sin embargo, la afirmación de este proceso necesita la negación de los anteriores. Digámoslo de otra manera; para las antiguas naciones, eliminar los viejos Estados y redimensionar la sociedad civil que les soportan, es una necesidad histórica. Y este proceso tiene como base no la política que imponga tal o cual gobierno o grupos de gobiernos sino que dependerá de la lucha de clases interna como también de la postura de las burguesías nacionales y los trabajadores hacia el Gobierno que les represente en ese proceso unificador.

La internacionalización del capital, a través de los “mercomunes”, es un freno para el desarrollo burgués nacional, sobre todo en aquellas naciones que no han cristalizado como tales; para aquellas sociedades en las que su proceso histórico no ha consolidado aún a la burguesía con un proyecto social acabado y donde consecuentemente, el proletariado no adquiere todavía su condición de clase nacional.

2.1 México como nación

Resulta extraño sostener que México, como nación, no se ha consolidado aún. Y así es. A pesar de casi dos siglos de vida independiente y ya medio milenio de internacionalización de sus relaciones económicas y sociales, México sigue trabajosamente caminando hacia su afirmación como nación.

Sin embargo, no tiene nada de extraño este movimiento en el que este país ha llevado la vanguardia en las transformaciones económicas y sociales si se le compara con todos aquéllos países que se formaron a partir de los territorios pertenecientes a la nación española, imperio que se desintegrara a principios del siglo XIX. Aquí sólo cabe una salvedad honrosa que es la hermana República de Cuba.

México se ha ubicado como una fuerza económica frente a los países latinoamericanos en particular y frente a naciones de otras regiones del mundo a las que se les designa como “subdesarrolladas”. Y es muy simple su razón —que no su explicación— en tanto que su desarrollo como FES ha logrado avances sustanciales al modificar acelerada y cualitativamente, en las últimas cinco décadas, sus fuerzas productivas y sus relaciones comerciales con el resto del mundo.

Sin embargo, México no ha trascendido su condición de país subdesarrollado. No ha podido liberar su estructura económica de forma tal que haya alcanzado niveles de desarrollo y bienestar si se compara con otras naciones que surgieron mucho tiempo después que ella.

Frente a esta situación, su condición subdesarrollada sugiere la presencia de un problema de orden nacional que altera la esencia de todas sus fuerzas sociales.

En la parte introductoria del presente trabajo se destaca la tesis de que, en México, es la cuestión agraria la base sobre la que descansa el subdesarrollo, en tanto que en ella se encuentra el nudo que obstruye el desarrollo económico de nuestra patria.

2.2 La conformación de la nación y el problema agrario

José Revueltas busca nuestros orígenes como Nación en el período prehispánico y no los encuentra. En el mosaico social precolombino sólo observa un Estado poderoso y muchas nacionalidades incapaces de integrar una sola nación. De no haber mediado la Conquista, asegura, su evolución natural los hubiese llevado a la conformación de varias naciones.

Afirma que es el mestizaje la base de nuestra nacionalidad. Sin embargo, este fenómeno básico para configurar la nacionalidad surge bajo el imperativo de una necesidad económica improporrible.¹¹ El mestizaje se liga directamente con la tierra y sus formas de posesión, en particular con las mercedes reales. Las tierras mercedadas sujetan al español obligándole a la relación étnica. Por ello, el mestizaje, como basamento de la nación, no es un hecho racial simplemente sino que su origen es en esencia económico.

Si la encomienda abre paso a la merced real, ésta presiona hacia el mayorazgo; paso a paso evolucionan las formas de propiedad de la tierra. Del usufructo español a la propiedad privada; de la tierra estatizada hacia la posesión privada. Este movimiento económico construye internamente las nuevas clases sociales que desencadena-

11. REVUELTAS, JOSÉ. *Posibilidades y limitaciones del Mexicano*. 1950 (Ensayos sobre México) OCT. XIX. Editorial Era. México. 1985. p. 49.

rán la Revolución de Independencia (1810), cuyo fundamento y fuerza estaba en la legitimación de la tierra como propiedad privada.¹²

Criollos y españoles se rebelan contra la Corona Española y reclaman para sí las Américas.¹³ Esa conciencia independentista, como lo indica Revueltas, tiene como esencia una confrontación social por la transformación de las relaciones de propiedad, conciencia que evoluciona y cristaliza en la determinación específica de sacudirse el yugo de la corona española. Esta peculiaridad de la Revolución de Independencia la hace aparecer con un doble propósito "...como una revolución agraria y como una revolución nacional..."¹⁴

El año de 1821 marca el inicio formal de la naciente República Mexicana. En sus primeros balbuceos políticos sus fuerzas sociales aciertan solamente en definirse plenamente como tendencias; la naturaleza de las fuerzas sociales que se heredan forcejean entre sí en la perspectiva concreta del ejercicio y la forma de dominación en la naciente nación.¹⁵

El escenario histórico, entre 1810-1867, es convulso y no logra dirimir la forma de gobierno que oscila entre la República unitaria (centralista) y aquélla de carácter federalista.¹⁶ La instauración de

12. DE LA PEÑA, SERGIO. *El desarrollo del ... Op. cit.* p. 31.

13. La independencia de México, como todo proceso, mostró sus contradicciones. Tanto criollos como españoles, a principio del siglo XIX, demandaban la Independencia, aun cuando por diversas y contrapuestas razones. En el corazón del problema estuvo la tierra; sin embargo, este paso dado por las fuerzas sociales presentes en los territorios colonizados estuvo fuertemente influido por el movimiento liberal español de fines del siglo XVIII. Fortalecido este movimiento liberal en la vieja España, a principios del siglo XIX cristaliza su ideario en la Constitución emanada de las Cortes de Cádiz (1810-1812) donde queda plasmada la soberanía de la nación, la monarquía constitucional; la inviolabilidad de los diputados; la relativa igualdad de los derechos entre los españoles y los americanos; la libertad política (libertad de expresión en la prensa) y la sumisión del Rey a las cortes. Ver CHÁVEZ OROZCO, L. *Historia de México 1808-1836*. Ediciones de Cultura Popular. México. 1979. p. 59.

14. REVUELTAS, JOSÉ. *Posibilidades y ... Op. cit.* p. 52.

15. ZORAIDA VÁZQUEZ, JOSEFINA. *Tropiezos para establecer un nuevo Estado. Historia de México. Etapa nacional*. Ed. Trillas, SEP/CONFECUIE. México. 1976.

16. Los proyectos se encabezan por las logias escocesas y yorquinas. Lo que está en el centro del debate son las formas de dominación. El liberalismo español aporta

-la primera monarquía (1822), como forma de gobierno, fue rápidamente superada. Un nuevo ensayo fracasaría cuarenta años después (1864-1867).

La definición del perfil político del México independiente pospone problemas que fueron razón y esencia de la Independencia misma. La estructura agraria permanece inamovible; continúan las viejas relaciones sociales coloniales, en tanto que las corrientes liberales presionan por la instauración de las nuevas, entre las que se encuentra la liberación de la tierra.

Con el Plan de Ayutla (1854), promovido por Juan Alvarez, y la Revolución de Reforma (1854-1861), impulsada por el juarismo, se abre la posibilidad para integrar la Nación, en tanto que se afirma la naturaleza capitalista del Estado y el carácter federalista de la naciente República, mismos que perduran hasta nuestros días. La vieja oligarquía terrateniente ve sepultadas definitivamente sus aspiraciones monárquicas en el Cerro de las Campanas en tanto sus bienes económicos se les habían limitado drásticamente con las Leyes de Reforma en materia agraria.¹⁷

Las vetustas relaciones de producción se destruyen bajo el peso de las nuevas condiciones sociales; desaparece la relación feudal heredada de la Colonia, pero también las tierras que en usufructo detentaban las comunidades indígenas.¹⁸ Se consideró, por Juárez y sus partidarios, que en el encarcelamiento de la tierra estaba el freno para el desarrollo nacional. Era impensable el avance económico capitalista si los bienes de manos muertas sustraían enormes superficies territoriales a la vida productiva.

elementos jurídicos importantes que le dan sustento a las tesis del federalismo. Véase PODER LEGISLATIVO. *México y las Cortes Españolas*. Instituto de Investigaciones Legislativas. Cámara de Diputados. LII Legislatura. México. 1966.

17. La Ley de Desamortización del 25 de junio de 1856, consolida la propiedad privada del suelo. En la circular del 28 de junio de 1856, dirigida por Don Miguel Lerdo de Tajada a los gobernadores y autoridades del país, expone dos razones principales: movilizar la propiedad raíz y normalización de los impuestos. MEN-
DIETA Y NÚÑEZ, LUCIO. *El problema agrario en México*. Ed. Porrúa, S.A. Mé-
xico. 1966. p. 110-111.

18. "La incapacidad legal de todas las cooperaciones civiles y religiosas para adquirir bienes raíces o administrar capitales impuestos sobre ellos..." favoreció la desintegración de las comunidades indígenas. *Ibid.* p. 119.

Y en eso pusieron atención las Leyes de Reforma; y sobre ello incidieron, zarandeando a los diversos agrupamientos sociales y al resabio del poder español: la Iglesia. Púsose la tierra al libre juego de las fuerzas del mercado. Pero, a pesar de haber derrotado a una oligarquía antinacional y conservadora, que veía en España todavía la posibilidad de prolongar sus privilegios, a pesar de haber brotado de las entrañas mismas de la emergente nación el reclamo de afirmarse como tal, a pesar de ser los liberales los constructores y defensores más acérrimos de un ideal económico de absoluta libertad, con todo y ello, la Historia les jugó una mala pasada. Como resultado mediato de las leyes promulgadas, los liberales se transformaron en terratenientes conservadores sojuzgando una vez más la tierra y abriendo una etapa oscura de desarrollo económico que culminó con la revolución democrático-burguesa de 1910.

El núcleo dirigente, quién triunfara sobre las fuerzas antinacionales¹⁹ heredadas de la colonia, se transforma finalmente en otra fuerza antinacional en tanto que bloquea su desarrollo. Aquéllos patriotas y pequeños rancheros devinieron en nuevos terratenientes. Con ello esa nueva oligarquía terrateniente se mostró incapaz para transformar las relaciones de propiedad en un sentido antilatifundista, a decir de Revueltas.²⁰ ¡Se convirtieron en el obstáculo más importante para el desarrollo de la nacionalidad!

Revueltas observaba que no hubo cambio alguno en las relaciones sociales después de la Reforma. De poco valió la privatización de la tierra en tanto que una relación feudal nos heredó la Colonia y otra se instauró después de la Reforma. Se podría disentir de esta opinión tajante; sin embargo en lo que sí existe acuerdo es que las

19. El concepto de antinacional se refiere a las fuerzas sociales que impulsan un proyecto económico —apoyados por el Estado— cuyo contenido no se orienta al fortalecimiento de las relaciones sociales a partir del desenvolvimiento interno de sus fuerzas económicas sino que, promoviendo el desarrollo económico, se apoyan en las fuerzas sociales externas a la FES. En la colonia, fueron los hacendados iberos y los comerciantes, apoyados en la institución virreinal; durante el porfiriato son los terratenientes y el gobierno porfirista. En la actualidad así se ha caracterizado al Gobierno Federal en el período del Lic. Carlos Salinas de Gortari, por su orientación abiertamente en favor de los capitales extranjeros y su política de globalización económica.

20. REVUELTAS, JOSÉ. *Posibilidades...* Op. cit. p. 55.

nuevas relaciones establecidas obstaculizaban de todas formas la incorporación de la tierra como un factor indispensable en el desarrollo del mercado interno.²¹

Se cambió de manos el poder político y la tierra; mas ésta permaneció infecunda. De las manos de una aristocrática realeza y de rancio abolengo pasó a las del nuevo terrateniente criollo. La tierra continuó inmóvil como una estructura feudal, sin progreso. Sobre estas condiciones se fue desenvolviendo la conciencia criolla.

La transformación sucedida transmutó el nacionalismo de la Reforma en el antinacionalismo del porfiriato. Las fuerzas que allí emergieron abandonaron su visión histórica y frenaron la posibilidad de construir una nación vigorosa. Ese carácter antinacional se endilga, en tanto que no vacilaron en abrir las puertas de México, a la penetración imperialista, en detrimento del desarrollo del capital global nacional. De ahí que Revueltas afirmara que con esa orientación, la integración del mexicano como ser nacional del país, como nación, "...se pospuso nuevamente para el período histórico que le seguía..."²²

Años de convulsiones internas; redefiniciones de los grupos sociales quiénes, con la pluma y la bayoneta construían nuestro país, recorrieron la historia patria observando sus tragedias y sus esfuerzos por consolidarse. Las fuerzas antinacionales debían ser vencidas de nuevo. La tierra y su privatización no concluyeron en un desarrollo sino en el antidesarrollo. No observaron en el impulso al mercado interno la posibilidad de cristalizar tan caro anhelo. Y no podía ser de otra manera: su naturaleza social y la relación económica resultante ahogaba cada vez más cualquier intento de crecimiento económico afirmado en el desarrollo cualitativo de la industria y el campo nacionales.

Si las naciones son la criatura y el fin del desarrollo burgués, sobre esta clase recaía la responsabilidad de construirla. No obstante, la naturaleza de la sociedad civil porfiriana, afirmada en el sistema

21. La organización económica de la hacienda operaba como un modelo semiautárquico; con el paso del tiempo tendieron a la especialización productiva; sin embargo, no permitían la libre incorporación de la fuerza de trabajo (peones acasillados) y buena parte de su superficie operaba como una propiedad territorial sustraída a la producción o incorporada por la vía del arrendamiento. El hacendado aparece como un burgués y a la vez como un terrateniente.

22. REVUELTAS, JOSÉ. *Posibilidades...* Op. cit. p. 55.

hacendario, se tornaba incapaz para promover la formación de una burguesía nacional pujante. El proceso de acumulación originaria, propiciado por la Reforma, no se tradujo en cambios acelerados del aparato productivo sino derivó en un consumo suntuario, fastuoso, a la vez que improductivo.²³ En la industria se presentaba un proceso de diferenciación social demasiado rígido, cuya resultante era la criatura de una pequeña burguesía, incapaz de consolidar por sí misma un proyecto social de alcance nacional.

La presencia de la pequeña burguesía rural y urbana es un indicador directo de la naturaleza del proletariado. La revolución de 1910 fue la emersión de esas clases sociales, inmaduras como ser nacional, y cuyo ideal no podía trascender esa condición objetiva del subdesarrollo. Es en esta Revolución (1910) donde se crean las condiciones económicas para la conformación de México como nación.²⁴ Aquí radica la gran importancia de ese movimiento armado. La pequeña burguesía, en alianza con el incipiente proletariado industrial y rural, irrumpieron al escenario histórico y crearon las condiciones para el desarrollo del México moderno.

Revolución y nacionalidad son consustanciales.²⁵ Es imposible desligarles, por la razón revolucionaria y por las fuerzas sociales que la dirigieron. Una revolución trastoca el orden antiguo para abrirle paso a las nuevas tendencias que se incuban en su seno. Una racionalidad engendra a otra nueva. El entusiasmo que despierta una revolución tiene en su base el ideal de romper con aquello que sujeta y oprime a la fuerza social emergente.

Si después de la Reforma México ve usurpada su dirección política por fuerzas antinacionales, que lo entregan callada o con es-

23. Aguilar Monteverde percibe esta situación; la interpretación que le da parece de orden subjetivo. Dice, son los sueños heredados de una clase social en decadencia. Hoy, como ayer, el destino de los excedentes económicos se canalizan al dispendio o a la actividad económica rentista. El problema real está en el limitado desarrollo del mercado interno, esta es su causa y no el efecto de una intencionalidad subjetiva. Véase AGUILAR MONTEVERDE, A. *Capitalismo, atraso y dependencia en América Latina*. IIE/UNAM. México. 1975 p. 58-59.

24. GILLY, ADOLFO. *La revolución de la...* Op. cit. p. 73.

25. REVUELTAS, JOSÉ. "Crisis y destino de México". (1947) *Ensayos sobre México*. OCT. XIX. Editorial Era. México. 1985. p. 116.

trépito a la potencia extranjera, tales fuerzas se transforman en un freno para la consolidación de la nación. Surge de ello, afirma Revueltas, una nación opresora dentro de su propio territorio. Para explicarse esta inversión de los ideales y realidades, según Revueltas, sólo caben las razones del retraso histórico del país y el desarrollo potenciado, para ese entonces, del imperialismo.

2.3 La consolidación burguesa de la formación económico social mexicana

México es un país francamente capitalista; su evolución económica, política y social lo confirman a plenitud. Con el triunfo de la Revolución Democrático-burguesa de 1910 se colocaron las premisas fundamentales para que la Nación pudiese transitar ampliamente hacia ese objetivo social cuyos embriones pueden encontrarse ya en el período colonial como producto del intenso desarrollo comercial, la minería y el crecimiento agrícola en regiones específicas de la Nueva España.²⁶

La Revolución mexicana fue impulsada por la burguesía y ella absorbió sus frutos; desde su inicio hasta que culminara con la instauración de la Constitución de 1917, el pensamiento revolucionario más radical —exceptuando el anarquismo magonista— sostenía como eje programático una reforma política que abriera las puertas a un desenvolvimiento del país con sentido capitalista, si no igual cuando menos parecido al existente en nuestro vecino país del Norte.²⁷

Sin embargo, el proyecto se fue postergando frente a las innumerables pugnas internas del nuevo grupo gobernante. Si no fue posible colocar en el centro de la atención del Estado mexicano el proyecto económico, su razón se encuentra en el desgaste que sufrieran todas las fuerzas económicas y políticas frente a la disputa por la dirección del Estado y a la convulsa situación social, como reflejo de los intereses encontrados en el seno de la sociedad.

26. Véase DE LA PEÑA, SERGIO. *La formación del capitalismo en México*. IIE/UNAM. Siglo XXI. México. 1980.

27. CÓRDOBA, ARNALDO. *La formación del poder político en México*. Ed. Era. México. 1982.

La Constitución de 1917 emergía como un programa social; quienes habían participado en su confección apostaban a ella (con una fe religiosa), de que fuese la solución a la turbulencia social que parecía desbocarse en las distintas regiones o en el corazón de la República renovada. Conspiraciones, traiciones, crímenes y abortos de rebeliones regionales, cruzan los primeros diez años que siguieron a 1917. Años de reacomodo político en cuyo centro se ubicaban las dos grandes conquistas logradas por la clase obrera y las masas rurales, logros plasmados en los Artículos 27 y 123 de la Carta Magna.²⁸

La pequeña burguesía se lanzó a la revolución política como cuerpo dirigente, contra la oligarquía terrateniente y el capital extranjero que sofocaban al país. Tamaña empresa urgía de una alianza clasista que aislara al terrateniente y a los empresarios ingleses, franceses y españoles que dominaban la incipiente industria y los principales servicios en México.²⁹ En parte, ésta es la razón de que la nueva clase dirigente, al arribar al Estado, no tenía en sus manos el control del proceso productivo. Como Estado capitalista representaba los intereses históricos de esa clase social; sin embargo, después del período armado, su dirección no quedó bajo la responsabilidad de quienes controlaban realmente la producción y el comercio sino en aquel embrión de la nueva clase burguesa (nacionalista) que aspiraba a desarrollarse como clase.

Los terratenientes habían sido excluidos de la dirección del Estado, en tanto que la revolución habíase dirigido contra ellos. La burguesía que comandaba los polos industriales como el textil, minería, petróleos y ferrocarriles, estaban imposibilitados por su extranjería, de tal suerte que en el Estado se aglutinaba y dirigía un sujeto social relativamente aislado del proceso productivo, obligándose, por tanto, a organizar y cohesionar a las masas rurales y al proletariado urbano a través de sus propias organizaciones de masas, como única fuerza social capaz de sostenerlo.

En esta contradicción se debatió la República entre 1917 y 1935, año, este último, en que asume la Presidencia el general Lázaro Cárdenas del Río. Las sublevaciones regionales contra los gobiernos

28. GILLY, ADOLFO. *La revolución interrumpida*. Ed. Caballito. México. 1980. pp. 119-138.

29. JÜRGEN HARRER, HANS. 1910-1917. *Raíces económicas de la Revolución mexicana*. Ed. Taller Abierto. México. 1979. pp. 49-103.

posrevolucionarios eran comandadas por los terratenientes y la Iglesia, enfocando sus ataques contra la nacionalización de la tierra.³⁰ Por otro lado, el lento reparto agrario, así como el desarrollo de la empresa extranjera en las ramas industriales y agropecuaria, habían engendrado fuertes contradicciones clasistas.

La rebelión de los terratenientes y las empresas extranjeras contra el Estado mexicano iba en aumento mientras el ya numeroso ejército industrial de reserva mostraba impaciencia, después de 25 años de revolución y no menos de promesas. El proletariado rural y urbano, junto con las masas desempleadas, reclamaban del Gobierno fidelidad a los postulados de la Revolución en tanto que quiénes dominaban todavía la mísera economía nacional le presionaban para garantizar el respeto a sus intereses y bienes.

La tendencia pequeño-burguesa más radical que resolvió la encrucijada fue la dirigida por Lázaro Cárdenas y Francisco J. Mújica; apoyándose en los postulados de la Revolución expropió las tierras a terratenientes nacionales y extranjeros³¹ a la par que nacionalizó aquellas empresas vinculadas con la rama petrolera.³² Con estas decisiones económicas golpeaba mortalmente los reductos de los viejos terratenientes y arrinconaba a la burguesía extranjera, limitándoles fuertemente a través de las filosas cimitarras en que se transformaron, contra esas fracciones de la clase burguesa, el reparto agrario y las nacionalizaciones; a la vez, se afirmaba una base social vinculada al proceso productivo y copartícipe del proyecto de desarrollo propuesto por el Estado.

30. MEYER, JEAN. *La Cristiada*. Ed. Era. México.

31. Los fuertes movimientos sociales durante los primeros años de la década de los treinta sacudieron los pilares del Estado mexicano. Un vigoroso movimiento sindical en las principales industrias del país, incluyendo a la rama agropecuaria, empujaba hacia la configuración de la Confederación de Trabajadores de México (CTM). La huelga de los peones laguneros, de los obreros agrícolas contra las empresas extranjeras, motivó el Decreto Presidencial del 6 de octubre de 1936, entregando la tierra a los obreros agrícolas. Ver PÉREZ G., ENCARNACIÓN. "Acercas de la política de Lombardo Toledano". *El PCM y el movimiento sindical*. Ediciones de Cultura Popular. México. 1976. p. 15-16.

32. Ver SHULGOVSKI, ANATOLI. *México en la encrucijada de su historia*. Ed. de Cultura Popular. México. 1972. También véase ENRÍQUEZ, CELSO. *La expropiación petrolera y su repercusión internacional*. s/e. México. 1978.

La desesperanza de las masas oprimidas; los cambios políticos que se daban en el mundo y en el país, motivados por la confrontación entre socialismo y capitalismo, a raíz de la victoriosa revolución bolchevique en Rusia; la presencia de organizaciones socialistas con influencia indudable en el seno del proletariado nacional, amén del atraso y la miseria del pueblo,³³ todas juntas apuntaban hacia una nueva revolución armada. El cardenismo y sus reformas institucionales dieron un giro a la cuestión nacional abriendo un período de estabilidad política perturbado tan sólo a finales de la década de los cincuenta por las grandes huelgas de los ferrocarrileros y los maestros.

El Estado se consolidaba como estructura burguesa, pero perdía a la vez grados de libertad. Por paradójico que parezca, con el cardenismo *perdía su independencia*, subordinándose a la burguesía nacional emergente. Este *cambio cualitativo* del Estado mexicano tenía como base el desarrollo incipiente de la burguesía nacionalista, tanto rural como urbana, fortaleciéndose con la base social campesina que se *creaba* a expensas del proletariado rural. La nacionalización del petróleo en 1938 y tiempos después la electricidad y los ferrocarriles, se transformaron en una palanca poderosa de acumulación de capital en México.³⁴

Este período de ampliación vigorosa del mercado interno coincidió con el desgaste del aparato productivo de los países imperiales que se encontraban en guerra; el mercado interno y el externo se abrían sin restricción alguna. Estaban dadas las condiciones para que el país conociera su única etapa de esplendor económico en lo que va del siglo.

Es por ello que a partir de los años cuarenta, en México se manifiesta un desarrollo industrial importante. Se revela una transformación social que cambia la fisonomía económica nacional regis-

33. *Ibid.* pp. 7-48.

34. Estas nacionalizaciones son el eje sobre el que descansará la etapa de desarrollo conocida como "milagro mexicano". Además de ellas, el reparto agrario y la política de sustitución de importaciones, permitieron el desarrollo vigoroso del mercado interno apoyado en una política proteccionista impulsada por el Estado. En este período se desarrolló el capital en la industria configurándose fuertes grupos económicos al amparo del Estado. Ver CONCHEIRO, ELVIRA. *El poder de la gran burguesía*. Ediciones de Cultura Popular. México. 1979 y; AGUILAR MONTEVERDE, A. y CARMONA, FERNANDO. *México, riqueza y miseria*. Ed. Nuestro Tiempo. México. 1977. pp. 49-93.

trándose tasas de crecimiento insospechadas;³⁵ pero con ello y por ello se expresan nuevas peculiaridades en esa estructura social, donde ya se insinúa el proletariado industrial como una fuerza protagónica en los futuros acontecimientos.³⁶

El Estado pequeño-burgués se niega ante su engendro, frente a la nueva y recientemente estrenada burguesía industrial y agraria. No se dan modificaciones en el tipo histórico de Estado y se transita el período sosteniendo su forma de Gobierno; sin embargo, se producen cambios en el sistema de gobierno.³⁷ Pero el Estado, aherrado cada vez más por el interés de la gran burguesía nacional, se va depurando y excluye todo vestigio de las representaciones de masas en su interior,³⁸ subordinándolas (corporativismo) a través del Partido Oficial del Estado. Acelera las transformaciones que le permitan profundizar su proceso de acumulación a la par que moderniza y enfila su aparato represor en contra del proletariado y el campesinado.³⁹

A medida que crecen los capitales, en número y cuantía, el Estado se independiza de las masas rurales y urbanas, ligándose estrechamente al poder de la mediana y gran burguesía. Un proceso acelerado de concentración y centralización capitalistas tiene cabida en este período industrial. Desde el gobierno de Miguel Alemán se evidencia

35. AGUILAR MONTEVERDE, A. *El milagro ... Op. cit.* p. 19.

36. DE LA PEÑA, SERGIO y MORALES IBARRA, MARCEL. *El agrarismo y la industrialización en México. 1940-1950. Historia de la Cuestión Agraria Mexicana*. CEHAM/Siglo XXI. México. 1989. pp. 119-178.

37. CÓRDOBA, ARNALDO. "La organización de las masas y la reconstrucción del poder". *La política de masas en el cardenismo*. Ed. Era. México. 1981. pp. 37-66.

38. Esta política se inaugura prácticamente desde el callismo. La Confederación de los Obreros de México (CROM), en 1930, rompe con la "familia revolucionaria" y renuncian los funcionarios laboristas a los puestos que ocupaban en el Gobierno. El espacio de acción se centra fundamentalmente en las organizaciones de masas. Ver BARBOSA CANO, FABIO. *La CROM de Luis M. Morones a Antonio J. Hernández*. Universidad Autónoma de Puebla. México. 1980. p. 51.

39. La influencia que ejercerá el corporativismo, principalmente sobre el movimiento obrero, no logran apaciguar la confrontación entre capital y trabajo. Véase JUÁREZ VILLALVAZO, CARLOS. "El Estado mexicano y lucha de clases 1952-1958". *Memorias del encuentro sobre el movimiento obrero*. Ed. Universidad Autónoma de Puebla. Puebla, México. T. II. pp. 427-460.

tal separación de intereses y de nuevas cualidades del Estado. Podría asegurarse que en este período se inicia el desgajamiento del Estado, respecto a la mayoría de la sociedad civil, para llegar a transformarse en una estructura atada de pies y manos por la burguesía nacional y en defensa de sus intereses. Será la etapa de las contrarreformas.⁴⁰

En este período también se agota el contenido romántico de la Revolución mexicana. Impulsada por fracciones pequeño-burguesas, con débil incidencia en la sociedad civil, su ideario y proyección revelan sus límites al ser puestos en práctica; las mismas leyes del movimiento económico se encargan de establecer las fronteras entre la posibilidad y la realidad. Superado por la realidad aquel pensamiento utópico, militante de un falso igualitarismo y de reposado amor a la Patria, sus representantes son expulsados del, y perseguidos por el Estado, frente a las nuevas realidades económicas.

Así, el camino hacia el capitalismo parece no tener más límite que aquél impuesto por las clases subalternas en la Sociedad. De ahí que las transformaciones económicas y sociales operadas no tienen mejor paternidad que la de esa nueva clase que se adueña apenas de la nacionalidad burguesa. Sus éxitos son los de la patria; sus descalabros, la conjura del comunismo internacional. Años de delicias burguesas, cruzadas por consignas aberrantes de “comunismo no, cristianismo sí”. Adueñados de la Patria, en su nombre y defensa, justifican las impunes represiones de 1958, 1968, 1971 y otras más que no logran tener alcance ni resonancia nacional o internacional.

Sin embargo, el modelo se agota; la desmedida confianza en un futuro promisorio se cimbra frente al preludio de la crisis agraria. En 1965 aquel optimismo burgués se ofusca y no atina a encontrarle la razón de la sinrazón. El problema agrario le robará horas de sueño. Intuye que un bloqueo en el crecimiento de la rama agropecuaria puede traducirse en un estancamiento de la economía y, por ende, de sus intereses. El vigoroso movimiento nacional estudiantil-popular, en 1968, lo coloca en guardia obligándole a tomar medidas. Hasta entonces toma conciencia sobre la gravedad del problema. Su diagnóstico le revela que el México de hoy no es de las Lomas de

40. Para apreciar la conformación y consolidación de los grupos de la gran burguesía en México, ver el excelente trabajo de CONCEIRO, ELVIRA et al. *El poder de... Op. cit.*

Polanco; que se ha instaurado una polarización social y que la cuestión agraria exhibe condiciones trágicas que debe atender y resolver con premura.⁴¹

El mercado interno, observa, ya no crece con igual rapidez; el ritmo industrial mantiene sus altas tasas de crecimiento arrojando, en algunas de sus ramas, excedentes que ya no puede ni colocar en el mercado internacional. En 1970, desde el Estado, se reactiva la política agraria como forma de revivir el mercado interno que ya muestra los síntomas del cansancio. En 1976 esa carrera vertiginosa se frena a fondo. La tasa de acumulación cae estrepitosamente. No tan sólo hay excedentes invendibles sino que también la planta industrial se subutiliza. La pequeña y mediana empresa sufren dramáticos reajustes. La masa de ganancia obtenida se transforma simplemente en ahorro pero no en acumulación. Sólo la industria con tecnología de punta, monopólica y ligada al Estado, encuentra amortiguadores a la caída, apoderándose no tan sólo del mercado sino también del ahorro bancario para crecer.⁴²

La consolidación burguesa en México sigue su marcha; la crisis industrial no afecta por igual a la planta instalada; un sector se rezaga mientras otro, el más capitalizado, avanza a pasos de gigante. El proceso de monopolización de la economía se desenvuelve conforme a los dictados clásicos de la acumulación de capital previstos por Marx. En el juego económico, en las economías de mercado, la concurrencia cumple su papel de verdugo sin importarle que los ejecutados sean de la misma honorable familia, le basta con que sean de diferente casa.

Bajo estas circunstancias el Estado muda piel; en este proceso de consolidación del capital monopólico, son sus fuerzas quienes

41. Tómese en cuenta que en el sexenio de Díaz Ordaz (1964-1970) se reparten 23.1 millones de ha. Independientemente de que se ponga en tela de juicio la calidad de las mismas, es claro que la respuesta a la crisis del 65 se dio por la vía del reparto agrario.

42. En 1982 se nacionaliza la banca. Uno de los argumentos utilizados fue el del uso indebido de los recursos captados (ahorro) para beneficiar el desarrollo de los capitales monopólicos. La instauración del capital financiero (fusión del capital industrial y el bancario) propició esquemas de desarrollo que aceleraron la centralización del capital en México; los capitales monopólicos se fortalecieron con esa simbiosis.

ordenan y dirigen la actividad del Estado conforme a sus intereses.⁴³ Si la pequeña burguesía se quejaba porque la burguesía nacionalista le había desplazado del poder político, hoy ambas repudian ese tránsito ocurrido ahora comandado por la “tecnoburocracia” o los modernos administradores de los intereses del capital monopolístico.

El gobierno de Salinas de Gortari es el de los monopolios; corresponde a la estructura monopolística en la industria, en el comercio y ahora, de nuevo, en los Bancos. Es la constatación pura de que el desarrollo capitalista tiene un carácter progresivo aún en las condiciones de subdesarrollo; pero también es la evidencia contundente del aislamiento del Estado respecto a la Sociedad civil, de la ausencia de libertad y de su férreo control por la fracción burguesa monopolística, por hoy la más desarrollada.

43. El neoliberalismo en México, instaurado durante el sexenio del Lic. Miguel de la Madrid H. (1982-1988) y profundizado en el Gobierno del Lic. Carlos Salinas de G. (1988-1994) está sustentado en el poder adquirido por los grupos monopolísticos. El impulso del Tratado de Libre Comercio con EE.UU. y Canadá es tan sólo la expresión más fiel de ese imperio. Su impacto sobre la rama agropecuaria ha sido ampliamente debatida en los últimos tiempos. Ver CALVA, JOSÉ LUIS. *Probables efectos de un Tratado de libre comercio en el campo mexicano*. Ed. Fontamara. México. 1991.

III. EL PROBLEMA AGRARIO EN EL MEXICO DE HOY

3.1 La producción mercantil y la cuestión agraria

3.1.1 La nacionalización de la tierra

La polarización económica del subdesarrollo en México se liga estrechamente con un fenómeno *peculiar* en la organización económica de la FES que arranca desde la época precolombina: el carácter estatal de la propiedad territorial.

La evolución que ha tenido esta relación social, ligada a la tierra, tiene como base el haber sido un bien tradicionalmente regulado por el Estado. En los Estados teocráticos prehispánicos, la tierra estaba organizada en función a los ordenamientos estatales que dictaba el Señor conforme al interés público. Las distintas formas de organización y uso de la tierra se ligaban a las necesidades directas de los estamentos y clases sociales hegemónicas; las guerras entre los señoríos ampliaban o reducían dominios manteniendo siempre la potestad del Señor sobre su usufructo.⁴⁴

Con la conquista española poco cambiaron las cosas. Los señoríos se transformaron en encomiendas y los tributos fluían a las arcas de la realeza hispana, como en antaño lo hacían hacia las de los señoríos dominantes. Por decisión del Estado pontificio, administrador de los bienes de Cristo en la Tierra, se atribuyeron los territorios descubiertos como propiedades de la Corona Española. La propiedad territorial adoptaba la forma de propiedad feudal bajo la dirección del Señor más poderoso de Europa que era el Estado español.⁴⁵

Los siglos oscuros de la época colonial fueron creando las condiciones sociales que reclamarían la instauración de la propiedad privada sobre la tierra, conforme a la moderna visión que consignaba su uso como medio de producción y no como simple objeto de

44. MORALES SANTOS, TAYDE. *El problema agrario en México. Herencia de la Colonia. Avances de investigación*. Departamento de Ciencias Sociales. Colegio Superior de Agricultura Tropical (CSAT). Cárdenas, Tabasco. 1982.

45. *Ibid.* p. 5.

trabajo. Si algo cambió en la Colonia fueron las relaciones sociales que brotaban de su organización económica predominantemente agraria. Paulatinamente, y a través de un lento proceso de diferenciación social, se fueron abriendo los mercados regionales, a la vez que se impulsaba la exportación.

Aparecieron las exigencias hacia la Corona por desincorporar sus dominios transformándoles en propiedad privada, con absolutos derechos hereditarios tal y como lo defendían, para las sociedades modernas, aquella radical burguesía en los incipientes países capitalistas.⁴⁶

Con la Revolución de Independencia (1810-1821) se rompen los principales lazos de dependencia establecidos entre la Corona y sus territorios de América. El problema de la tierra se constituyó en el corazón del debate entre las principales formas de organización política reconocidas entonces: las logias. Si este delicado asunto no fue resuelto en las primeras tres décadas de vida independiente tuvieron mucho que ver las urgentes necesidades a que se encaraba el nuevo país y los enormes esfuerzos por defender la independencia lograda, amén de darse a la no despreciable tarea de configurar la forma de Gobierno para ese nuevo Estado que surgía demandando denodados esfuerzos de las fuerzas sociales organizadas en la naciente república.

Sin embargo, la Revolución de Ayutla y las Leyes de Reforma (1856) rompieron temporalmente con siglos de sujeción estatal de la tierra. Las tesis liberales desataron una revolución agraria cuyo eje gravitaba en torno a la propiedad privada, revolución sólo equiparable por su magnitud y alcances sociales con el reparto agrario de Cárdenas, realizado entre 1936 y 1940. Fueron años de acumulación originaria acelerada que desembocaron fatalmente en nuevos bienes de "manos muertas".

La revolución de 1910, por su naturaleza democrático-burguesa, en su vorágine y por necesidad histórica, colocó en el ojo del huracán el problema agrario. En la Constitución de 1917, en su Artículo 27, se plasma el mandato inequívoco de las clases beligerantes triunfantes, en el sentido de sujetar a la tierra, de nuevo, a la voluntad del Estado.

Podría asegurarse, entonces, que la tierra sólo ha estado libre del dominio estatal, menos de un siglo en los últimos seiscientos años.

46. Ver DE LA PEÑA, SERGIO. *El desarrollo del ... Op. cit.* p. 31 y SEMO, ENRIQUE. *Economía y G.... Op. cit.* p. 63.

Por mandato constitucional, la tierra se nacionaliza. Pertenecer originariamente a la Nación; el Estado, como desde la época prehispánica y durante la dominación española, se reserva el derecho a asignarle las modalidades que dicte el interés público.⁴⁷

3.1.2 *El reparto agrario*

Las sociedades construyen sus propios mitos, algunos son de corto alcance; pero otros, por su íntima relación con la naturaleza clasista del mundo, perduran y se justifican más allá de lo racional. En México podría ejemplificarse tal defecto social con el problema agrario.

En México, el reparto agrario se asemeja a un sacramento de su vida social. Identificado con sus raíces históricas, cuyos más antiguos antecedentes se remontan a las culturas prehispánicas (calpulli), se promueve la visión histórica, incorrecta a mi juicio, que sostiene la tesis de que las grandes transformaciones en el México contemporáneo son el producto de la acción de masas campesinas. Se tiene, por ejemplo, la identidad incorrecta, oficialmente establecida, entre la Revolución de 1910 y la demanda de tierra por las masas rurales. Así, el reparto agrario, como reivindicación necesaria a las aspiraciones sociales de una parte de la sociedad, se ha transformado en un mito aceptado, reproducido y justificado como consustancial a nuestras culturas, al modelo de desarrollo nacional y al futuro mismo del país en su conjunto.

Sin negar que en el origen del movimiento armado de 1910 se encuentra el problema agrario, lo que se coloca en duda es que esa conmoción social tenga su origen en la demanda de la tierra y más particularmente, del reparto agrario.

¿Es el reparto agrario y la propiedad “social” de la tierra, única y propia de México, parte y rasgo inherente a nuestra cultura? ¡no! La propiedad mal llamada “social”, dado el carácter individual de su organización económica sobre la que descansa, es propia de otras

47. Contradictoriamente, el gobierno Juarista, obligado por la resistencia eclesiástica a las Leyes de desamortización de 1956, dictó la Ley de Nacionalización de los Bienes Eclesiásticos (12 de junio de 1959) sentando el antecedente fundamental que serviría de base para la nacionalización de la tierra, plasmada en el Artículo 27 de la Constitución de 1917. Ver MENDIETA Y NÚÑEZ, LUCIO. *El problema agrario de México ... Op. cit.* pp. 115-116.

formaciones económico-sociales y particularmente de aquellas sociedades con un fuerte contenido agrario. Existen sus peculiaridades nacionales; pero es incuestionable que la propiedad "social" no es privativa de México.⁴⁸

La esencia de esa tierra de común repartimiento es su uso como tierras de usufructo. Son formas de tenencia de la tierra que corresponden con formaciones económicas basadas en la propiedad comunal y estatal de la tierra y afirmada en una actividad comunitaria. Estas formas sociales florecieron en sociedades tributarias, teocráticas y patriarcales quienes sustentaban su desarrollo ya no en los esclavos, como clase productora, sino en los siervos de la gleba.

En el período colonial, la Encomienda y el Mayorazgo, sin que puedan considerarse como señoríos feudales sino formas específicas del gran feudo dominado por la Corona Española, tuvieron como principal base tributaria a las formas comunitarias de trabajo y producción de las comunidades indígenas.

El desarrollo paulatino hacia las formas de haciendas y ranchos, que llegaron a predominar a fines de la época colonial, muestra cómo el trabajo tendía a socializarse en la misma medida en que *perdía su carácter comunitario*. Ya el estamento productivo se transformaba en clase; instaurábanse paulatinamente las nuevas relaciones sociales de producción.

Si el sistema tributario había cambiado de forma y nombres, el pago en trabajo y especie quedaban atrás desplazados por la exigencia del pago en dinero.

La economía natural que sustentaba a la comunidad antigua se resquebraja bajo el peso de una economía basada en el dinero y el intercambio social de mercancías. Se abría paso, por tanto, un nuevo régimen económico afirmado en la producción que valoriza: asentaba sus reales la organización económica de la sociedad fincada en el capital y no en el simple intercambio mercantil.

48. "...Tierras de 'nadie': se refiere a la tierra entregada a los campesinos en usufructo después de la abolición de la servidumbre en Rusia, que se decretó en 1861. Los campesinos no tenían derecho a venderla; era de propiedad comunal y para su explotación se distribuía entre los campesinos mediante repartos periódicos". (nota del T.) LENIN, V.I. *El desarrollo del capitalismo en Rusia*. Ediciones de Cultura Popular. México, D.F. p. 51-52.

El desarrollo del capitalismo, como sistema de producción, es *incompatible* con las formas de producción sociales y comunitarias. Su nacimiento y afirmación como régimen dominante presupone productores libres y una acumulación originaria; son premisas del capital y no su producto. Y en México, este paso no se realiza primordialmente en la Colonia sino particularmente en el periodo inmediatamente después de la promulgación de las Leyes de Reforma.⁴⁹

Lo que debe demostrarse, en consecuencia, es la posibilidad de una feliz convivencia entre dos formas productivas distintas. Pueden existir en el mismo espacio pero no en el mismo tiempo. Su coexistencia se da pero como una condición contradictoria. En tal sentido, hoy se puede reflexionar sin el apasionamiento que brota del romanticismo económico, en la imposibilidad real de la coexistencia de una economía capitalista y otra fincada sobre el trabajo y la producción comunitarias.

En el fondo, la nacionalización de la tierra en México parte de esa falsa premisa; pero también de una necesidad histórica específica: destruir y regular la base económica sobre la que descansaba el poder de la oligarquía terrateniente que se creara y dominara a la sombra del porfirismo.

Marx entendía que la nacionalización de la tierra y su entrega en pequeñas parcelas a unos u otros individuos e incluso a las asociaciones de trabajadores, cuando el régimen económico y político es capitalista, *no les excluiría* de la feroz competencia que se establece entre ellos; ese proceso conduce a un crecimiento excesivo de la renta, acrecentando su miseria e incrementando generosamente el bolsillo del terrateniente. Esta conclusión la desprende del problema agrario en Francia, generado después de la Revolución Francesa (1789) y antes del asalto al Estado por Luis bonaparte en 1848.⁵⁰

49. La ruptura de las Leyes que protegían a las comunidades indígenas favorecieron el despojo de sus tierras, ríos y bosques. El efecto de las Leyes de Reforma promovidas por el Lic. Benito Juárez, al desaparecer las estructuras corporativas que afirmaban formas estamentales desencadenó las relaciones sociales capitalistas a la par que generaba un violento proceso de acumulación originaria. Véase CHÁVEZ OROZCO, LUIS. *Historia de México*. Ediciones de Cultura Popular. México, 1979.

50. MARX, CARLOS. *La nacionalización de la tierra*. OE. T. II. Editorial Progreso. Moscú. 1972. p. 305-308.

La tierra se entregó en propiedad y no en usufructo, como en México. De ahí sus apreciaciones acerca de la renta.

El reparto agrario que entrega la tierra en usufructo o en pequeñas propiedades, bajo las relaciones sociales capitalistas, se traduce a corto o largo plazo en un obstáculo para el desarrollo capitalista. En Francia, la tierra entregada podía incorporarse al mercado, ser vendida libremente, sin cortapisas, lo que abría la posibilidad al monopolio, por particulares (efecto que no ocurrió de inmediato y ha pasado por un largo proceso de desnaturalización); en el caso de México, esa posibilidad jurídica no existe;⁵¹ esta limitante propicia que la masa campesina, poseedora de una propiedad territorial monopolizada, se transforme en un terrateniente minusválido y, además, sin la posibilidad de obtener una renta conforme al mercado libre de la misma. A la larga, este rentismo también ejercerá presiones fuertes sobre el esquema en los precios de los productos agropecuarios, presionando a la alza o favoreciendo que se super-explote a la fuerza de trabajo asalariada en el campo.⁵²

El usufructo parcelario está regulado por el Estado y la Ley impide vender, prestar o rentar la unidad usufrutuada, lo que no significa que estos fenómenos estén ausentes en el campo; no obstante, de las discusiones del Consejo Nacional de la Confederación Nacional Campesina⁵³ (CNC) se desprende que se está pugnando por reglamentar la renta del suelo en usufructo. La Ley agraria puede ser vigente pero no es positiva, ya no regula las relaciones sociales presentes en el campo sino otras, ideales, que fueron programa de acción en otras épocas y para otras clases sociales.

51. Este trabajo se concluyó antes de las reformas al Artículo 27 constitucional, en 1991, y la promulgación de la nueva Ley Agraria, en 1992, donde estos obstáculos ya encuentran mecanismos jurídicos para remontarse.

52. RAMÍREZ DÍAZ, F.J. *Precios de garantía, desarrollo económico y crisis agraria*. Conferencia presentada en el Foro sobre Precios de Garantía. Departamento de Sociología Rural. UACH. Chapingo, Méx. 30 de noviembre de 1988.

53. El peso de los muertos es todavía demasiado fuerte sobre los vivos. La dirección nacional de la CNC sostiene la modernización del ejido y rechaza no tan sólo la necesidad de privatizarlo sino la de regularizar la renta del suelo. No formulan nada nuevo que no esté ya contenido en la Ley Federal de Reforma Agraria de 1973 y La Ley de Fomento Agropecuario promulgada en 1980. Véase ROJAS, ROSA. "La privatización del ejido no está a discusión en la CNC". Periódico *La Jornada*. Núm. 2101. México, D.F. julio 19 de 1990. p. 17.

Cuando Marx pensaba en el viejo MIR de la Rusia en el siglo XIX, reflexionaba sobre la posibilidad de mantener a esa forma comunitaria bajo *relaciones no capitalistas*; este proyecto de texto que le enviara a esa brillante mujer, Vera Zasulich, se ha interpretado de diversas maneras. Una de ellas, equivocada a mi juicio, ha sido la que sostiene el reparto agrario y lo defiende como reivindicación anticapitalista en el marco de la sociedad capitalista.

Atender el problema del reparto agrario tiene su razón toda vez que su instrumentación inserta formas de propiedad propias de relaciones sociales comunitarias, dentro de una FES de naturaleza capitalista; es decir, se le introduce un cuerpo extraño. Pero, ¿es éste de un peso social considerable? ¿Su dimensión es capaz de ejercer una determinante influencia en la marcha de la economía nacional?

Una evaluación cuantitativa puede dar una idea del peso específico de esta forma de tenencia.

Tabla 1. Reparto agrario en México (1984)

<i>Núcleo agrario</i>	<i>Número de unidades</i>	<i>Superficie (hectáreas)</i>	<i>Beneficiados</i>	<i>Superficie/ Beneficiado</i>
Ejidos	25,249	85,189,453	2,565,252	33
Comunidades	1,829	16,151,045	364,109	44
Total	27,078	101,340,498	2,929,361	35

Fuente: Escárcega López, E. y Botey Estape, C. *La recomposición de la propiedad social como precondition necesaria para refuncionalizar el ejido, en el orden productivo*. CEHAM. Chapingo, México. Agosto de 1990. p. 17.

Tomando en cuenta que la superficie ocupada por la propiedad rústica en México es de 196,700,000 ha, se tiene que la tierra en usufructo equivale al 51.5% del total. Respecto a la calidad de la tierra (uso productivo) se tiene la información mostrada en la Tabla 2.

Tómese en cuenta que la frontera agrícola en México oscila entre los 20 y 22 millones de hectáreas y que la propiedad privada cuenta con 67,547,191 ha, (34% del territorio nacional); estas cifras revelan la ineficiencia en el uso del recurso tierra como base productiva, sugiriendo un estancamiento económico de significativa importancia para la rama agropecuaria.

Tabla 2. Calidad de las tierras en propiedad social (1984)

Riego	Temporal	Agostadero	Monte	Otros
(Ha)	(Ha)	(Ha)	(Ha)	(Ha)
1,897,816	12,457,221	54,980,636	11,052,091	20,952,754
(1.8%)	(12.2%)	(54.2%)	(10.1%)	(20.6%)

Fuente: *Ibid.* p. 15.

Tómese en cuenta que la frontera agrícola en México oscila entre los 20 y 22 millones de hectáreas y que la propiedad privada cuenta con 67,547,191 ha, (34% del territorio nacional); estas cifras revelan la ineficiencia en el uso del recurso tierra como base productiva, sugiriendo un estancamiento económico de significativa importancia para la rama agropecuaria.

3.2 Orígenes y naturaleza de la pequeña producción mercantil en México

La Revolución de 1910 *fue una revolución agraria pero no campesina*. Si a la postre, sus defensores y detractores la han interpretado como campesina obedece más a un problema ideológico (como falsa conciencia) que a un intento por escudriñar la naturaleza misma del proceso revolucionario.

Una falsedad, a fuerza de repetirse, puede aparecer como verdad; este proceso de enajenación resulta grave, máxime cuando se da en el acontecimiento histórico. Llega a desfigurarse el pensamiento histórico abriendo y ahondando el abismo entre el orden lógico y el proceso histórico.⁵⁴ Decir que la Revolución Agraria fue una revolución campesina significa sustituir la esencia por la apariencia.⁵⁵

¿Tratar de hacer aquí esta diferenciación no aparece como vacua "sutileza"? Para algunos, aquéllos quienes prefieren la flexibilidad

54. Decir que se sabe algo falsamente equivale a decir que el saber está en desigualdad con su sustancia. Y esta desigualdad constituye precisamente la diferenciación, en general, es el momento esencial. De esta diferenciación llegará a surgir, sin duda alguna, su igualdad, y esta igualdad que llega a ser es la verdad... "HEGEL, G.W.F. *Fenomonología del espíritu*. FCE. México. 1981. p. 27-28.

55. "La representación de la cosa, que se hace pasar por la cosa misma y crea la apariencia ideológica, no constituye un atributo natural de la cosa y de la realidad, sino la proyección de determinadas condiciones históricas petrificadas en la conciencia del sujeto..." KOSIK, K. *Dialéctica de lo ... Op. cit.* p. 32.

sociológica a la rigurosidad científica, así lo verán. Otros podrán darse cuenta de que el problema agrario significa, en el movimiento económico, algo diferente a el problema campesino, aun cuando siempre ligado a él. Aquél tiene que ver con las condiciones generales necesarias que deben existir en el campo para que el capital se desenvuelva sin cortapisa alguna, en tanto que éste se vincula a un problema particular a que se enfrenta el capital para su desenvolvimiento. El problema agrario puede o no ser esencialmente un problema campesino, aun cuando el problema campesino siempre será un problema agrario.

Por eso, la Revolución Mexicana de 1910 tiene su esencia en un problema agrario que *no era campesino*; los límites que imponía la tierra al desarrollo capitalista no provenían de un campesinado consolidado que se negaba al paso de su economía natural a otra de naturaleza mercantil. Estas resistencias comunitarias fueron vencidas y drásticamente limitadas con la afirmación de la hacienda en el siglo XVIII y en el período inmediato posterior a la instauración de la Reforma.

En la segunda mitad del siglo XIX y principios del XX, los límites al desarrollo nacional con orientación capitalista los imponían las descomunales propiedades territoriales en cuyo seno se desarrollaban toda una diversidad de relaciones sociales que podrían caracterizarse impropriamente como “resabios” de estructuras feudales. Junto a la aparcería se establece el arrendamiento; frente al pago en trabajo persiste el pago en especie; al lado de la relación económica mercantil se afirma otra de origen estamental. Sin embargo, la relación económica principal que habíase instaurado en el sistema hacendario era la relación asalariada (pago en dinero); su magnitud puede apreciarse si se recuerda que una de las demandas más firmes de las masas rurales fue la desaparición de las tiendas de raya fomentadas y protegidas por las haciendas.

La hacienda se desfasaba rápidamente frente al desarrollo económico que impulsaba el capital extranjero. El carácter antinacional del porfirismo tiene su asiento en que además de limitar el desarrollo del mercado interno, con el sostén económico y político del régimen hacendario, al mismo tiempo favorecía el asentamiento del capital transnacional en áreas económicas de importancia, como lo es la industria de la transformación.

El porfirismo engendró su contrario (¿voluntariamente?) introduciendo el capital internacional y con brindarle todas las facilidades económicas, financieras y políticas. Junto al desarrollo industrial se desenvolvían los latifundios. El respiro económico que manifiesta la economía en el período previo al movimiento armado no encontró espacio alguno para crecer y multiplicarse “como Dios manda”. La vieja hacienda no abría mercado alguno que no fuese para los artículos suntuarios y en volúmenes escasos; su producción sólo podía realizarse allende las fronteras, enfrentándose inexorablemente a la competencia internacional. De poco servía el ferrocarril, si el movimiento de mercancías significaba poca cosa. El carácter semiautárquico de la hacienda y su producción comercial de bienes dirigidos a la industria o a la exportación, frenaban los intentos por instaurar industrias de cualquier tipo; su consumo productivo se satisfacía internamente, pero tenían la necesidad de ofertar sus excedentes.

Los principales núcleos urbanos se llenaban de vagabundos y soladesca. En torno a los palacetes y edificios de Gobierno, pululaba una indigente masa humana compuesta en su mayoría por artesanos, forajidos, comerciantes ambulantes y pequeñas capas ilustradas. Los centros fabriles más importantes eran verdaderos enclaves económicos ubicados en regiones, como Puebla, Veracruz, Sonora, El Bajío, etc. La capital de la República se regordeaba con la aristocracia, la burocracia y la masa desempleada cuyo mejor oficio era ser soldado.

La contradicción entre el desarrollo del capital y la pervivencia del problema agrario —no campesino— llegó a tensarse y estallar por el lado aparentemente ajeno a las confrontaciones económicas: el problema político. Quizá sea necesario recordar que la convocatoria al movimiento armado de 1910 no tiene como base la lucha por la tierra sino el “sufragio efectivo no reelección”.⁵⁶ Es la con-

56. “Siempre he abogado por crear la pequeña propiedad, pero eso no quiere decir que se vaya a despojar de sus propiedades a ningún terrateniente. El mismo discurso que ustedes comentan, tomando únicamente una frase, explica cuales son las ideas del Gobierno. *Pero una cosa es crear la pequeña propiedad, por medio del esfuerzo constante, y otra es repartir las grandes propiedades, lo cual nunca he pensado ni ofrecido en ninguno de mis discursos y proclamas*” (cursivas mías). Fragmento de la declaración de prensa hecha por Francisco I. Madero el 27 de Junio de 1912. Citado por MENDIETA Y NÚÑEZ, LUCIO. *El problema agrario...* Op. cit. p. 170-171.

frontación política entre la aspiración de la pequeña burguesía rural y urbana con el viejo régimen político lo que obscurece la contradicción en la base económica, el reclamo del capital para ampliar sus espacios constreñidos por la hacienda.

En medio de esa contradicción transitó el "ideario" revolucionario; ello explica la razón de que el enemigo único que tenían enfrente las fuerzas revolucionarias representaba lo más atrasado en el desarrollo social, por lo que, al ser abandonado a su suerte por sus hermanos mayores (el capital monopólico imperialista), no resistió el embate liberal que encabezaron las corrientes políticas más avanzadas de la época.⁵⁷

El capital monopólico mostraría su rostro depredador e insolente inmediatamente después, con la invasión norteamericana del 21 de abril en 1914⁵⁸ y posteriormente, durante la colisión violenta con el régimen de Lázaro Cárdenas, en 1938. En este último momento coincidieron lo más atrasado (los terratenientes) y lo más avanzado del desarrollo capitalista en México (el capital monopólico extranjero) atenazando al Estado. Si el callismo había lideado con ambos a la vez, le había sido imposible derrotar a aquéllos impulsando tan sólo una entrega de tierras limitada y sin tocar el corazón de los influyentes terratenientes. Por eso, en su proyecto impulsó el desarrollo capitalista en el campo y favoreció empresas de mexicanos ligados al Estado, permitiendo a la vez el desarrollo agrario con capitales extranjeros.⁵⁹

Las relaciones sociales se atirantaban con celeridad; a las viejas fuerzas aristócratas se les había quitado el poder político, pero no el económico y, con base en la posesión de la tierra, ejercían presiones para reconquistar el Estado. Por otro lado, los capitales monopólicos exigían mayores concesiones económicas y pretendían extender su control político por la vía de la mediación de una burocracia estatal, no siempre dócil y a su servicio. La enorme masa social se irritaba puesto que no podía recibir los beneficios esperados

57. Ver CÓRDOBA, ARNALDO. *La formación del ... Op. cit.*

58. Ver CECEÑA, JOSÉ LUIS. "La revolución (de Madero a Cárdenas)". *México en la órbita imperial*. Ed. El Caballito. México. 1970. pp. 103-123.

59. Véase SHULGOVSKI, ANATOLI. *México en la encrucijada de su historia*. Ediciones de Cultura Popular. México 1972. pp. 48-51.

de la revolución triunfante, prometidos a cambio de su vida y la de sus hijos; tenía su razón tangible ya que el desarrollo económico ofrecido no se avizoraba por ningún lado, tal y como la fantasía pequeño-burguesa lo había imaginado.

¿Qué salida tenía esa coyuntura? ¿una esencialmente burguesa? ¿otra proletaria? ¿la salida de los terratenientes? Las acciones de las fuerzas políticas más organizadas de su tiempo aglutinaron la voluntad de las masas desposeídas en torno al programa democrático y radical de la fracción cardenista; éstos, sin ser terratenientes, veían en la tierra un espacio que reivindicara a las masas hambrientas de pan y justicia; percibían en el pequeño taller, en el artesano, al sujeto quien podría encarnar el nuevo empresario, patriota y solidario; observaban en el intelectual al personaje indispensable, que aportando sus conocimientos al proyecto nacional, haría posible el impulso práctico a la producción y a la escuela racionalista que demagógicamente promovía el callismo ¡Y se hizo el milagro! Sin embargo, a 50 años de distancia, el cardenismo es un espectro que, como el Cid campeador, cabalga por el territorio nacional despertando a la conciencia pequeño-burguesa y afirmando una vez más que la salvación de la patria está en el romanticismo económico que el tata Lázaro inauguró como época.

3.2.1 El resurgimiento de la economía campesina

En la década de los cuarenta se instaura una nueva forma productiva en el campo que adquiere dimensiones verdaderamente nacionales. Es una deformación o exageración histórica asegurar que el conocimiento y la cultura campesina en el México de hoy constituyen la síntesis de un conocimiento y vida comunal centenarios. Dicha tesis parte de una incorrecta generalización extraída de la condición particular en que se han desenvuelto las etnias existentes en el territorio nacional. La naturaleza de la economía campesina, como tradición y cultura nacionales, encuentra su verdadero punto de partida con el cardenismo. Quienes tratan de encontrar sus “raíces” en formas particulares de organización comunitaria, propias de los señoríos prehispánicos (calpullis) o en el feudalismo español (ejidos), omiten que fue una necesidad histórica concreta la que definió la orientación campesina de la

FES mexicana a partir de los años cuarenta, lo que abrió las puertas al campesino como parte de la cultura y la tragedia nacionales.⁶⁰

El establecer la economía campesina significó un giro brusco en el desarrollo de la Nación. Invirtió abruptamente las relaciones clasistas en la sociedad mexicana. La confrontación álgida entre burguesía y proletariado sufrió una modificación nada despreciable si se entiende que ese proletariado, principalmente rural, se transformó súbitamente en un nuevo sujeto social, por obra y gracia del reparto agrario.⁶¹ No obstante, donde se trastocaría definitivamente la relación clasista fue en la relación entre terratenientes y masas rurales, o aquella existente entre el terrateniente y el Estado "emanado" de la Revolución.

Las nuevas relaciones que instauró el usufructo parcelario le quitaron al terrateniente toda base económica; no fue necesario golpear a aquella aristocrática cultura y tradiciones heredadas, puesto que se fueron disipando en la bruma de su historia al quedarle como único refugio, y no por mucho tiempo, un espacio como conciencia social, por cierto hoy casi desaparecida. La cultura y la tradición sin su base material no tienen formas de reproducción, su existencia es tan sólo conciencia. Destruída la base material de su poder, a los terratenientes les resultaba imposible doblegar al Estado. Al mismo tiempo, el surgimiento de la economía fincada en el campesinado engendraba una nueva clase social dispuesta a reforzarlo en tanto que con su instauración, se transformaba la relación Estado-masa como una consecuencia del cambio sufrido en la relación masa-clase.

Si el Estado antes confrontaba al proletariado agrícola e industrial, uno como Estado burgués y el otro como clase proletaria, el surgimiento del campesinado creaba una identidad clasista entre Estado y campesino. Es por ello que el apoyo recibido por Cárdenas

60. Gutelman reporta que para 1935 habían sido repartidos 6 641 ejidos abarcando una superficie total de 11.741 millones de hectáreas repartidas entre 895,248 beneficiarios. Cárdenas reparte 17,891,577 hectáreas a 814,537 beneficiados, sumando ya, el número de beneficiarios 1,709,721 quienes ocupaban 29,632,577 hectáreas. GUTELMAN, MICHEL. *Capitalismo y reforma agraria en México*. Ed. Era. México. 1971. pp. 99,109.

61. Este autor adopta el concepto de campesino en sentido lato, según la definición de José Luis Calva. No diferencia que el trabajador agrícolas sin tierra es en sí un proletario, arrendatario o mediero. Sin embargo, queda evidente el papel jugado por los peones acasillados en el reparto agrario. *Ibidem*. p. 106-108.

a su proyecto, no brotaba solamente de un sentimiento afirmado en el agradecimiento abstracto, sino en una verdadera correspondencia de intereses clasistas.⁶²

La economía campesina es en esencia una economía mercantil; luego, ¿Cuál es la razón de que se vea en el campesinado, como sujeto social, a un personaje distinto del pequeño burgués corriente? La economía mercantil no engendra un ser social diferente al pequeño-burgués.⁶³ Por eso, quienes defienden a ultranza la pequeña producción campesina están a la defensa no tan sólo del campesinado sino también de todo aquél que organiza su economía como productor individual, aislado, y que se especializa en la producción de cualquier producto para satisfacer sus necesidades a través de la compra y venta, por su relación con el mercado⁶⁴, es decir, con la pequeña y mediana empresa.

3.2.2 *La creación de valor y el proceso de valorización*

Establecer una distinción clasista tiene que ver con las formas de designación de cosas, en nuestro caso, de clases sociales. Afirmar que el campesinado, el artesano, el pequeño y mediano comerciante, la burocracia, el trabajador universitario, etc. son pequeños burgueses no les resta ni un gramo a su condición de Ser, aun cuando les llamase de otras maneras.

Pero, ¿El campesinado crea valor? Romper con la idea de que la economía campesina tiene raíces “ancestrales” e identificarla con una forma ahistórica de organización económica en la producción social, remite, en consecuencia, a rechazar esas teorías puesto que la observan como una estructura separada del concierto económico

62. RAMÍREZ DÍAZ, F.J. *El campesinado y el Estado*. Conferencia dictada en el Colegio de Postgraduados. Chapingo, México. 3 de Abril de 1990.

63. Al respecto, véase CALVA, JOSÉ LUIS. *Los campesinos y su devenir en las economías de mercado*. Ed. Siglo XXI. México, 1988. pp. 485-505.

64. La unión “sectorial” de la rama agropecuaria no ha permitido identificar al campesinado, como pequeño capitalista, con otros ubicados en las ramas industriales. Observar la expropiación del campesinado por los capitales agrarios resulta angustiante; sin embargo, la desnaturalización de los pequeños capitalistas en la industria no aparece como parte de la tragedia nacional. Este ejemplo permite valorar el sesgo de los análisis a partir de la milologización que se hiciera del sujeto social llamado campesino.

de la FES, como si fuese una entidad (realidad) independiente que conforma estructuras productivas paralelas frente a la producción capitalista. Existe, dicen unos, una lógica distinta en el uso de los recursos disponibles; por tanto, la economía campesina se soporta en una *racionalidad propia*.⁶⁵ Afirman que la razón fundamental es que existe un decisivo dualismo económico llegando a conformar verdaderos modos de producción distintos y enlazados por las relaciones de intercambio, teniendo en común, además, aquellos elementos superestructurales de la FES en su conjunto.⁶⁶

Entre esas grandes vertientes teóricas se debatirán “campesinistas” y “proletaristas”. Su lugar común es la aceptación tácita o explícita de que la economía campesina (EC) conforma un espacio subordinado o subsumido a los designios del “otro”, del “ajeno”, del “distinto” modo de producción o sector definido como capitalista.⁶⁷ Estos debates resultan ociosos y ambos erróneos, en tanto que parten de una apreciación abstracta de lo que es la economía campesina y del papel jugado por los campesinos en el cambio social.⁶⁸

65. Marx, analizando la circulación simple de las mercancías establece que ésta se da bajo la circunstancia de las sociedades que intercambien valores de uso. Al observar la lógica del modo capitalista de producción indicaría que su motor es el valor de cambio. (MARX, CARLOS. *El capital*. T. I. FCE 1975. p. 101). Con sus variantes, Roger Bartra asume esta tesis y la desarrolla explicando sobre esta base el proceso de dependencia del modo de producción mercantil simple respecto al modelo capitalista. BARTRA, ROGER. “Modos de producción y estructura agraria subcapitalista en México”. *Revista Historia y sociedad*. Núm. 1. p. 23-30.

66. Ver capítulos II y III del presente trabajo.

67. La concepción de lógicas de producción distintas no fue cuestionada por las diversas corrientes. Así como la “teoría de los excedentes”, que a decir de Ciro Cardoso, se asemeja más a la teoría de Adam Smith que a la marxista (CARDOSO, CIRO. *México en el Siglo... Op. cit.* p. 22-23), la teoría de los dos lógicas de producción fue aceptada sin más por las dos corrientes aparentemente contradictorias (campesinistas y proletaristas) tan sólo en la apariencia. Véase BARTRA, ARMANDO. *El comportamiento económico de la producción campesina*. Universidad Autónoma Chapingo. 1992.

68. En nombre de Marx, y acomodando su teoría a las ideas de ambas corrientes, se deformó la vida y razón del campesinado en México. Sobre el pensamiento de Marx, Engels y Lenin acerca del campesinado puede consultarse: RAMÍREZ SILVA, ANDRÉS. “Marx: ¿campesinista o proletarista?” *Ensayos sobre cuestiones agrarias*. Ed. Tierra Nova/UNAM/UACH. México. 1975. pp. 111-125. También, RAMÍ-

La pequeña producción mercantil no es ajena al desarrollo capitalista de las sociedades;⁶⁹ no tan sólo no es extraña a éste, sino que es premisa necesaria para su desarrollo.⁷⁰ Es una fase económica que está presente incluso en sociedades precapitalistas; su única condición para existir es la necesidad de producir para el cambio. Y esto ya venía desde los fenicios.

La producción mercantil alcanza su esplendor bajo el dominio del capital, puesto que ahí la exigencia del intercambio mercantil es inherente a su movimiento. Esta aseveración debe ser acotada porque si en el capitalismo la producción mercantil llega a su desarrollo pleno, como fase económica, allí mismo encuentra su límite; en el capitalismo comienza su destrucción. La producción mercantil encuentra espacios para ampliarse en la etapa del capitalismo de libre competencia, pero con el tránsito hacia la fase monopólica no tan sólo se le angostan sus espacios sino que se reducen a su mínima expresión. La producción mercantil, en estas circunstancias económicas, se deriva hacia las actividades económicas subalternas distintas a las apropiadas por el capital monopólico.

Por tanto, lo que se observa como independiente en la economía nacional, la EC, es más dependiente de lo que se imaginan; simplemente, los dos polos económicos observados corresponden a fases distintas del desarrollo capitalista, que serán tratadas con más detalle en páginas posteriores. Lo que se asienta de una vez y de conformidad con lo anteriormente expuesto, es que la situación de la EC estará en

REZ DÍAZ, F.J. *El problema de la alianza obrero-campesina en Marx, Engels y Lenin*. Departamento de Sociología Rural. UACH. Chapingo, Méx. 1991.

69. "Por producción mercantil se entiende una organización de la economía social en la cual los productos son producidos por productores individuales y aislados, cada uno de los cuales se especializa en la elaboración de determinado producto, de modo que para satisfacer las necesidades sociales le es imprescindible comprar y vender productos (que por esta razón se convierten en mercancías) en el mercado". LENIN, V.I. *Obras completas*, Tomo I. Ediciones Salvador Allende, M.L. Marín. México, D.F. p. 103.

70. "...El crecimiento del capitalismo es el crecimiento de la economía mercantil, es decir, de la división social del trabajo, que una tras otra arranca de la agricultura las diversas formas de elaboración de la materia prima, originalmente vinculada a su obtención, elaboración y consumo, dentro de la única economía natural." LENIN, V.I. *Caracterización del romanticismo económico...* *Op. cit.* p. 202.

función del grado de desarrollo alcanzado por el capital en la sociedad concreta, así como también de conformidad con la velocidad con la que esas capas puedan disolver la relación individual e impongan las relaciones colectivas específicamente capitalistas.

El campesinado, como pequeño productor mercantil, produce valor. Y no tan sólo valores de uso, como luego lo quieren acotar, sino que producen verdaderos valores de cambio.⁷¹ El grado de evolución económica de una sociedad específica, donde puede hablarse de producción de valor, es aquél en el que existe ya el intercambio de mercancías.⁷²

Se deduce, por tanto, que la cuestión relativa al campesinado no tiene por qué resolverse en la disquisición estéril acerca de si hay o no valor de cambio; desde el momento mismo en que su producción se intercambia con el conjunto de la sociedad no hay duda en ello. Quizá donde ella exista, como se verá después, sea en si ese intercambio se da entre iguales o si está presente un intercambio desigual.

El problema no está en si el campesino produce o no valor. La producción campesina, en una economía de mercado, representa un valor generado por los sujetos que participan en ese proceso de trabajo; pero esa actividad productora de valor no puede identificarse de ninguna manera como un proceso de revalorización de capital; Son dos cosas distintas que a menudo se confunden! El proceso de producción de valor es la componente esencial del proceso de revalorización; sin embargo, para que este proceso se dé no es suficiente con la producción de valor (condición necesaria), se necesita que ese acto se dé bajo relaciones sociales específicas, que brote de la absorción del trabajo vivo por el trabajo muerto y que su producto no pertenezca al productor sino al propietario de los medios de producción.

71. Armando Bartra hace un manejo muy particular de este problema, aduciendo que el campesinado sólo produce valores de uso y que "El valor de cambio no es más que el soporte del valor de uso..." tesis básica que es ajena a la comprensión del problema de las mercancías, como lo trata Marx. Ver BARTRA, ARMANDO. *La explotación del trabajo campesino por el capital*. Ed Macehual. México. 1979. p. 83.

72. ENGELS, FRIEDRICH. *Carta a Werner Sombert*. Londres, 11 de marzo de 1885. OE T. III. Editorial Progreso. Moscú. 1972. p. 533. Véase MARX, CARLOS. *El capital*. T. III FCE. México. p. 814.

Si revolución agraria no es idéntica a revolución campesina, la producción de valor tampoco lo es como proceso de revalorización de capital. El campesinado produce valores que intercambia con la sociedad; pero esos valores no brotan de relaciones capitalistas de producción. Son empresas no capitalistas, mercantiles, que se distinguen efectivamente de sus hermanas mayores, las capitalistas, no por la esencia misma de las mercancías que arrojan al mercado (valor de uso y valor de cambio) sino porque la EC *no es un proceso productivo de revalorización del capital*. El capital, como relación social, es inexistente en el seno de la economía mercantil.

La tragedia de la economía mercantil se puede encontrar en el acelerado proceso de desarrollo capitalista; pero su verdadera desgracia está en su “no desarrollo” capitalista. En tal sentido, quien sostiene la tesis de apoyar y desarrollar esa producción mercantil y a la par alcanzar niveles de bienestar y justicia social para sus actores directos, debe revisar detenidamente sus postulados, pues poseen un profundo contenido ahistórico, nada revolucionario.

3.2.3 Reparto agrario y producción mercantil

El reparto agrario como institución jurídica, tiene en el Derecho Agrario Mexicano numerosos antecedentes, cuyos orígenes se remontan a las culturas precolombinas.⁷³ Es innecesario detenerse en las peculiaridades jurídicas emitidas al respecto, no es la intención del trabajo.⁷⁴ Interesa observar el reparto agrario en la perspectiva económica.

El reparto agrario puede ser observado desde ángulos diversos. En México, la dotación de unidades de producción (parcelas) adquirió trascendencia nacional; impulsado por y desde el Estado (¿como verdadera reivindicación a los desposeídos del campo?) permeó toda su forma de gobierno obligándole no tan sólo a la reestructuración de sus instituciones sino que remodeló la esencia del sistema político nacional.⁷⁵

73. MENDIETA Y NÚÑEZ, LUCIO. *El problema agrario...* Op. cit. p. 281.

74. Para los interesados sobre este tema pueden consultarse; LUNA ARROYO, ANTONIO. *Derecho agrario mexicano*. Ed. Porrúa. México. 1975.

75. Ver CÓRDOBA, ARNALDO. “El nuevo orden rural”. *La política de masas del ... Op. cit.* pp. 93-122.

El agrarismo en México tuvo como máximo exponente al General Lázaro Cárdenas. Su pensamiento refleja las razones y condiciones para el desenvolvimiento de la producción y la distribución de la riqueza generada por los agricultores. El eje de su ideario tiene su fundamento en la necesidad de la libertad de los trabajadores del campo, misma que radica en la "independencia económica, que es el fundamento de todas las libertades".⁷⁶

Esta convicción agrarista preveía la posibilidad real de retomar al latifundio o el peligro de su degeneración en minifundio. Cárdenas era consciente de ese mal que podría ser producto de las Reformas por él emprendidas; aseguraba que una parcela pulverizada no sería capaz de ser útil para la reproducción social del campesinado ya que "... se sacrifica inútilmente a los campesinos y la revolución pierde fuerza humana, sostén y arraigo..."⁷⁷ El antídoto para ambos males era el Estado.

El monopolio territorial es un obstáculo serio para el desarrollo del capital, frena el proceso de diferenciación social y el crecimiento de los mercados.⁷⁸ ¿Acaso la Revolución de 1910 no tenía la misión de acabar con ella? La evolución económica de los entonces latifundios vivos y participantes era demasiado lenta para acelerar los procesos económicos que la Nación requería. Si el callismo veía de reojo en esos cambios internos del latifundio la posibilidad de una recuperación económica,⁷⁹ la condición miserable y agitada de las masas reclamaban otras acciones con amplia incidencia en el bienestar colectivo y, además, inmediatas.

76. *Ibid.* p. 97.

77. *Ibid.* p. 100.

78. El reparto agrario cambió los patrones clásicos de acumulación; el minifundio es uno de sus efectos y podría considerarse como el menor. No tan sólo afectó el carácter mercantil de la tierra sino también "... el proceso de la formación de los mercados capitalistas internos.... no sólo de tierras, que era fundamental sino también de mercancías, trabajo y capitales". DE LA PEÑA, SERGIO y MORALES IBARRA, MARCEL. "El agrarismo y la industrialización de México. 1940-1950". *Historia de la cuestión agraria mexicana*. Siglo XXI/CEHAM. México. 1989. p. 6. Estos autores aseveran, además, que sus efectos sociales, económicos y políticos no acaban de evaluarse.

79. GUTELMAN, MICHEL. *Capitalismo y reforma agraria en México*. Ed. Era. México. 1974. pp. 94-101.

El cardenismo apostó al desarrollo agrario bajo la égida de las masas rurales. México entraba de lleno a una comunidad internacional que le reclamaba dinamizarse frente a los acontecimientos que se producían con el ascenso del fascismo y la inminencia de la II Guerra Mundial. Se abrían expectativas para un urgente desarrollo industrial y éste demandaba algo más que promesas.⁸⁰

El reparto agrario abrió las puertas a un vigoroso crecimiento de la economía mercantil en el campo mexicano. La entrega de millones de hectáreas al proletariado agrícola, reivindicaba su malestar, aunque no a la manera proletaria sino al modo pequeño-burgués. En lo económico, el reparto incorporaba la tierra a la dinámica económica; la entrega de tierras rompía el cerco impuesto por el latifundio al desarrollo del mercado interno. El fortalecimiento de la empresa ejidal se complementaba con el crecimiento industrial incipiente. El nivel del desarrollo industrial existente para entonces no entraba en contradicción con el reparto agrario; en esa primera etapa de maridaje perfecto, tanto el campo como la industria se enfrentaban en una economía de librecambio, en ese medio ad hoc para la plena manifestación de una economía mercantil.⁸¹

Para tener una idea de la magnitud del reparto agrario en México, obsérvense las estadísticas mostradas en la Tabla 3.

Fueron los años dorados del ejido; la irreflexiva observación del pasado llega a seducir por sus formas y, llamando a los muertos, piensa reconstruir el paraíso perdido. Mientras se desencadenaba la furia económica a consecuencia de la liberación del mercado interno, el Estado mexicano proveía de todo lo necesario para que esa producción mercantil no careciese de nada: Se promovió el crédito; se aceleraron los proyectos hidroagrícolas; se dio impulso a la investigación y el extensionismo agrícolas; se acumulaba nueva fuerza industrial y se promovía la organización ejidal, por una parte a manera

80. DE LA PEÑA, SERGIO y MORALES IBARRA, MARCEL. *El agrarismo... Op. cit.*

81. Como tendencia general, la rama agropecuaria responde más lentamente a las transformaciones tecnológicas; ello significa que su tasa de crecimiento se ve influida por esta condición. (Ver AGUILAR MONTEVERDE, A. y CARMONA, FERNANDO. *El milagro... Op. cit.* p. 19.). Sin embargo, aquí se atiende no a la tasa diferencial de crecimiento sino al problema de la productividad media social, al tiempo de trabajo socialmente necesario y su influencia en la definición de los precios de los productos.

de la vieja manufactura, por la vía de la cooperación simple en el trabajo, pero fundamentalmente apoyándose en técnicas e instrumentos modernos. En otras palabras, el promotor de la redención agraria, tomando como eje a la dotación parcelaria —individual o colectiva— con sus medidas económicas, promovía a la vez un proceso acelerado de diferenciación interna que a la larga profundizaría las contradicciones propias de la producción mercantil.

Tabla 3. Resoluciones ejecutadas por períodos presidenciales de (1915–1989)

<i>Presidente</i>	<i>Período</i>	<i>Superficie (ha)</i>	<i>Beneficiados</i>
Venustiano Carranza	1915–1920	167,935	46,398
Álvaro Obregón	1921–1924	1,133,813	134,739
Plutarco Elías Calles	1925–1928	2,972,870	297,428
Emilio Portes Gil	1929–1930	1,707,750	171,577
Pascual Ortiz Rubio	1931–1932	944,538	64,573
Abelardo L. Rodríguez	1933–1934	790,694	68,556
Lázaro Cárdenas del Río	1935–1949	17,906,430	81,157
Manuel Ávila Camacho	1941–1946	5,944,450	157,836
Miguel Alemán Valdéz	1947–1952	4,484,123	97,391
Adolfo Ruiz Cortínez	1953–1958	4,936,665	271,888
Adolfo López Mateos	1959–1969	11,361,270	340,498
Gustavo Díaz Ordaz	1965–1970	14,139,574	216,695
Luis Echeverría Álvarez	1971–1976	16,814,350	284,870
José López Portillo	1977–1982	1,799,939	26,667
Miguel de la Madrid Hurtado	1985–1989	5,500,000	333,261
Carlos Salinas de Gortari	1989–1990	600,000	
Total		91,464,441	3,247,583

Fuente: Elaborado por el CDIA con datos proporcionados por la Secretaría de la Reforma Agraria: Luis Zaragoza y Ruth Macías. *El desarrollo de México y su marco jurídico*. Centro Nacional de Investigaciones Agrarias. México, 1980. Salinas de Gortari, Carlos. *Primer Informe de Gobierno. Estadísticas históricas de México*. Tomo I. INEGI-SPP. México, 1985. Tomado de Morett Sánchez, Jesús C. *Alternativas de modernización del ejido*. Instituto de Proposiciones Estratégicas, A.C. México. 1991. p. 32.

Por los apoyos estatales ofrecidos y específicamente a través del crédito agrícola, esa EC se llegó a diferenciar internamente. El cre-

cimiento del capital fijo no fue homogéneo sino selectivo; se registra en las estadísticas un lento pero progresivo proceso de acumulación en sectores muy reducidos del campesinado.⁸² Los indicadores que competen al uso de fuerza de trabajo, maquinaria, riego, crédito y otros menos importantes, muestran ese proceso de acumulación al interior de la EC y, por ende, un proceso de diferenciación que no puede más que culminar, más tarde o más pronto, en una desnaturalización masiva de este tipo de productores y en la salvación de un pequeño contingente que, parece, ya ha traspasado el umbral de la simple producción de valor colocándose en el campo de la revalorización de plusvalía. Es decir, en un franco proceso de acumulación capitalista.

No tengo más remedio, para ejemplificar lo dicho, que acudir a las Tablas 4 y 5 elaboradas por CEPAL donde se muestra en toda su crudeza la situación polarizada de la otrora floreciente EC.

Tabla 4. México: tipo de productores agropecuarios. CEPAL.

<i>Productores</i>	<i>Número</i>	<i>(%)</i>
Total	2,557,070	100
Campesinos:	2,212,406	86.6
• Infrasubsistencia	1,422,896	55.7
• Subsistencia	414,001	16.2
• Estacionarios	165,805	6.5
• Excedentarios	209,704	8.2
Productores transicionales	297,367	11.6
Empresarios:	47,297	1.8
• Pequeños	29,173	1.1
• Medianos	9,706	0.4
• Grandes	4,418	0.3

Fuente: CEPAL. *Economía y agricultura empresarial*. Ed. Siglo XXI. 1982.

⁸² Véase BARTRA, ROGER y OTERO, GERARADO. "Crisis agraria y diferenciación social en México". *Revista Mexicana de Sociología*. IIS/UNAM. Año L/Núm. 1 Enero-marzo de 1988 pp. 13350.

Tabla 5. México: Categorías y criterios de definición de los tipos de productores agropecuarios. CEPAL

<i>Categoría</i>	<i>Criterios de definición</i>	<i>Variable de Clasificación</i>
Campeños	Fuerza de trabajo fundamentalmente familiar. Las reclamaciones salariales, cuando existen, son de relativa poca significación cuantitativa.	Jornadas contratadas por salario: 25
• Infrasubsistencia	El potencial productivo de la unidad es insuficiente para la alimentación familiar.	Superficie arable: 4 ha. ETN.
• Subsistencia	El potencial productivo rebasa el requerido para la alimentación pero es insuficiente para generar un fondo de reposición.	Superficie arable: 4 ha. ETN.
• Estacionarios	La unidad es capaz de generar un excedente por encima de los requerimientos de consumo y equivalentes al fondo de reposición y a ciertas reservas para eventualidades.	Superficie arable de 8 a 12 ha. ETN.
• Excedentarios	La unidad tiene el potencial necesario para generar un excedente por encima de sus necesidades de reproducción simple.	Superficie arable de 12 ha. ETN.
Agricultores transicionales	Fuerza de trabajo asalariada de alguna significación. En el límite llega a ser ligeramente superior a la familiar.	Jornadas salariales entre 25 y 500.
Empresarios agrícolas	La fuerza de trabajo es predominantemente asalariada.	No. de jornales mayor de 500.

¿Esta estructura productiva puede ser considerada como funcional en el orden productivo? ¿Existen condiciones reales para un proceso de acumulación generalizado? ¿Es posible sobre esas ruinas cimentar recuperación alguna de la producción agrícola nacional?

Cuando se observan estos dramas sociales el estudioso no puede más que abordarlos intentando una explicación. Otros van más allá e intentan su transformación. No hay duda, por tanto, que aceptado el diagnóstico no queda más opción que indagar las causas para encontrarle remedio. ¿Cuál es, entonces, la causa de tal condición ruinosa de la otrora floreciente producción agraria?

Queda evidente la imposibilidad de soportar sobre la pequeña producción mercantil acción alguna capaz de incorporarla, ya no en lo inmediato sino en el largo plazo, a un proyecto de recuperación económica que remonte los problemas de alcance nacional que nos aquejan.

La crisis agraria tiene en el centro la profunda e irreversible crisis de producción mercantil. Por su misma naturaleza está inhabilitada para acumular y transformarse como un todo; la tendencia progresiva del desarrollo capitalista le impide continuar como productor individual frente a las contemporáneas formas de producción social.

Al principio de este segundo apartado se señala otra peculiaridad de esta crisis; se indicaba que por su naturaleza, magnitud y trabas sociales que le imposibilitaban su desnaturalización acelerada, esta crisis agraria es el basamento sobre el que descansa la crisis nacional, y me aventuraba todavía más al afirmar que en ella estaba el candado que es necesario romper para superar la naturaleza subdesarrollada de la FES mexicana.

Me queda claro que es un enorme espacio con formas no capitalistas de producción. No reclaman más mercancías que no sean las de consumo personal; aquéllas de consumo productivo no están al alcance de sus posibilidades ni les está permitido usarlas, dadas las condiciones de minifundistas. Imposible realizar la plusvalía que es generada en otras ramas económicas y todavía más el convertirse en espacio de revalorización de capital.

IV. LA LUCHA DE CLASES EN MEXICO

El reflejo fiel del carácter de la crisis que padece México, es la desmesurada distancia existente entre el desarrollo rural y el urbano. Es tan sólo su manifestación y aparece efectivamente como una contradicción secundaria en las Relaciones Sociales de Producción. El gigantismo urbano y el abandono del área rural es la síntesis de la contradicción entre el capital monopólico, enseñoreado ya del escenario económico, y el atraso en las formas productivas rurales. La imposibilidad estructural de éstas últimas para transformarse y la exigencia de cambios que demanda el capital monopólico para destrabar la economía, en aras de su proyecto histórico, generan fricciones que se reflejan en toda la actividad económica y política de la Nación.

Elvira Concheiro formula su tesis acerca de la crisis estructural que afecta a México, asentando que su naturaleza radica en los efectos que produce el tránsito de una estructura basada en la economía de capitalistas individuales y de un sector paraestatal considerable a otra de carácter monopólico. Es propia, dirá la autora, de ese proceso que afecta directamente a la instauración del capitalismo monopolista de estado.⁸³

El desarrollo en la economía, manifiesta una polarización; mientras que el sector industrial crece aceleradamente en las últimas cuatros décadas, sobre la agricultura pesan fuertemente los sectores atrasados que se rezagan mostrando dificultades para su incorporación a la producción esencialmente capitalista⁸⁴. Esta es la forma espe-

83. "Si quisiéramos definir la crisis estructural, diríamos que se trata de un proceso de cambio de carácter social y económico, que consiste principalmente en el tránsito de una estructura basada en la economía de capitalistas individuales y un sector estatal considerable, a otra en la que predominan los grupos financieros, de carácter monopolista, con una intervención estatal en la economía que se orienta hacia el entrelazamiento de la empresa pública con el monopolio privado. En el nivel del poder del Estado, esta crisis es el resultado de la tendencia de los monopolios a intervenir como sector hegemónico en los órganos estatales y de la incapacidad creciente del gobierno para aplicar su política sin tomar en cuenta a la oligarquía financiera..." CONCHEIRO, ELVIRA et al. *El poder de la gran burguesía*. Ediciones de Cultura Popular. México, D.F. 1979. p. 43.

84. *Ibidem*. p. 39.

cífica en que se desarrolla el capitalismo en el país. Por tanto, sus limitantes tienen que buscarse en esa contradicción que se presenta *dentro* del proceso de acumulación y que toca específicas contradicciones inter-burguesas que generan disfunciones en el movimiento de la formación económico social en su conjunto.

La burguesía monopólica apremia a los capitales individuales (incluso a la pequeña producción mercantil) para que aceleren su movimiento o desaparezcan; para que no le obstaculicen su camino: los ineficientes deben sucumbir. Es necesario, dirá, que se eleven hasta la productividad media social para estar en condiciones de incorporarse a la dinámica económica.

4.1 Estado y acumulación

El período que arranca con el Cardenismo y que culmina con el sexenio de López Portillo tiene como rasgo común la participación del Estado, quién actúa ordenando y promoviendo el desarrollo económico; esta característica se resalta reiteradamente como una función que emana de los mandatos constitucionales paridos por el movimiento armado de 1910. La ingerencia estatal, así observada, pretende aparecer como una peculiaridad de la vía mexicana del desarrollo, cuyo contenido genérico no es otro que la administración de los recursos de México, puestos a disposición del interés y bienestar de la colectividad. Esta "particularidad" abonará el discurso político hacia las masas; pero será más generoso y concreto con la concentración y centralización de capitales.

Este planteamiento ideológico esconde tres problemas principales que es necesario dejar sentados:

1. La naturaleza clasista del Estado y su papel determinado por las relaciones sociales predominantes.
2. Es irreal que la participación del Estado en la economía hubiese sido una "peculiaridad" del desarrollo mexicano. Los acontecimientos de la gran crisis del 29-33, el impacto de la II Guerra Mundial y las aventuras imperialistas en el período de la Guerra Fría, incitaron a todos países, *no tan sólo a los subdesarrollados*, a incentivar la participación del Estado en la economía. No es

gratuito que Aguilar Monteverde asuma la tesis de que la actual crisis del capitalismo no es la del capital monopólico privado sino la del capitalismo monopolista de Estado.⁸⁵

En esta orientación del Estado mexicano, durante el período señalado, poco tiene que ver el sentido nacionalista o su interés por desencadenar los mandatos de la revolución; asume, por el contrario, la orientación y el ritmo que le sugieren los centros internacionales del capital, sumándose a ellos como tendencia.

3. Por las particularidades del desarrollo del capital en México, el efecto que tiene el transformar al Estado en capitalista colectivo y colocarlo como factor fundamental de acumulación, es distinto al de los Estados imperiales, quienes por la interacción mundial del capital imperial pretenden amortiguar la caída de la tasa de ganancia y "civilizar" la lucha por los mercados, amortiguando sus manifestaciones otrora violentas. En México, la participación del Estado se traduce en la promoción y construcción de monopolios privados bajo su sombra; el aparato industrial estatal se coloca como subsidiario en la producción y comercio de materias primas, promoviendo y facilitando transferencias incalculables de valor a costa del erario público.

Por eso es que la participación del Estado en la economía mexicana a través del proteccionismo industrial, de la política sustitutiva de importaciones y de la inversión pública en áreas estratégicas de la planta productiva, desembocó necesariamente en la formación de un fuerte sector monopólico y, como consecuencia, elevó la productividad social en la industria; propició una diferenciación productiva cada vez mayor entre ellos y el resto de los grupos económicos menos privilegiados. A éstos la concurrencia en los mercados se encargó de arruinarlos; su crisis industrial no fue el producto de una maledicente política de Estado sino lisa y llanamente de las leyes de mercado.

Ni duda cabe que el Estado está influido por la moda económica que dictan los imperios; pero cabe poca duda de que la resultante de ese proyecto "nacionalista", arribó a una economía monopólica

85. AGUILAR MONTEVERDE, A. *Algunos rasgos de la actual crisis capitalista (La crisis del capitalismo)*. Ed. Nuestro Tiempo. México. 1979. p. 56-79.

imbricada con amplios sectores económicos cuyos grados de desarrollo desigual les desnaturalizan frente al mercado; el carácter monopolístico de la economía afecta al mercantilismo —como en el campo— y a la economía fincada en el escaso desarrollo del capital. En base a lo expuesto cabe afirmar que la crisis en México afecta el patrón de acumulación, haciendo obsoleta aquella empresa productiva incapaz de competir con los monopolios; por otro lado perturba las relaciones entre las fracciones que componen la clase burguesa reflejándose en toda la vida política, sus instituciones y organización, abriendo contradicciones económicas que todavía les parecen dirimibles por la vía civilizada: *“en lucha de partidos”*.

4.2 Las pugnas interburguesas

La sociedad dividida en clases está en permanente lucha. Esta verdad general requiere ser más específica. Su uso en ese nivel de generalización no ha servido para resolver problemas concretos; en realidad son formulaciones abstractas. Si la Historia de la humanidad es la Historia de “la lucha de clases”, de ninguna manera debe comprenderse como el resultado de la confrontación exclusiva entre explotados y explotadores; como formulación abstracta nos invita a traducirla concretamente en una vulgar simplificación del marxismo. ¿Acaso no pasa al intentar darle respuesta a hechos históricos trascendentes como lo serían aquellos propiamente revolucionarios? En la historia patria existen suficientes elementos que obligan a reflexionar en torno a este asunto.

Me atrevería a pensar que ha sido tan sólo en la sociedad burguesa donde se han tensado las fuerzas sociales antagónicas para dar paso a la sociedad socialista. Aún bajo estas circunstancias podría dudarse que esa lucha se haya dado en términos absolutos. Siempre y en cualquier sociedad las clases dominantes no entran en conflicto agudo con su antítesis sin que les preceda un proceso real de descomposición como tesis. La burguesía se transforma en clase dominante en medio de una fuerte pugna contra aquella clase social más atrasada que fenece; se erige, en clase dominante no tanto por el poderío subjetivo de la razón esgrimida, sino por ser la portadora de la razón histórica, de la necesidad histórica.

Como clase, la burguesía está en permanente lucha interna. No es una clase apacible, sedentaria y unitaria. Sus intereses le mantienen siempre al acecho; calculadora por naturaleza permanece en constante actividad confrontándose a otros que avanzan más o se rezagan perturbando con ello, en el caso de la burguesía, los progresos de la industria. La clase burguesa no es homogénea; formada por diferentes fracciones configuran un todo que las identifica, que les es común; pero, en sus intereses más específicos, abren verdaderas batallas que llegan a cimbrar los pilares del Estado y en momentos álgidos, sacuden a las bases del mundo.

Lenin rompe su añeja relación con Kautsky por la postura adoptada frente a las pugnas interburguesas que dieron origen a la Primera Guerra Mundial. ¿Es acaso éste un hecho desdeñable para ejemplificar la algidez que adquieren las contradicciones interburguesas? Si la crisis del México contemporáneo, tiene como fundamento el tránsito de una forma de organización social de la economía a otra más desarrollada, lo menos que se puede inferir ello es que en su seno se debaten fuertes tendencias contradictorias que desestabilizan el sistema político en su conjunto.

La burguesía, como cualesquiera de las clases sociales en el seno de una sociedad concreta, es el producto de relaciones sociales. No está suspendida en el aire. De aquí que sus conflictos internos broten de las fracturas habidas por el movimiento, en su conjunto, del capital industrial; de las distintas modalidades que adopta el proceso de acumulación desigual, tanto como de conformidad con los espacios económicos sobre los que se desenvuelve.

4.2.1 La burguesía y el capital industrial

La naturaleza misma del capital industrial (su ciclo) propicia la integración de las fracciones burguesas que corresponden a sus fases funcionales. Ni los capitales monopólicos y transnacionales se escapan a esa división de funciones que llevan a la conformación de sendos grupos identificados con: la producción, la circulación de las mercancías y del dinero. Tres personajes ficticiamente independientes pero al fin engranes de un mismo proceso. El capital financiero integra lo aparentemente disperso; aún así, no llega a nulificar las contradicciones naturales que surgen entre las fracciones,

esencialmente ante la distribución de la parte que les corresponde del excedente arrancado a la pelleja obrera.

Estas contradicciones no son antagónicas como aquellas que se dan entre la burguesía y el proletariado. Sus manifestaciones sociales reflejan inestabilidad, más que una cordialidad avenida. Son relaciones que escapan a la voluntad y en su movimiento llegan a adquirir una autonomía tal, que son capaces de no reconocerse entre ellas como parte de una santísima trinidad sino como deidades independientes y autónomas. La Cámara Nacional de Comercio, aplaude la liberación de mercados, liberación de precios y ruptura de barreras arancelarias, mientras que la Cámara Nacional de la Industria de la Transformación refunfuña con la tendencia a la reordenación económica y la creación de mercomunes. Los dueños del dinero aplauden la reprivatización de la banca a la par que repudian cualquier intento por reglamentar las operaciones en la Bolsa de Valores.

El móvil social es el producto de ese juego de fuerzas reales; su especificidad brota como síntesis de aquellas acciones y reacciones producidas y que, en momentos concretos, los grupos tensan sus fuerzas y se enfrentan como colosos en el combate.

El esquema de la presencia de una burguesía única y homogénea puede ser útil para adoctrinar; pero es insuficiente para la acción política. ¿De qué nos sirve identificar a la burguesía como proimperialista? ¿Cuál es la utilidad de caracterizar a la burguesía como clase dominante-dominada? ¿Para qué queremos saber si su nacionalismo es o no de bisutería? El tratamiento de las relaciones interburguesas y su composición permiten conocer el grado de tensión de tales contradicciones y transitar en sus debilidades para fortalecer al proletariado en la conducción de su acción concreta a la par que en el desarrollo de su proyecto histórico.

En páginas anteriores critico la errónea interpretación de la universalidad de las clases fundamentales en la sociedad burguesa. Afirmino la tesis que niega la existencia de una FES internacional de la que se desprende una división de funciones por país y ahora por regiones. *Si el comercio ya ha universalizado a la humanidad, no por ello es absolutamente cierto que las burguesías nacionales sean sujetos pasivos frente a los imperios.*

4.2.2 *Las burguesías regionales*

Luego, si es un craso error considerarles tamaña incapacidad frente al imperialismo, también lo es que las distintas fracciones burguesas en las FES específicas adopten actitudes pasivas, subordinadas frente a la fracción hegemónica, la más desarrollada. Para ilustrarlo sólo recordaré que nuestra República tiene el carácter de Federada. ¿Qué significa esta definición jurídica? Es el resultado histórico de la unión de contrarios y no precisamente entre explotadores y explotados. La aventura de instaurar un Estado central (unitario) emprendida por los seguidores de Lucas Alemán en el siglo pasado, se pagó con la mitad de la República; retrasó la integración de Yucatán y, a Zacatecas, le costó parte de su provincia, del que surgió Aguascalientes.⁸⁶

Las enconadas pugnas internas entre las fracciones burguesas que componían el espectro nacional se fueron apaciguando en la medida que el Estado Federado les reconocía y respetaba los espacios a los diversos grupos de poder. La integración política de la República en la época del callismo y el desarrollo económico francamente prolongado que conoció México después de la etapa cardenista, obscurió esas contradicciones; hoy, con la crisis nacional, resurgen los “nacionalismos” ocultos. Las fracciones burguesas anidadas en los Estados federados reclaman presencia dentro de su ámbito territorial y atención federal a sus requerimientos. El chauvinismo hace presa no tan sólo de la burguesía sino del propio pueblo alentado por ella. El drama de los “chilangos” o “defeños” como se les llama a los nacidos en el Distrito Federal, no tiene otro origen que el resurgimiento de las pugnas interburguesas y en la identificación incorrecta que hacen de estos sujetos con el Poder Central.

La disputa por el poder se regionaliza; los Estados del norte han planteado la posibilidad de su separación de la Federación si continúan avasallando sus intereses económicos y políticos. En Tabasco, la fracción burguesa estatal ha doblegado al poder central; exacerbando el espíritu localista, demerita a los “enviados del centro” que no son tabasqueños de “tiempo completo”. Se imponen su interés

86. ZORAIDA VÁZQUEZ, JOSEFINA. *Tropiezos para establecer un nuevo estado. (Historia de México. Etapa Nacional.)* Ed. Trillas. SEP/CONFE/CNIE. México, D.F. 1976. p. 25-26.

y su gobernador; con más tiempo también construirán, de ser conveniente, su partido político.

4.2.3 El grado de desarrollo de los capitales

Tomando en cuenta los dos aspectos mencionados puede advertirse el sinnúmero de elementos promotores de la división en el seno de la burguesía. Intentar la evaluación de dicha división no es tarea fácil; y el problema se complica al introducir aquella variante cuya esencia está en los distintos grados de desarrollo en que se encuentra el capital.

Debo hacer la aclaración que el orden expuesto no tiene relación con su importancia relativa. Deliberadamente he querido colocar, en último termino, el problema del grado en que se presenta la centralización capitalista debido a que esta cualidad, en el desarrollo capitalista, ejerce una influencia determinante sobre las características que asumen los otros niveles de contradicciones específicas.

El grupo oligopólico. Bajo la frondosa sombra del Estado, a partir de la década de los cuarenta, se fue desarrollando el grupo económico más poderoso de México. Miguel Alemán inauguraba una etapa de acumulación de capital acelerada; las inversiones fluían hacia las ramas industriales. Se agolpaban los caudales instaurando las regiones industriales que hoy conoce México: el D.F., Estado de México, Puebla, Guadalajara y Querétaro se sumaban a los otros de mayor abolengo, como la Región de Orizaba y Monterrey.

Dueños de las empresas más importantes en el país, actualmente este grupo económico aporta el 73 por ciento del valor del PIB; por su capacidad económica es el grupo oligárquico fundido con el sistema político. Dominan el escenario económico no tan sólo como capital productivo sino que controlan además el movimiento de los dineros nacionales. En el sexenio lopezportillista y frente a las calamidades de la crisis —que limitó fuertemente el desarrollo del mercado interno— frenan sus inversiones productivas (acumulación) orientándose hacia a la especulación financiera. Son los Bancos quienes les atraen; resuelven sus limitaciones a través del manejo del recurso bancario. En los hechos significa la fusión del capital ban-

cario y el productivo configurándose un fuerte y a la vez pequeño grupo, que domina el capital financiero.⁸⁷

Si en la economía es poderosa su participación, en la política no es menos importante; chocan con otros grupos empresariales menos importantes que reclaman la independencia de sus organizaciones gremiales respecto de las organizaciones políticas. Este grupo oligárquico ha planteado con insistencia, la necesidad de contar con el cuarto sector dentro del partido oficial (PRI). Su máximo logro orgánico ha sido instaurar la Comisión de Financiamiento y Consolidación Patrimonial del PRI en la que participa lo más representativo de este grupo oligopólico.⁸⁸

Como grupo económico y político ha sufrido cambios en su patrón de acumulación. Durante el sexenio de Miguel de la Madrid se transforma en el principal promotor de la economía especulativa. Habiéndose nacionalizado la banca, en septiembre de 1982, tres meses después, se le regresa el 34 por ciento de las acciones; se le abren las opciones financieras a través de las casas de bolsa y la intermediación financiera además de afirmar su participación en Aseguradoras y como aspirante real a la compra de las empresas paraestatales.

Bajo esta orientación entra de lleno al mercado de dinero; especula y transfiere valores provocando el *crack* de la bolsa en octubre de 1987. Regulando el mercado bursátil, se transforma en acreedor del Estado y es el factor de presión con mayor peso para evitar la disminución de las tasas pasivas de interés. El ingreso obtenido por estos

87. Agustín Legorreta Chauvet, entonces presidente del Consejo Coordinador Empresarial, en una reunión con los alumnos en la Universidad de Anáhuac (17-V-88) declaró: "...300 personas o empresas son los que determinan el funcionamiento de la economía...toman las decisiones más importantes, como un país subdesarrollado del pasado... Se trata de un grupito muy cómodo con el que puede hablar el Presidente de un país presidencialista. A este grupito de empresarios el Presidente no ha dicho: "Juan, México te necesita". Ya hemos llegado a un acuerdo, el Presidente se puede enredar en la bandera diciendo que ha salvado al país del cáncer de la inflación..." Tomado de ORTEGA PIZARRO, FERNANDO. "Legorreta usa toda su capacidad de presión para que se privatice la economía", Revista *Proceso* Núm. 607, 20-VI-88 p. 10-11.

88. CHÁVEZ, ELÍAS. "El Jet-Set empresarial en la Comisión de Financiamiento del PRI", Revista *Proceso* Núm. 623, México. 10-X-88, p. 12-13.

medios, del crack financiero y por los intereses de la deuda interna del Estado, le está sirviendo para comprar las empresas estatales.⁸⁹

Como grupo dominante su visión nacionalista sólo es declarativa; ligada a los capitales transnacionales su proyecto trasciende las fronteras. Observa que en México sus espacios son limitados; no cree en el desarrollo del mercado interno, de ahí que, a la par, impulsa la modernización económica (reconversión industrial) y se entusiasma con los mercados comunes. Intenta las reducciones fiscales a la par que reclama liberación de precios. Presiona por la venta de las empresas estatales y, siendo proyectos más radicales, la reprivatización de la banca (ya lograda en junio de 1990) y mejorar oportunidades para la inversión extranjera.

Son los modernizadores de la economía; pero también de la política. Apoderados de las riendas del Estado —a través del grupo SPP de dónde han salido los dos últimos presidentes— empobrecen la vida partidaria (priísta) promoviendo desgarramientos internos; la creación de la corriente democrática del PRI, transformada en PRD junto con otras fuerzas nacionales, y la corriente crítica encabezada por Rodolfo González Guevara son muestra evidente del rechazo al dominio del capital oligopólico y de la necesidad de retomar el nacionalismo, olvidado ya por la tecnoburocracia.⁹⁰

89. "...Según los cálculos de César Fentanes, abogado de los damnificados por el crack bursátil, los 'bolseros' —como él les llama— ganaron unos 5,000 millones de dólares, más 17 billones de pesos en CETES, con el *boom* y el *crack* bursátil, dinero suficiente, dijo, para comprar Cananea (900 millones de dólares, Mexicana de Aviación (200 millones de dólares) Cloro de Tehuantepec (120), Complejo de Cd. Sahagún (70) e incluso Teléfonos de México y Ferrocarriles Nacionales..." ORTEGA PIZARRO, FERNANDO. NAFINSA compró Mexicana del cobre mientras vendía Cananea; ahora las ofrecerá juntas. Revista *Proceso* Núm. 617. México. 29 de agosto de 1988. p. 23.

90. En una entrevista realizada por la revista *Proceso*, al Lic. Rodolfo González Guevara, líder de la corriente crítica del PRI, indicó que: "...la burguesía nacional, enriquecida y fortalecida con Avila Camacho y Miguel Alemán, se alió con el capital extranjero y perdió toda posibilidad de convertirse en una burguesía nacionalista, dedicada a acelerar el desarrollo interno del país, básicamente del campo." Véase RAMÍREZ, IGNACIO. "Lo más lamentable sería un triunfo aplastante con numerosas quejas"; González Guevara. Revista *Proceso*. Núm. 609. México, D.F. 4 de julio de 1988. p. 11.

Dominación económica y poder político hacen a esta fracción de la burguesía, el grupo más influyente en la vida nacional. Por su naturaleza es antidemocrático y firme defensor de la estructura presidencial como forma de Gobierno.

La burguesía liberal. Al lado del grupo oligopólico se desenvuelve otra fracción burguesa, cuyos capitales y grado de dispersión actúan como verdaderos capitales individuales. Son grupos lastimados por la crisis económica que afronta la Nación. Las formas monopólicas les sojuzgan; se desenvuelven como verdaderos capitales regionales. En la competencia por mercados se quedan a la zaga, ven limitadas sus fuentes crediticias frente a las tasas elevadas de interés que brotan a consecuencia de la especulación financiera; sus productos son desplazados de los mercados ante la apertura comercial y el impulso a la estructura monopólica del comercio; las tasas impositivas les consumen y las reformas fiscales gravan su proceso productivo que no es competitivo. Los permisos de importación no les favorecen y las exenciones arancelarias no les tocan. Es el grupo que resiste los embates de las huelgas obreras, mientras que en los grandes consorcios las declaran ilegales; en esta fracción burguesa, por lo general, el Estado refrenda su carácter "obrero".

En estas condiciones los capitales de este grupo se arruinan y tienden a desaparecer. Apropiados de una porción limitada del PIB —aproximadamente del 17 por ciento— por su número, influyen en el seno de las organizaciones empresariales esgrimiendo la tesis de su democratización e independencia respecto del poder político.

El grupo oligárquico ve en el centro de la crisis, un problema de déficit de las finanzas públicas; es el exceso de gasto —dicen— lo que genera la condición crítica de la economía. El grupo oligárquico no rechaza la participación del Estado en la regulación económica, le observa como instrumento necesario para organizar y administrar la economía nacional; no obstante reclama la reducción de la burocracia y la eliminación de la participación del Estado en ramas económicas claves. Por su parte, la burguesía liberal ve en el Estado al principal promotor de la crisis por sus medidas intervencionistas; la desregularización de los mercados, dice, es el resultado de la deformación que provoca la participación estatal. Se quejan de la excesiva burocracia porque les afecta directamente ya que es razón —dicen—

de las elevadas tasas impositivas y reformas fiscales que tanto les dañan. Rechazan ese trabajo improductivo que corre a cuenta del trabajo productivo en tanto que les extrae recursos ese “parásito” llamado Estado y Burocracia.

Esta fracción burguesa asume una postura más doctrinal; su visión se nutre del liberalismo económico que defendiera con tanto ahínco Spencer, cuando reclamaba la traición de los “nuevos liberales” que se instaurarán en el Gobierno inglés en el siglo pasado. Sus tesis arrancan de la filosofía; el grupo oligárquico los extrae de la práctica. En esta visión radica su rechazo a la burguesía advenediza, sin “abolengo”, quién obtiene las ganancias fáciles a través del robo, el fraude y el usufructo de los bienes del Estado.

Esta burguesía liberal sustenta su crítica al monopolio; sostiene la democratización del capital como bandera y se llega a definir como portadora de un proyecto contrario a todo lo “estatizante”; por la democracia social, se autodefine como un grupo en el que su trabajo se enfoca no tan sólo al beneficio personal sino que coloca su esfuerzo en el sendero del bien colectivo: un empresariado con responsabilidad social.

Sostienen la tesis de la independencia de la Sociedad civil respecto del Estado.⁹¹ Su choque con el Estado no está en su naturaleza clasista, lo enfrenta como empresario reclamándole que compita con él en mejores condiciones; que promueva competencias desleales y deforme la naturaleza de los mercados.

Sus contradicciones con la oligarquía se dan en la doctrina. Rechazan a ese minúsculo grupo que tiene mucho más influencia que el conjunto de los empresarios. Como la aligarquía no es nacionalista —en el sentido de la responsabilidad social— le complica al Estado su capacidad para negociar con otros grupos sociales; desarrollan una estrategia excluyente. Lo que no entienden —dirán los liberales— es

91. Clouthier encabezaba una fracción burguesa que observa al Estado como una rémora. Su concepto de democracia y la relación con el Estado lo explica diciendo: “...Nuestra opción es diferente, es democracia social, que no sacrifica ni al individuo ni a la sociedad. democracia humanista, economía social de mercado, el principio de subsidiaridad, tanta sociedad como sea *posible* tanto gobierno como sea *necesario*...” Véase MONSIVAIS, CARLOS. “Un día en la campaña de Maquío: tiene más el gobierno cuando empobrece que la oposición cuando crece”. Revista *Proceso*. Núm. 585. México, D.F. 18 de enero de 1988. p. 17.

que, los problemas de México y las mejoras necesarias que se reclaman dentro de la libertad y la justicia social no podrán realizarse sin el concierto de los empresarios, reclamando otra política que les incluya.

La oligarquía financiera, para desarrollar su proyecto, no necesita más alianzas que las promovidas con la burguesía imperial. El Estado se las promueve; le basta concertar con las burguesías internacionales no como empresarios sino como Nación. Esta simbiosis (oligarquía-Estado) le permite negociar en mejores condiciones. Al contrario, burguesía liberal está limitada estructuralmente, debido a su dispersión física y económica; sin embargo, ésta reconoce la necesidad de ir a la conquista del Estado. Si ayer le parecía innecesario y se apoyaba en la fuerza regional que le daba presencia en el sistema político regional, hoy le interesa el control nacional. Desarrolla su conciencia como Nación, trascendiendo su medianía regionalista. Y tal empresa le reclama no sólo democratizar el capital, dicen, sino también a la sociedad.

Como demócratas doctrinarios encuentran sus aliados naturales en los sectores de la pequeña burguesía rural y urbana, esta numerosa clase social que ve sacudida su modorra tradicionalista y de curato. Afectados por el descenso económico y lastimados por la crisis que ha pulverizado sus ingresos, —profesionistas, burócratas, empleados de comercio, el campesinado, etc.— observan en las tesis de esta fracción burguesa una posibilidad de concretar su anhelo de pequeño patrono. En lo político se desencadena la reprimida conciencia de esta clase; no es raro que el PAN —su expresión política— adquiera la dimensión social en la vida nacional como la segunda fuerza política.

Entre la burguesía liberal y un segmento de la pequeña burguesía, se da una coincidencia ideológica: su aspiración empresarial. Al frustrarse con la crisis y responsabilizar de ello al Estado, su lucha política se desenvuelve hacia la instauración de un Estado Liberal, a la usanza pequeño-burguesa; pretenden avanzar hacia el empresario ahistórico, hacia el empresario imposible.

El grupo liberal de la burguesía, como el campesinado, identifica al Estado monopólico como su enemigo. La condición estructural de esta fracción burguesa le imposibilita para desarrollarse bajo las condiciones económicas que impone la poderosa fracción monopólica. Ahogado el mercado interno por la caída del empleo, el dete-

riorado poder adquisitivo de los trabajadores, la apertura comercial, la competencia del capital monopólico y la imposibilidad del Mercado Externo, sus pequeñas y medianas empresas no son capaces de sobrevivir y se asfixian en las mercancías producidas, observando, incrédulos, el enorme potencial para el consumo que existe en México y a la vez su imposibilidad como vendedores ante la competencia feroz a que se ven sometidos.

El desquiciamiento de la estructura económica lastima a un gran segmento de la burguesía nacional. No tiene mejor salida que la participación política y ésta adquiere un rostro antiestatal y antimonopólico que puede sacudir al país y, por qué no, puede llegar a sentar las bases para un movimiento político que sin ser anticapitalista desemboque en un nuevo reacomodamiento interno de fuerzas. En este proyecto, el campesinado tendrá una participación relevante.

La pequeña burguesía nacionalista. Como fuerza protagónica de conflictos interburgueses, la pequeña burguesía no es ajena a las confrontaciones internas; se manifiesta plasmando su visión de sociedad. Acicateada por la crisis económica y por su naturaleza de clase social, sus segmentos optan por distintas alternativas sociales. Como fuerza social es atraída por los distintos grupos económicos llegando, en su extremo, a configurar un frente autónomo ligado más por proyectos políticos que por una base económica sólida sobre la que se sustente.

No es una clase homogénea pero sí numerosa; sus componentes participan, unos como aliados a la fracción monopólica ligados a través del PRI y sus organizaciones de masas; otros, se integran a los proyectos de la burguesía liberal insertándose por la vía del PAN. Allí se transforman en verdaderos activistas aquellos sectores ligados a la pequeña burguesía de niveles económicos altos; el pequeño comercio; las organizaciones ligadas al clero; los sectores provenientes de las capas de administradores y empleados en la iniciativa privada y los contingentes provenientes de los colegios particulares.

Otra fracción, de importancia numérica y política, la constituye la fuerza social y dirigente del PRD. Su pensamiento y acción se sustentan sobre una política que cuestiona los desvíos del Estado, argumentando que su alejamiento de la sociedad civil y la subordinación a los dictados del gran capital, son las causales fundamentales

de la crisis. Si el capital oligopólico le reclama al Estado su desmesurado crecimiento y demanda su sustracción de ramas económicas importantes (petróleo, ferrocarriles, Energía eléctrica, etc.) la fracción liberal denostará contra cualquier tipo de ingerencia. Por otra parte, la pequeña burguesía "ilustrada" demandará la ruptura del capital monopolístico, clamará por la profundización de la Reforma Agraria; se planteará la libertad y la independencia nacionales, rechazando la intervención del capital extranjero y demandando la moratoria a la deuda pública.

Esta fracción encuentra como arma ideológica, los postulados de la Revolución Mexicana. En su proyecto económico se diferencia de la burguesía liberal en dos aspectos fundamentales: el problema agrario y la actitud frente al Estado. Su debilidad radica en su mínima inserción en el aparato productivo. Su poder de convocatoria se ha demostrado eficaz en el seno de la burocracia, de los segmentos estudiantiles y populares; por su naturaleza y proyecto, abre la posibilidad de introducirse en el movimiento obrero por medio de la orientación *antiestado monopolístico* y el fortalecimiento del empleo, salarios y poder adquisitivo.

Su ideal de Estado es aquél que regula el desarrollo económico; si hoy se critica su actuación es por que ha dejado de cumplir su papel entregándose a fuerzas monopolísticas antinacionales; restituir el Estado que se interesa por el desarrollo nacional, es el centro del proyecto de Reformas entre las que se incluye, limitar el presidencialismo y avanzar hacia una forma de Gobierno parlamentario. Su proyecto se confronta con el PAN en su visión de Estado; en el proyecto económico —de desarrollo de la pequeña y mediana empresa— y el político (la crítica al Estado y su subordinación a los grupos monopolísticos así como en la lucha por la democracia) coinciden.

Como fuerzas aliadas a este proyecto se puede pensar en la clase obrera. El proyecto modernizador del salinismo arroja a los brazos del PRD a contingentes de trabajadores; su enfrentamiento permanente contra las estructuras estatales (como la Secretaría del Trabajo y Previsión Social) o con los grupos armados que sofocan la vida sindical, comandados y protegidos por las mal llamadas organizaciones obreras afiliadas al PRI, hacen que estos sectores urbanos se transformen en opositores al Partido oficial llenándole urnas al PAN

(Guadalajara, p.e.) o al PRD (en el Distrito Federal).⁹² *La naturaleza dispersa y heterogénea del proletariado bloquea la posibilidad de su desarrollo como clase para sí.*

4.2.4 Campesinado y proletariado agrícola

Campesinado. Asumiendo la definición estricta de campesinado una conclusión que salta a la vista por su número y necesidades, es aquella que coloca al campesinado como aliado político del Estado y como siervo de los grupos burgueses tanto regionales como nacionales. Es una contradicción aparente que engendra su engañosa condición como sujeto social. A la vez que funciona como pilar sobre el que descansa todavía el Sistema Político Mexicano, cada vez más autoritario y despótico, también aparece como contrario al Estado. Explicemos cada una de estas aseveraciones.

El férreo proceso corporativo desarrollado por el Estado mexicano, sujeta al campesinado; la base del proceso corporativo es la tierra y sobre ella se levanta toda una estructura jurídico-política que imbrica estructuras del Estado con organismos que sin ser del Estado forman parte del sistema de dominación. Este andamiaje urdido en los cincuenta años de Reforma Agraria, funciona sin contradicción antagónica con el campesinado por su condición de clase. El fenómeno corporativo opera con el consentimiento de este sujeto social; de suyo se comprende el “éxito” obtenido en las campañas políticas emprendidas por los partidos que defienden el actual tipo histórico de Estado. Estén o no colocados a su “izquierda” o a su “derecha”, como gusta denominar la clase política a los más radicales o a los más conservadores, el tipo de reformas a emprender y los mecanismos sociales para instaurarlas les benefician de cualquier forma.

Las organizaciones campesinas lo han comprendido y se han imbricado con el Estado. Sirven de refuerzo a la Política de Estado en

92. “...En 18 capitales de los Estados perdió el priismo; sólo 14 ganó y en algunos casos con márgenes muy limitados. El PRI obtuvo una relativa baja votación en las zonas urbanas y un desbordado fervor cívico y priista en las zonas rurales alejadas....El cardenismo y el panismo arrasaron en las ciudades más importantes...” Véase ALISED, PEDRO JOSÉ y CAMPA, HOMERO. “El PRI resultó un partido rural, desairado en las capitales”. Revista *Proceso*, Núm. 611. México, D.F. 18 de julio de 1988. p. 24.

tanto que el campesino ha sido y será una base numerosa y ajena al discurso socialista. La CNC y el PRI, de allí extraen votos a su favor no tan sólo de aquellos que usufructúan la tierra sino también de quienes aspiran a poseerla. Su subordinación al Estado es ideológica, no solamente práctica.

El segundo aspecto de la contradicción inminente al campesinado, es su naturaleza mercantil que lo hace un aliado natural de la burguesía agraria. Con la burguesía agraria y en menor medida con la industrial, el campesinado está presto a la solidaridad sobre todo en las demandas de aquellos procesos económicos que controla o determina el Estado y que afectan al proceso de acumulación. Precios de garantía, créditos, subsidios, infraestructura productiva, asistencia técnica y asesoría, la tenencia de la tierra; etc. son elementos cuya naturaleza y origen generan fricciones entre la burguesía agraria y el Estado, manifestándose, como contradicción también entre el campesinado y el Estado. Estas contradicciones son reales y afectan las relaciones entre el Estado y la burguesía apareciendo también como antinomias entre Estado y campesinado, sin que lleguen a revelarse como antagonicas.

Por estas razones se comprende la participación del campesinado en las últimas movilizaciones agrarias, donde encontramos presentes todos esos elementos económicos —incluyendo el problema de la tenencia de la tierra— y en las cuales la burguesía regional es la dirección *de facto*, adquiriendo en la práctica las peculiaridades de movilizaciones delimitadas por líneas de producción. Así tenemos las acciones emprendidas por los cebaderos en la zona del altiplano; aquellos de la producción sorguera en la región del Bajío; aquellos relacionados con la producción maicera, encabezados por los productores de Chiapas; el movimiento cafetalero con los puntos más álgidos en Veracruz y Guerrero; las acciones emprendidas por los arroceros del noroeste así como las demandas que reclaman la privatización de la tierra, que han partido de los Estados del Norte, amén de otros movimientos locales y regionales que sería innecesario mencionar.

En estas circunstancias y por la naturaleza de las contradicciones entre Estado y campesinos es imposible extraer de allí una visión anticapitalista. Su naturaleza social lo coloca en el sendero capitalista

y no en otro. Quienes piensan que la clase se define por su conciencia tienen razón en perseverar hoy y siempre en transformarlo en un sujeto anticapitalista. Aquellos que pensamos que el ser determina la conciencia observamos como tarea imposible incorporar al campesinado —como en general a la pequeña burguesía— a tareas anticapitalistas; sin embargo, sí puede ser un sujeto que asuma, hoy, un papel revolucionario. Y en tal sentido el ser revolucionario del campesinado no estriba en avanzar hacia el socialismo sino en autodestruirse como clase para dar paso a nuevas formas sociales de producción, sean éstas de orden capitalista o socialista. Y éste será un acto de libertad, su último acto como clase social.

Proletariado agrícola. La peculiaridad del subdesarrollo trabaja en doble sentido. Sujetada la tierra bajo formas mercantiles, a las comunidades rurales les resulta difícil avanzar en la diferenciación social, aunque se camine trabajosamente en ese sentido. Lo que denotamos con eufemismos como comunidad rural es sólo comunidad como un asentamiento humano definido espacialmente, en cuyo seno las relaciones sociales preponderantes no son necesariamente las agrarias. Encontramos la razón esencial, explicativa, de la indiferenciación de sus componentes en un no-desarrollo aunque presentándose como tendencia, un proceso lento y caracoleado de diferenciación proletaria.

El desarrollo desigual en la rama agropecuaria actúa en las comunidades rurales como factor de expulsión permanente de fuerza de trabajo. Aquellas pequeñas formas productivas sujetas al mercantilismo, son incapaces de abrir empleos permanentes y remunerados; existen tiempos laxos de trabajo y salarios disminuidos, tanto por la naturaleza precaria de la producción como del enorme desempleo y subempleo que agobia al medio rural. Por el otro extremo, la ingente necesidad de obtener una productividad cuando menos ubicada en la media que exige el grado de desarrollo del capitalismo en la escala nacional, se transforma en fuente de expulsión y depreciación de la fuerza de trabajo que afecta además a quienes poseen unidades de producción parcelarias.

Sus formas precarias de reproducción les obligan a ser asalariados temporales, trashumantes, y en condiciones sociales francamente inhumanas. Engrosan, a medida que se profundiza la crisis, el ejército industrial de reserva presionando todavía más la desvalorización del

salario, no tan sólo en el medio rural sino en la industria; la emigración rural crea las condiciones para sustentar la tasa de ganancia, más en la explotación de la fuerza de trabajo que en el desarrollo de las fuerzas productivas y la apertura de mercados.

El numeroso semiproletariado agrícola y los contingentes de asalariados sin tierra establecidos en el medio rural reclaman empleos. Su contradicción principal, frente a la sociedad, no es la explotación de su trabajo por el capital sino algo más elemental en el ser humano: su reproducción social.

Esta contradicción, brota no del desarrollo capitalista sino de su ausencia. La competencia entre el semiproletariado y el proletariado es feroz; la solidaridad de clase es difícil en estas circunstancias como también lo es avanzar en un proyecto clasista. Quien se pregunte la razón de la inexistencia de sindicatos fuertes en el seno del proletariado agrícola, no debe buscar la respuesta en la falta de iniciativa o de dirigencia, a la manera de los voluntaristas; la disgregación de la conciencia, es lo que no permite unificar voluntades ni construir una conciencia colectiva tan necesaria en la organización; esta dispersión proviene de la rivalidad "natural" en la lucha por subsistir, amén de otros factores subjetivos de menor relevancia.

Lo que identifica y permite la solidaridad de una clase, es su interés común que lo enfrenta con otra clase. La unificación del proletariado se da frente a la burguesía, frente al "otro". Cuando aquél no tiene ese "otro" no puede reconocerle como contrario, su relación contradictoria no se da frente a la burguesía sino ante sus propios hermanos. En estas condiciones ve a la burguesía como su aliado, como el buen señor que le permite llevar el pan y la sal a su hogar. Como quien le da la oportunidad de un trabajo, aunque sea aquél dejado por su semejante que ha reconocido la tiranía burguesa.

Esta inversión de la conciencia es resultado de esa realidad zahiriente. Su condición social no hace posible que se reconozca en los demás sino en la figura del capitalista, del burgués, o del Estado y sus programas de solidaridad, de creación de empleos. Como masa es solidaria con aquel que le ofrece posibilidades de reproducción social; es cruel y agresivo en la competencia. Por eso en aquellas regiones donde se instauran polos de desarrollo capitalista, la introducción de formas sociales de producción, se reciben como un acto

providencial y a los burgueses como dioses. Allí está la razón de que la burguesía no tan sólo reciba el apoyo solidario de los trabajadores sino incluso el de las autoridades políticas y civiles, que se transforman también en sus incondicionales, entregándoles las llaves de la ciudad y de las conciencias.

Miseria y grandeza son polos de una antinomia; la naturaleza humana la refleja permanentemente cuando se mira como individuo o al reconocerse como parte de la humanidad. Se es miserable y mezquino cuando se antepone el yo individual al yo social. En estas condiciones se degrada el género humano; se envilece hasta tornarse irreconocible como Hombre. Es la tragedia que imponen las circunstancias a un ser que no escoge ni épocas, ni clases, ni nación para existir. El subdesarrollo envilece al Hombre; lo hace miserable en lo material y en lo espiritual. Es presa de sus circunstancias. No tiene posibilidad de poseer lo único que hace grande al Hombre y le permite reconocerse como ser social: el trabajo.

La grandeza del hombre allí está; la producción de riqueza material y espiritual, lo que enaltece al género humano, no tiene otro origen que la actividad humana. El trabajo transforma a la naturaleza; y en ese acto que crea se recrea también el Hombre. El no-trabajo es la condición que denigra al hombre, le hace vil, individualista, mezquino.

El desempleo horroriza como forma degradante del género humano, el vago, el malviviente, el atracador, el suicida, esas lacras de la sociedad, son el producto de esa condición social. La reacción del hombre bajo formas primitivas, como hordas, es la identificación de su *sino* pero no como clase, sino como no-clase. Son formas primitivas de asociación imposibles de reconocer como sujetos portadores de proyecto histórico alguno.

Los dos millones de semiproletarios y los cerca de cinco millones de proletarios agrícolas, se debaten en esas condiciones. La deformación estructural promueve las emigraciones masivas; cuantiosa fuerza de trabajo cruza la frontera para desarrollarse bajo condiciones sociales que se niegan aquí en un falso "respeto" a las tradiciones y sus costumbres. Bajo estas circunstancias se da una deformación estructural agudizando las contradicciones entre el desarrollo del campo y la ciudad. La macrópolis no es, en los países subdesarrollados, una manifestación de desarrollo sino del subdesarrollo.

Esta masa social es inconsciente de su condición social; estructuralmente está imposibilitada para organizar su conciencia y dirigirla con un sentido y programa propios. Se subordina a los intereses más disímboles, transformándola en fuerza de presión no tan sólo por la tierra, sino por los servicios más elementales de la vida social.

En las condiciones marginales de la comunidad rural, pequeños destacamentos hacen posible su organización y se transforman en dirección política. Es un sector más ilustrado y de mayor experiencia dada su movilidad social. Intuye la razón de su miseria y se transforma en promotor de pequeñas obras en las que pueden abrirse posibilidades de empleos: Producción en granjas familiares, cultivos piscícolas; construcción de viviendas; urbanización del poblado; apertura de vías de comunicación; etc. Estos agrupamientos, integrados por proletarios y semiproletarios del campo, es la única clase política de la comunidad quien desplaza a la autoridad ejidal, al delegado municipal; al comandante de la policía; al presidente de la Sociedad de Padres de Familia de la Escuela del Poblado; es, en suma, el núcleo activista y comunitario sobre quienes recae en la actualidad, todo el peso en las transformaciones comunitarias.⁹³

Paradójicamente en ellos, y no en el campesinado, descansa la posibilidad del desarrollo rural. La comunidad rural, al descampesinizarse, rompe con la organización afirmada en el *Paterfamilias*; el mercantilismo fractura la economía natural, lo que no significa la desnaturalización de su economía como esencialmente rural. Podría pensarse en el período de prosperidad de esta forma de organización económica (40-60), en la cual su presencia impulsa y fortalece una economía librecambista.

Con el desarrollo económico y el aceleramiento de la diferenciación social en el seno comunitario, la descampesinización adquirió dimensiones considerables. El campesinado es desplazado por nuevos tipos de población rural, totalmente nuevos; si observamos la Población Económicamente Activa rural a través del tiempo esos cambios se registran cuantitativamente. Surgen nuevas comunidades con cualidades nuevas en su composición social, su base económica

93. VELASCO MORALES, VÍCTOR. *El Comité del Pueblo: un instrumento de poder popular en el poblado 11 de febrero de Cunduacán Tabasco*. Tesis profesional. Departamento de Sociología Rural. UACH. Chapingo, México. 1987. pp. 78-96.

deja de ser la agricultura organizada en núcleos familiares, descomponiéndose y diversificando su ser social.

Encontramos ahora que bajo un mismo techo, cohabitan clases sociales distintas.⁹⁴ Semiproletarios y asalariados comparten el mismo techo pero ya no los mismos intereses. La visión del mundo se ha modificado. El cambio de Ser se manifiesta relativamente complicado; la persistencia del campesino en sentido estricto se mezcla con variantes complejas que surgen de la relación campesino-proletario, semiproletario-proletario y proletario. Una mixtura social que actúa como defloculante social, pero en la que es el trabajo asalariado —permanente o temporal, rural o no rural— el que domina el espacio.

Esta peculiaridad de la comunidad rural es la resultante del insuficiente desarrollo de las fuerzas productivas. Se puede afirmar, entonces, que la expresión orgánica de esa masa depauperada, radica en la comunidad rural pero no como campesino sino como asalariado que enfrenta a diario la difícil lucha por su reproducción social. Es decir, la comunidad es un receptáculo para esa masa y es en ella en la que actúa más organizadamente.

Su visión de mundo escapa a la estrechez del productor individual; y no tan sólo se diferencia de ella, sino que cada día le parece más absurda y limitada. Su contacto con otras formas productivas en la agricultura; sus nexos con otras ramas de la producción industrial y la experiencia de trabajos mejor remunerados, provocan un rechazo hacia las formas campesinas y a sus magros beneficios. En este sentido, son fuerzas progresitas. Reconocen su miseria material y humana a la par que cuestionan lo que ya es claro para ellos, aquello que visualizan como la causa de sus necesidades: la pequeña producción mercantil.

94. "Así, en muchos casos los campesinos sin tierra no se distinguen claramente de los campesinos pobres, aunque sin duda conforman *la parte mas pauperizada del campesinado*. Son miembros de una *misma familia*, la familia campesina, y de una *misma comunidad*. Todos deben trabajar ocasionalmente como *asalariados*, ya sea en su lugar de origen, ya sea migrando hacia zonas de mayor desarrollo capitalista que necesitan grandes cantidades de mano de obra para la cosecha de sus productos... p. 17. CARTON DE GRAMMONT, HUBERT. *Los asalariados del campo. ¿Quiénes son? Hacia una tipología (asalariados agrícolas y sindicalismo en el campo mexicano)*. Grammont. Coordinador). Juan Pablos Editor. México, D.F. pp. 13-35.

En el campo mexicano, estos sujetos sociales son los portadores del cambio de estructuras. Pensar en una transformación agraria que eleve su potencial productivo y además incorpore a la fuerza de trabajo desempleada a su dinámica, tiene que sustentarse sobre esta base social y no en el campesinado.

Por su condición y reproducción específica, la estructura que encabece esos cambios tiene que ser forzosamente una organización amplia bajo la conducción necesaria del proletariado en desarrollo, que incorpore a los destacamentos mas avanzados del campesinado.

Finalmente ¿Podríamos pensar que esa fuerza social y sus estructuras son potencialmente fuerzas anticapitalistas? ¡de ninguna manera! Su radicalización extrema puede arrancarles de la visión tradicional y el peso pernicioso de las costumbres; puede empujarles a su reconocimiento empírico como clase distinta al campesinado; puede ser capaz de formular proyectos y programas enfocados al uso de sus recursos y a la consecución de mejoras materiales para el pueblo; puede ser una posibilidad de organización y lucha democrática pero no anticapitalista. En estas acciones entran en contradicción con otras fuerzas de la comunidad y de la sociedad en su conjunto. Se transforman en baluarte del progreso y en conjura frente a las corrientes autoritarias en todos los sentidos. ¡Aquí está su valor revolucionario! En las condiciones de México eso ya es dar demasiado.

4.3 El movimiento de las fuerzas sociales

4.3.1 *Revolución y anticapitalismo*

La historia de la humanidad está preñada de revoluciones; las principales transformaciones que le han sucedido ininterrumpidamente tienen ese carácter. Esta obviedad precisa establecerse para romper con el prejuicio ampliamente difundido por la literatura marxista contemporánea que concibe para México un sólo tipo: la revolución socialista.

El carácter revolucionario puede o no ser anticapitalista. En efecto, la naturaleza del Ser revolucionario estriba en que impulse las tareas que ya están maduras en el seno de una sociedad concreta. Los proyectos políticos llegan a adquirir vigencia cuando se corresponden

con las circunstancias; en caso contrario, no dejan de ser programas con poca viabilidad social y por ello condenados al fracaso.

Las ciencias descansan sobre numerosos supuestos; sin embargo, es obligación del investigador revisarlos y probarlos en cada investigación emprendida. Quien infracciona esta necesidad en el proceso del desarrollo del conocimiento, corre el riesgo de levantar edificios endebles que se derrumban con el simple ejercicio de la práctica. En la ciencia es imprescindible el ejercicio de la autocrítica; la construcción lógica debe corresponder con la vida. Su separación o la negación de ese vínculo indisoluble puede orillar a la elaboración de esquemas perfectos sin que se avance un sólo centímetro en el conocimiento.

En México, la teoría y la práctica sociales se desencadenaron bajo un supuesto: que el ciclo de revoluciones democrático-burguesas había terminado. Es decir, que la sociedad maduraba creando condiciones para el advenimiento de la nueva sociedad socialista. ¿Se probó por alguien este supuesto? La consideración de las fracciones burguesas y su carácter revolucionario la disoció de aquella idea acerca del carácter "nacionalista" de la burguesía, por considerarla una visión patrioter que no arranca de base material alguna sino se desprende de un "amor a México" en abstracto.

La idea de una nueva revolución democrático-burguesa implica que las fuerzas económicas y sociales de México que se han puesto en marcha, toman sus energías de la antinomia provocada por el subdesarrollo que obstaculiza el desarrollo capitalista. Esta tesis parte de las contradicciones internas de las fuerzas productivas y no del esquema que sostiene la existencia de una burguesía "nacionalista" que se enfrenta al imperialismo. Las implicaciones políticas son distintas. En el primer caso, la burguesía adopta una postura revolucionaria, colocando en el centro los cambios estructurales *internos* que obstaculizan su construcción como clase; aquí la burguesía liberal arremete contra la oligopólica en tanto que significa un obstáculo para su desarrollo. Su carácter revolucionario no está en su anti-imperialismo, sino en que simboliza la fuerza social capaz de trascender el subdesarrollo.

La firmeza ideológica de las corrientes marxistas que renegaron de la tesis que afirma el carácter antiimperialista de la burguesía "nacionalista" y demostraron su falsedad histórica, no fueron lo su-

ficientemente sensibles para reflexionar críticamente en el supuesto ideológico sobre el que estructuraban las diversas interpretaciones acerca de el camino que seguía la formación económico social mexicana. cuerpos teóricos incuestionablemente sólidos en su lógica, que no han resistido la rigurosa prueba de la práctica.

La vida va mostrando que lo revolucionario de hoy, no es la marcha hacia el socialismo. Y sin embargo no por ello deja de ser revolucionario. Al principio de este trabajo defendía la tesis del advenimiento de una nueva revolución democrático burguesa. Afirmaba que México no ha madurado como nación y además trataba de explicar las causas que considero están frenando ese tránsito tan necesario para acelerar los cambios que abran una nueva perspectiva a la condición infrahumana en que se debaten millones de seres humanos. Pero a la vez he sostenido que el problema principal se encuentra en la rama agropecuaria. De ahí que observe las fuerzas internas que podrían participar en ese cambio, además de establecer los límites que presentan a partir de su ser y no de la conciencia.

Todo me indica que la formación económico social mexicana, avanza hacia una revolución cuya esencia no está en la desnaturalización del tipo histórico de Estado asentado en las relaciones capitalistas. El tránsito social podría caracterizarse como la fractura interna que se da por un desarrollo monopólico que se ve limitado fuertemente, por una economía mercantil enraizada en la mayoría del territorio nacional. De conformidad con lo expuesto hasta aquí, me permito asegurar categóricamente que el campesinado y el proletariado agrícola aparecen como fuerzas revolucionarias, en cuanto presionen hacia la salida capitalista de esa crisis estructural en cuyo centro está el problema de la tierra.

La esencia revolucionaria del campesinado y el proletariado agrícola, no está en discusión; quizá en lo que si estuviera sería en considerarlos como una fuerza social que aspira a la revolución socialista. En el México de hoy ser revolucionario no se identifica necesariamente con socialista. Entiendo al Ser revolucionario como aquel que hace coincidir las circunstancias con su voluntad colectiva. Las masas rurales no transitan hacia formas socialistas sino a su afirmación como fuerzas diferenciadas en el seno del capitalismo. Pero este tránsito, en las condiciones económicas y políticas de México, sólo puede

darse por la vía de una revolución de alcances estructurales equiparables a la revolución de 1910 ó el período cardenista. Ser revolucionario y ser anticapitalista no son sujetos idénticos; pueden llegar a serlo bajo condiciones históricas específicas y creo que por hoy el Ser revolucionario se equipara al Ser democrático y como tal el campesinado y el proletariado agrícola no son ajenos.

Para el estudio y la posibilidad del establecimiento de la alianza obrero campesina esta condición es fundamental. Avancemos afirmando que, en México está abierta la posibilidad para promover y consolidar la alianza obrero campesina, siempre y cuando se contemple esa posibilidad como parte de un proyecto democrático, que cambie la forma de gobierno y se desenvuelva en el sentido del desarrollo, bajo una amplísima participación de la clase obrera y el campesinado.

4.3.2 La revolución democrático-burguesa

La sociedad mexicana se ha puesto en movimiento. Paso a paso se va politizando la economía y su acción refleja abiertamente a las fuerzas sociales y sus proyectos. Este actuar aparece como caótico, incoherente, como la expresión de una racionalidad que se abre paso lentamente en la conciencia. El desorden aparente, manifiesta la asimetría que existe entre el ser y la conciencia.

La guerra es la expresión violenta de los intereses económicos encontrados; la crisis, es el resultado de perturbaciones en la dinámica económica que altera o frena el proceso de acumulación; los sujetos sociales, protagónicos en tales circunstancias, elevan su participación política, o lo que es lo mismo, se agudiza la actividad y la lucha de clases. Si la política no es más que la expresión de esas contradicciones de suyo se entiende, entonces, que su intensidad, manifiesta en esta expresión de la vida humana, puede ser el barómetro que registra cambios en el clima social.

¿Cuál es el nivel de confrontación y cuál es el de comprensión acerca del fenómeno de la crisis? Me parece que el espacio que se reconoce como álgido está en la política. Hasta hoy, las fuerzas políticas se enfrentan asumiendo una tesis común: es el Estado la causa principal de la crisis. Todo indica que en la perspectiva social de la crisis y en lo más organizado de la conciencia social, que son los partidos políticos,

- todos encuentran al Estado. La cura les parece mágica: modificando la política del Estado se abre la compuerta para remontar exitosamente la crisis. La crisis, en esa óptica, halla salidas viables en las reformas al Estado y específicamente a su sistema político.

La deformación económica de la FES mexicana, arroja al escenario histórico a un neoporfirismo sólo que a un nivel superior en desarrollo. Es una mala pasada de la historia. Nos encontramos con una oligarquía financiera, que ejerce el dominio económico y político de la Nación; su esquema no se diferencia de aquél editado por el porfiriato; son fuerzas antinacionales. Esta peculiaridad tiene que ver con su actitud como grupo social, frente a los problemas de la Nación en su conjunto; en su posición ante los malestares sociales y las alternativas que se proponen para incorporar al desarrollo a las demás fracciones burguesas y a otras clases sociales que existen y forman parte de la Nación. Su proyecto se circunscribe al impulso de iniciativas que fortalezcan su imperio sin comprender que ellos no son México sino tan sólo una parte del mismo.

Su peculiaridad antinacional allí reside; por eso, poco interés les causa el desarrollo del mercado interno. Su capacidad productiva y el control de la gerencia estatal de que disfrutan, les permiten incursionar en los mercados internacionales. Hay preocupación tan sólo por los costos de materias primas y de la fuerza de trabajo. La apertura indiscriminada de fronteras les beneficia en tanto que adquieren medios de producción más baratos; pero también presionan para ahogar los movimientos obreros, limitar sus contratos y subordinar a sus organizaciones puesto que en la desvalorización de la fuerza de trabajo está el secreto del éxito para competir allende las fronteras.

El subdesarrollo les ha polarizado; en otras circunstancias económicas, en aquellas donde se manifiestan los problemas propios de las contradicciones inherentes a la sociedad capitalista, la centralización de capital, se asienta en un crecimiento interno de grandes dimensiones; la planta productiva en marcha, garantiza que el empleo y la reproducción social de un pueblo no se consuma en la indigencia. No significa que las burguesías en los países imperiales tengan conciencia de las necesidades sociales, cuyo origen está en la marginalidad; simplemente, sus niveles no alcanzan el dramatismo y las limitaciones como las existentes en los países subdesarrollados.

La modernización que pregona el grupo oligárquico profundiza el subdesarrollo; torna más graves las condiciones de vida de los pueblos y vuelca prácticamente a todas las clases y fracciones de clase (burguesas) en contra de ese proyecto, puesto que no se observan reflejados en él. La burguesía liberal intuye que sobre sus despojos se quiere edificar la modernidad; la pequeña burguesía nacionalista se irrita frente a la oclusión de posibilidades de desarrollo. El proletariado reclama condiciones sociales acordes a su participación en la economía. El campesinado demanda el viejo populismo tan vilipendiado como combatido por la oligarquía quién se realiza en el discurso fofó de la política realista. Las capas medias emergentes se alteran frente al desempleo y la falta de oportunidades para realizarse.

Sólo la oligarquía se aplaude: se renegocia la deuda externa, en bien del país; se controla la inflación, en beneficio del pueblo; se privatiza la banca, como medida necesaria para disponer recursos frescos para la atención de las necesidades sociales cada vez más urgentes; se propone la integración del país a los mercomunes, porque allí está la alternativa para el desarrollo; se negocia la soberanía con el fondo Monetario Internacional (FMI), por los "errores" cometidos en el pasado dispendioso que lastimaron al pueblo; se moderniza el PRI porque así lo demanda el país; se continúa con el presidencialismo porque necesitamos un gobierno fuerte que negocie nuestras carencias de manera ventajosa. ¡Todo ello en beneficio del Pueblo! Mientras este discurso insostenible se desgrana sobre el territorio nacional, el pueblo siente la no correspondencia entre la palabra y los hechos; observa cómo se esfuma el raquítico salario, aprisionado cada día más por los elevados impuestos, observa cómo se alejan las posibilidades reales de bienestar y justicia.

Esta oligarquía ha tenido la virtud de acumular fuerza social en su contra; la confrontación política va juntando a los iguales. Se abre paso una crisis política de gran envergadura en la que tendrán que confluír *todas las fuerzas sociales en contra de la oligarquía financiera*. Todas esas fuerzas que se reconocen como miembros de una misma patria y que identifican al enemigo por su carácter antinacional.

En este sentido la crisis política puede adquirir enorme trascendencia; puede superarse para transformarse en crisis ideológica que remonte la simple reivindicación democrática. Sin embargo, lo que

ya está maduro en el país es la crisis política. Todavía la fuerza social no se aglutina en un solo frente. Existen pruritos "revolucionarios" sobre el origen y naturaleza de algunos contingentes que se han incorporado. No se visualiza que como crisis política que afecta al Estado, la lucha por Reformas es esencialmente democrática y no *anticapitalista*.

Pero ¿Realmente la situación nacional sólo da para una Reforma política? ¿A mi juicio no! Podría ser aceptable la tesis si se acepta que la crisis es de carácter político y no económico. En México la crisis no radica en la estructura del Estado, en su forma de Gobierno o en el sistema político. La crisis está en la base económica; si las fuerzas sociales más activas asumen que son suficientes los cambios en el Estado para promover las transformaciones económicas, asero que es una visión muy limitada y producto de una insuficiente comprensión de la vida nacional.

En el centro de la crisis nacional está la imposibilidad del tránsito a una economía monopólica, por la naturaleza de la base económica. El núcleo monopólico no se ha estancado; continúa su marcha ascendente sólo que su movimiento no arrastra a la Nación en su conjunto. El proceso de fusión con los capitales extranjeros aparece como mecanismo privilegiado para garantizar su crecimiento.⁹⁵ El problema a resolver para sus grandes inversiones sigue siendo el mercado interno y la apertura comercial; el capital extranjero y el nacional muestran cautela para invertir frente a esos factores nada despreciables, como acontece con la desincorporación de SIDERMEX y su venta al capital japonés.⁹⁶

95. Ahora que el Estado mexicano ha puesto en venta las principales paraestatales como Minera Cananea, Teléfonos de México y la banca recientemente privatizada, el grupo oligopólico usa como estrategia, que le asegure una inversión provechosa, su integración con el capital internacional. Por ejemplo, en la venta de Minera Cananea, el comprador único, finalmente rechazado, estaba integrado por el Grupo Ingenieros Civiles Asociados (ICA) y dos empresas transnacionales vinculadas con la transformación y venta en la escala internacional, "...la empresa comercializadora del cobre más importante de Europa, y la firma extractiva con mayor prestigio en el mundo..." Véase BARRANCO CHAVARRÍA, A. "El mal fario de cananea". Periódico *La Jornada*, Núm. 2093. México, D.F. 11 de julio de 1990. pp. 1,16.

96. Véase BARRANCO CHAVARRÍA, A. "Sidermex: ¿misión imposible?" Periódico *La Jornada*, Núm. 2063. México, D.F. 11 de junio de 1990. p. 15.

En sus encomiables esfuerzos por impulsar el proyecto monopolístico se asfixian en sus contradicciones; sin recato ni prurito moral alguno profundizan el castigo al proletariado: La drástica decisión de resolver la insuficiente productividad “general” castigando el salario, esconde toda una política de promoción a la inversión extranjera, garantizando salarios miserables y la sujeción del movimiento obrero. Afirmar que la caída del poder adquisitivo en los últimos diez años equivale al 55%, sólo puede ser aquilatado comparativamente si se toman en cuenta las diferencias que hay entre países desarrollados y México; y todavía más si observamos que los salarios de Haití, esa Isla cuyo nivel de desarrollo no puede equipararse al nuestro, son más elevados que los existentes en nuestro país.

La dureza del capital monopolístico se traduce en política de Estado. Los farelazos⁹⁷ se han sucedido impúnemente en los últimos años. Las organizaciones sindicales —sean de mi gusto o no— jamás habían recibido el trato despótico en forma tan sistemática y calculada, como política de Estado. La modernización reclama nueva disciplina obrera; los testaferros del capital monopolístico presionan para despolitizar a los sindicatos, dándoseles el trato de criminales e intentando reducirlos a su mera expresión gremial.

La *clase obrera*, —así, subrayado—, única resistencia anticapitalista que perdura y lo será durante mucho tiempo, en tanto sea el sistema capitalista el sistema dominante, hoy se encuentra aislada y sin guía ideológico. Sus movimientos dispersos y aislados no encuentran la solidaridad brindada en otros tiempos por las fuerzas otrora socialistas que han sucumbido al encanto de la lucha democrática. Los partidos rechazan la visión clasista y se diluyen a la vez que se pierden en la lucha cívica, atormentados y justificados por la desnaturalización del socialismo “real”. No hay, por tanto, organizador de conciencias clasistas; no existe así el constructor de voluntades colectivas anticapitalistas porque bajo esta visión ya no hay lucha de clases, mucho menos lucha contra el capital. Se ha limitado la lucha política; se observa tan sólo como expresión de la lucha

97. Término acuñado por Ángel Olivo Solís, dirigente de la Confederación Obrera Revolucionaria (COR) a raíz de que fueran destituidos, en junio de 1990, sus dirigentes; Arsenio Farel Cubillas, Secretario de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, dio su respaldo y reconocimiento a los dirigentes espurios.

democrática (civilista) y no como la revelación de la lucha de clases existente en el seno de la sociedad.

Frente a tamaña perversión de la política, la vida partidaria se ha corrompido. Se transformó en el palafrén de la burguesía. La lucha anticapitalista, convertida en la lucha demócrata, no es más que la sustitución de la verdadera confrontación por otra, en la que los enemigos no son más que espectros; es una expresión de la alienación. La miseria material que brota del subdesarrollo se refleja como indigencia ideológico-política, que encadena a la conciencia social. La paradoja del subdesarrollo se instaure en la esfera de la conciencia.

Sin embargo, sostener la inconsecuencia de las fuerzas otrora anticapitalistas como el producto de una reasunción de un camino perdido, sólo puede admitirse parcialmente. Lo que está maduro en la sociedad mexicana, decimos, es la lucha por la democracia y no por el socialismo.

En esta afirmación no existe contradicción alguna con lo expuesto como tampoco puede haberla entre la dictadura del proletariado y desarrollo social. La democracia en sí ya es una forma de dictadura; es la imposición de la mayoría sobre la minoría. Por ello es que el ejercicio democrático no es ajeno a la dictadura del proletariado. Ésta contiene a aquélla. Lo que sí le es ajeno es la lucha democrática contra la burguesía, no por oposición de aquél sino por la imposición de ésta.

En México hoy se impone la aspiración democrática como expresión de la necesidad de cambiar el rumbo económico que ha impuesto el grupo oligárquico; por la necesidad de abrirle espacios al desarrollo nacional obturados por la decisión de una minoría — ínfima minoría— sobre prácticamente toda la Nación. Es decir, por abrir los causes económicos y sociales en los que se exterioricen y materialicen aquellas acciones que consoliden a la mayoría del pueblo mexicano. Y en esta lucha, cuya base está en la derrota del grupo oligárquico —*no por ser de naturaleza monopólica sino por anti-nacional*—, se presenta como tarea de todo el conjunto de clases y segmentos de clase que estén convencidas en romper con esa dominación ultrajante a la vez que abrir una posibilidad de vida digna y humana a los grupos sociales marginados.

Este papel protagonista lo están cumpliendo el PRD y el PAN. La tendencia actual de estos partidos es la confluencia en la sustitución del grupo en el poder; se identifican en la necesidad de ampliar los horizontes nacionales; coinciden en la democracia y en la tesis del empresario patriota. Reconocen las mismas insuficiencias del desarrollo nacional aunque discrepan en la tesis sobre el papel social del Estado. De aquí provienen diversas posturas como la democracia y la libertad económica que para el campo significaría la privatización de la tierra.

En el ejercicio democrático cabe entonces resolver el problema del subdesarrollo. Afrontarlo rompiendo con viejos esquemas de análisis que han estallado en mil pedazos frente al riguroso crisol de la práctica. Abjurar de ellos implica un profundo ejercicio autocrítico; las reflexiones en el plano ideológico-político han sido fuente de enconadas controversias. Es el momento de hacer objeto de nuestra autocrítica la cuestión económica. Hemos aceptado que la lucha democrática es necesaria; hasta aquí existe acuerdo. Yo avanzaría diciendo que, en el capitalismo, *no es suficiente*. Pero hoy partamos de los consensos. Aceptemos entonces que el desarrollo nacional es tarea de todas las fuerzas sociales que estén interesadas en él y que coloquen su grano de arena para lograr el objetivo; por tanto, convergamos también en que el desarrollo que imaginamos *no está fuera* de una FES capitalista. El problema a discurrir es si nos empecinamos en el desarrollo de un capitalismo mixto —iniciativa privada y el Estado como capitalista colectivo— o derivamos en un desarrollo capitalista con débil participación estatal.

En cualesquiera de las dos opciones estamos *dentro* de un desarrollo capitalista. Siendo democráticos deberíamos de discutir entonces cuál es el camino para arribar al capitalismo, lo que nos remitiría a los problemas del mercado, de la diferenciación social y a tocar los problemas de la tierra.

Pero también nos orillaría a reflexionar en cuál es la participación de las diferentes clases sociales en ese proyecto; en qué sentido tendrían que darse los cambios y cómo se podría regular esa relación pluriclasista. La solución a este complejo problema tiene que darse a través de la vida democrática, de la expresión de las mayorías y la subordinación de las minorías a esa voluntad expresa. Su concre-

sión pasa necesariamente por la participación política y el establecimiento de una dirección del Estado más colectiva; el afianzamiento del principio forjador de la alianza que es el desarrollo nacional y la indeclinable decisión del respeto a la voluntad mayoritaria de la Nación viva y actuante.

Una importante vida de partidos; un compromiso histórico pluriclasista, cuyo eje tenga como bases a una República Parlamentaria y al proyecto de desarrollo nacional, junto a la ampliación de la democracia en la vida económica y social, son las vertientes sobre las que podría girar la unificación de las fuerzas antioligárquicas y nacionalistas, abriendo en sí una verdadera posibilidad de la alianza obrero campesina.

V. CONCLUSIONES

Presentar conclusiones sobre una temática tan amplia como la abordada en el documento parecería tarea que implica reeditar algunas de las conclusiones parciales que fueron asentándose en cada capítulo y para cada punto allí tratado. De lo que se trata entonces no es de reiterar lo afirmado sino destacar algunas conclusiones generales que se desprenden globalmente.

En tal sentido he de referirme a los grandes aspectos sobre los que podría realizarse un intento de conclusión general. En primer lugar tendría que observarse aquello relativo al método empleado para la realización del trabajo. Después tratar de asimilar lo más general de la hipótesis formulada rescatando los elementos concernientes a los fundamentos sobre los que descansa la posibilidad de la nueva revolución democrático-burguesa. Así, este capítulo se compone de tres partes, esperemos cumplir con el difícil objetivo que se persigue.

5.1 Sobre el método

Sólo la totalidad es concreta; y en el campo de la vida social es el estudio con el que de la formación económico social puede explicar el desenvolvimiento de los procesos sociales, y proyectarles, una vez que se logran desentrañar las fuerzas que la impulsan. En el campo de las ciencias sociales, su categoría de ciencia se alcanza en la medida en que se logra el mayor acercamiento entre lo lógico y lo histórico, ampliándose su capacidad predictiva.

Abordar los problemas sociales con la intención de aprehender a la FES en su movimiento, no puede significar otra cosa que abordar el problema de la nación, su nacimiento y desarrollo, para comprender, en ese movimiento, las fuerzas que impulsan su evolución o la están frenando. Y es necesario abordarla de esta forma, toda vez que la nación es la forma que cobran las modernas sociedades como consecuencia de la dialéctica de sus principales componentes. Quiero decir entonces que la nación, como criatura burguesa, expresa el

grado a que ha llegado el desenvolvimiento de las fuerzas productivas, el nivel alcanzado por la sociedad civil, la organización de las clases sociales junto a la tradición y la cultura.

De el trabajo que hoy presento puede extraerse otra conclusión que debe examinarse con detenimiento; es aquella que niega el determinismo económico que reduce la participación humana al simple espectador y sujeto pasivo de la historia. Sin embargo, a la vez, también se evidencia que la sociedad no camina a fuerza de voluntad y que de alguna manera sus actos volitivos (su praxis) están sujetos a las condiciones materiales existentes creadas por la acción de otros hombres en otras épocas. La sociedad de hoy es la materialización de las ideas que fueron hegemónicas en las generaciones pasadas; de igual manera nuestra generación será la responsable del México del futuro.

Estamos frente a una contradicción aparente; ni determinismo ni voluntarismo histórico. Y decimos aparente en tanto que en rigor la vida social se desenvuelve conforme a las leyes sociales que brotan por la fuerza de la necesidad. El acto humano, como totalidad, engendra regularidades que acotan los actos volitivos; es decir, la sociedad, como proceso natural, no se comporta caprichosamente sino que busca una racionalidad asentada en motivaciones, creencias e intereses concretos de los grupos y clases sociales que la componen.

Así, el subdesarrollo de una nación encuentra su origen en el comportamiento cualitativo y cuantitativo de sus fuerzas productivas; en las relaciones entre las clases sociales, en sus tradiciones y costumbres, en su cultura. Es por tanto, el resultado de acciones humanas (fuerzas sociales) que han actuado y decidido de conformidad con las aspiraciones y proyectos que promovieron y tuvieron condiciones sociales para materializarse. Sin embargo, la historia no caminó en el sentido trazado; hoy se muestra una profunda asimetría entre el ideal y la vida. Encontrar las razones que la motivaron pueden orientarnos para trazar una línea de acción que modifique el sentido impuesto.

¿Existe, entonces, una razón inminente en la sociedad ajena a la voluntad de los hombres? Sí y no, en cuanto es un proceso que brota de una materialidad que se desenvuelve en medio de contradicciones que surgen y se superan a través de la actividad humana. Diremos

que ésta es su cualidad específica como sociedad que le diferencia de la rigurosa necesidad que se presenta en el mundo de la naturaleza.

La nación, surge a partir de la decisión humana; la aspiración emancipadora de los próceres independentistas significó la construcción de una voluntad frente a otra. En los hechos fue un acto de voluntad basado en la realidad efectiva; en el "deber ser".⁹⁸ Así mismo, fueron sus fuerzas internas las que preñadas de ideales fueron abriendo senderos que tenían por fuerza que ampliarse o clausurarse en correspondencia con los anhelos e intereses concretos que, confluendo nacionalmente, determinaban el rumbo que seguiría el país con independencia de las voluntades individuales o facciosas.

La necesidad social se expresa como la resultante del conjunto de las fuerzas sociales y de sus voluntades; su movimiento esta regulado y matizado por la necesidad de la reproducción social y las formas a través de las cuales puede satisfacerlas. De ahí que la economía esté en la base de la relación social; pero también que ella no sea una entidad aislada y ajena a la política sino que, brotando de aquella, llegue a superarla al contemplar además de lo económico todos aquellos aspectos relacionados con los sentimientos y las aspiraciones de las fuerzas sociales.⁹⁹

98. "... La cuestión no debe por consiguiente ser planteada en esos términos. Es mucho más compleja. Se trata de analizar si el 'deber ser' es un acto necesario o arbitrario, es voluntad concreta o veleidad, deseo, sueño en las nubes. El político de acción es un creador, un suscitar, mas no crea de la nada ni se mueve en el turbio vacío de sus deseos y sueños. Se basa en la realidad efectiva, pero ¿qué es esta realidad efectiva? ¿es quizás algo estático e inmóvil y no sobre todo una relación de fuerzas en continuo movimiento y cambio de equilibrio? Aplicar la voluntad de la creación de un nuevo equilibrio de las fuerzas realmente existentes y operantes fundándose sobre aquella que se considera progresista, reforzándola para hacerla triunfar, es moverse siempre en el terreno de la realidad efectiva, pero para dominarla y superarla (o contribuir a ello). El 'deber ser' es por consiguiente lo concreto o mejor, es la única interpretación realista e historicista de la realidad, la única historia y filosofía de la acción, la única política". GRAMSCI, ANTONIO. *Maquiavelo y Lenin*. Ed. Diógenes, S.A. México. 1972. pág. 63.

99. "...La política es acción permanente y da nacimiento a organizaciones permanentes en cuanto se identifica con la economía. Pero esta última se distingue también de la política y por ello se puede hablar separadamente de economía y de política y se puede hablar de "pasión" política como de un impulso inmediato a la acción que nace en el terreno "permanente y orgánico" de la vida económica, pero lo supera, haciendo entrar en juego sentimientos y aspiraciones en cuya at-

Esta concepción de la política evidencia que su dominio trasciende el voluntarismo pero también el economismo. Remite por necesidad a la comprensión de las aspiraciones y los ideales que caracterizan a todas las fuerzas que participan en la vida social; a observar sus tendencias y racionalizar sus posibilidades en tanto movimientos contradictorios en el seno de la sociedad. Hacer política significa comprender las contradicciones y los antagonismos que se presentan en el decurso de su movimiento, para alcanzar a comprender las posibles vías para la superación de la sociedad concreta.

Hacer política es coincidir con la necesidad social; Gramsci retoma la tesis de Marx acerca de que los hombres adquieren conciencia de su relaciones sociales en el campo ideológico, en las representaciones que se tienen del mundo. Pero, aseguran, las relaciones sociales son concretas y brotan de la base económica por lo tanto su naturaleza se desliga del motivo psicológico o moral para internarse al problema ontológico-gnoseológico. Así el problema de la política tiene sus raíces en la vida concreta de los hombres y se reflejan en su conciencia a través de las múltiples mediaciones sociales que el mismo hombre construye.

La política afirmada en el psicologismo desemboca en las prédicas moralistas o en interminables cuestiones personales;¹⁰⁰ el economismo por otro lado condujo a la interpretación que sólo observa

mósfera incandescente el mismo cálculo de la vida humana individual obedece a leyes diferentes de las que rigen el pequeño interés individual. ...". GRAMSCI, ANTONIO. *Maquiavelo y Lenin*. Ed. Diógenes, S.A. pág. 24.

100. "... Frente a estos acontecimientos, el economismo se plantea la pregunta: ¿a quién sirve inmediatamente la iniciativa en cuestión?, y responde con un razonamiento tan simplista como paralogista. Sirve inmediatamente a una cierta fracción del grupo dominante y, para no errar, esta elección recae sobre aquella fracción que evidentemente cumpla una función progresista y de control sobre el conjunto de las fuerzas económicas. Se puede estar seguro de no equivocarse porque, necesariamente, si el movimiento examinado llegara al poder, la fracción progresista del grupo dominante concluirá antes o después, por controlar al nuevo gobierno y por convertirlo en un instrumento para volcar en su propio beneficio el aparato estatal. Se trata, por consiguiente, de una infalibilidad poco seria, que además de no tener ningún significado teórico, posee una muy escasa importancia política y eficacia práctica. En general, no provoca más que prédicas moralistas o interminables cuestiones personales." GRAMSCI, ANTONIO. *Maquiavelo y Lenin*. Ed. Diógenes, S.A. pág. 55-56.

en la historia un resultado de intereses económicos sin más, y, en la política, a interpretar cualquier acción como la tendencia a un utilitarismo grosero de la vida.

Podríamos afirmar que la tendencia a la interpretación economicista en la historia de México es la privativa, sobre todo en los estudiosos Marxistas. Esta es una conclusión general desprendida del análisis que a todo lo largo del trabajo se realiza. A ello me refiero cuando afirmo la existencia de verdaderas joyas lógicas negadas con la práctica. El economicismo hizo presa del investigador y del político; las insuficiencias en lo sociológico fueron subsanadas con el manejo de las categorías económicas formuladas por Marx; en lo político el ideal fue sustituido por los intereses "sórdidamente judaicos" y por un pragmatismo que echó por tierra principios y doctrina.

Sólo así se explica la orientación generalizada de las teorías Marxistas a tratar el problema del subdesarrollo en México como si fuese el resultado de la dependencia; encontrar las causas internas que frenan el desarrollo exige el análisis crítico de las principales transformaciones estructurales que el país ha conocido, así como su contenido y efectos sobre la lógica de la reproducción social; pero, particularmente, someter a crítica los idearios y aspiraciones de los grupos hegemónicos que la materializaron.

Con la mirada puesta en los imperios; con la sana pretensión de probar la naturaleza utilitarista que se le endilga a la burguesía o la esencia de masas explotada, adjudicada sin distinción a todos los pobres de México, era imposible desentrañar el movimiento de la Nación. El 6 de julio de 1988 lo demostró. Las fuerzas progresistas incorporadas a partidos políticos, a movimientos o como individuos, se vieron arrastrados por esas fuerzas ciegas que se abren paso internamente. Esa fecha significa la materialización de una conciencia que fue empobrecida alrededor a la reivindicación económica; significa la ratificación de factores de esa enorme aspiración política de un pueblo, con aspiraciones e ideales que trascienden lo "sórdidamente judaico".

Y no podía ser de otra manera; el deficiente análisis acerca de las relaciones sociales y su desvirtuación por el economismo fue incapaz de observar que en México lo que madura en sus entrañas es una nueva revolución democrático-burguesa. Al concebir nuestra condición subdesarrollada como resultado de las causas externas (im-

perialismo) a consecuencia quizá de la positivización que sufriera la teoría marxista, para las fuerzas progresistas la única opción histórica que cabía era la Revolución Socialista; una revolución en la cual la contradicción entre capital y trabajo sería la fundamental.

5.2 La cuestión agraria

No se reparó en que el subdesarrollo es la expresión del *no-desarrollo capitalista*; que en ese sentido México no ha madurado como Nación. Pero, al abandonarse problemas teóricos como los relativos al mercado interno y apoyarse en macrovariables que explican el desarrollo desde la perspectiva de la teoría económica clásica, fue imposible observar y tratar el problema agrario de tal forma que pudiesen percatarse de que se ha transformado en una cuestión nacional. Es decir, que la nueva revolución democrático-burguesa en México se asienta sobre las relaciones agrarias que están frenando la posibilidad de ampliar las bases de la acumulación de capital en México.

La cuestión agraria es, por tanto, la base del subdesarrollo que nos aqueja. En la eternización de la pequeña economía mercantil, producto de la nacionalización de la tierra y del reparto agrario, se encuentra el cuello de botella para el desarrollo del mercado interno. La estructura agraria minifundista ha impedido un proceso de crecimiento en las fuerzas productivas al dispersar los medios de producción y la fuerza de trabajo, propiciando la improductividad física y social de la tierra. Como productora resulta ser un gigante con pies de plomo. A la vez, como consumidora, ha presionado hacia el consumo de bienes improductivos rezagando el desarrollo industrial y satisfaciendo tal insuficiencia con la importación de los bienes de consumo productivo.

Bajo esta perspectiva, otra conclusión general del trabajo abordado es aquella que tiene que ver con la percepción de la crisis. Mi conclusión es que estamos frente a una crisis nacional que debe ser considerada como una crisis industrial. Pero, en la base de esa crisis nacional se encuentra aquella crisis agraria que se sustenta en una irracionalidad económica engendrada y sostenida por la pequeña producción mercantil. De esta percepción se desprende un corolario de suma importancia. Es decir, la crisis nacional es una variable de-

pendiente de la crisis agraria; no hay posibilidad alguna de resolver la crisis nacional, que se refleja en un gigantismo urbano inmerso en el desempleo y subempleo, si no se toca a fondo la estructura agraria de México.

La crisis agraria sólo puede ser resuelta promoviendo nacionalmente a aquellas formas productivas que eleven la productividad del trabajo; la contradicción entre la productividad social y aquella obtenida por la pequeña producción mercantil es la causa principal de la catástrofe agraria. De ésto se desprende también que toda acción que tienda a renovar la estructura agraria nacional debe tomar como base a las opciones económicas que promueven la productividad del trabajo; en tal sentido, cooperativizados o de manera individual, no hay más opción que afirmarlo en un proceso amplio de acumulación capitalista.

Así, en la aplicación de la política agraria (política en el sentido serio de su connotación) no puede separarse de la "realidad efectiva". El análisis económico es trascendido para añadir, además, aquellos aspectos vinculados a las aspiraciones y voluntades de las fuerzas sociales. Por tanto, pensar en la aspiración y voluntad del campesinado en México, la política agraria debería cimentarse sobre la propiedad privada de la tierra. La sociedad reclama cambios en la estructura económica que eleven su bienestar; y ésto no es demagogia. El campesinado, como parte de la Nación, también demanda soluciones que superen la tradicional caridad pública disfrazada de programas de solidaridad o como "carteras vencidas".

Al hacer la distinción entre crisis nacional y crisis agraria no se intenta darles el trato como si la primera fuese un reflejo simple de la segunda. La renovación propuesta para la estructura agraria no es una solución mágica a la crisis nacional; y ésta es otra de las conclusiones generales que debe abordarse. Para la solución de la crisis industrial (nacional) no es suficiente con la privatización de la tierra; ésta se da como una política agraria dentro de una amplia política nacional que le de un vigoroso impulso al mercado interno.

En este sentido es incorrecto identificar a la privatización de la tierra con la salida a la crisis nacional; sólo es una premisa fundamental que debe ser fortalecida modificando las relaciones que el Estado Mexicano y la fracción monopólica burguesa han delineado frente a otras naciones más desarrolladas. En otras palabras, la privatización de la

tierra sólo puede alcanzar los objetivos de fortalecernos como nación si y sólo si se promueve el fortalecimiento del mercado interno.

Restablecer el mercado interno quiere decir contemplarlo no sólo como espacio de consumo sino también como la expresión de una división social del trabajo más diversificada y profunda. Significa proponerse el fortalecimiento y ampliación de las ramas industriales y el incremento del consumo productivo. Significa consolidar la industria de la transformación y avanzar hacia una industria básica que aproveche los recursos físicos y humanos existentes en la Nación que por hoy se derrochan.

La privatización de la tierra, en medio de una política indiscriminada de apertura comercial y de desregulación económica, puede traducirse en un proceso acelerado de concentración improductiva de la tierra y en el desenvolvimiento de una industria maquiladora de enormes proporciones. Este proceso se presentó inmediatamente después de las leyes de Reforma y de desamortización de la tierra a fines del siglo pasado; el porfiriato abrió las puertas al capital extranjero y presionó hacia un desarrollo económico deforme. Bajo las condiciones de la política económica impuesta por el grupo monopolístico y abanderadas por el actual Gobierno, las consecuencias de la privatización de la tierra serían desastrosas a mediano plazo.

Una tendencia distinta puede presentarse con la modificación de la política económica general que coloque en el centro la necesidad de un desarrollo industrial acelerado apoyado en la liberación de la tierra. Un proteccionismo industrial a corto plazo, con tendencia hacia su eliminación en el mediano plazo; una política de reinversión económica, un control de cambios riguroso y una liberación salarial podrían ser líneas económicas que con la privatización de la tierra pudiesen desembocar en un fortalecimiento de México como Nación y prepararnos para competir en las mejores condiciones posibles en los futuros mercomunes que existan.

5.3 Políticas

La reflexión histórica es aleccionadora; el voluntarismo no toca las cuestiones de la naturaleza y mucho menos las del espíritu. El economismo tan sólo observa una intención simplista afirmada en una

antepuesta ansia desmedida de acumulación. De ahí que la política diseñada por ambos confluya defendiendo o desnaturalizando verdades abstractas. El estudio que presento, para acercarse a la posibilidad o no de la alianza obrero campesina en México, sólo arroja una posibilidad que es la alianza entre la burguesía nacionalista, el obrero y el campesinado.

En mi trabajo he querido destacar las relaciones que se establecen entre las fuerzas sociales y he llegado a semejante conclusión; sin embargo no se apoya en una tesis psicológica o moral que podría identificarme con la burguesía como clase. He querido abordar el problema acercándome al movimiento mismo de la Nación, a sus tendencias históricas y a sus fuerzas sociales. Desde mis primeros acercamientos al problema me sorprendió llegar a semejante conclusión. Sin embargo, no quise caer en la tentación de volcarme sobre el psicologismo o sobre el economismo sino profundizar en lo que consideré entonces mi descubrimiento, afrontando los riesgos "políticos" que ello implica.

Parto de la apreciación general apuntada en torno a que los hombres adquieren conciencia de su condición social a través de la ideología y que ésta se desprende no del adoctrinamiento sino de la vida misma, de sus condiciones materiales de vida. En este sentido he de sostener todo aquello que se desprenda de ella como consecuencia.

La revolución democrático-burguesa, como mediación para desplegar sin cortapisas la acumulación capitalista, en esencia significa una transformación social que no abandona la visión del desarrollo capitalista de la sociedad mexicana. Es más, en México no se avizora a corto plazo el desarrollo de una opción socialista que se aglutine en torno a un partido. En estas condiciones es improbable que la nueva revolución pueda ser disputada por una fuerza socialista; por ello el alcance no puede ser más que el democrático.

Sin ignorar semejante realidad y las características que pueda tener esa revolución, me resulta necesario prevenimos contra el fatalismo que brota del economismo. Si todo indica, en lo objetivo y en lo subjetivo, que la fuerza dirigente apunta hacia la fracción burguesa liberal y nacionalista, cabría interrogarse acerca del papel que juega el proletariado y el campesinado. La otra pregunta necesaria sería la importancia de su participación y qué tipo de logros se persiguen.

Pero antes de darles respuesta rescatemos una conclusión que se insinúa acerca de los problemas de las alianzas clasistas y la naturaleza del Estado. Y diremos que las revoluciones democrático-burguesas, como la de 1910, tienen como base las alianzas clasistas. Cuando pensamos en la alianzas entre obreros y campesinos llegamos a confundirnos, en tanto que planteamos la alianza de una clase con una fracción de clase. Al establecer esa diferenciación perdemos la visión de las alianzas clasistas en la sociedad burguesa. Si extendiéramos el planteo y lo abarcamos como relación de clase a clase, tendríamos un campo visual más amplio en el escenario histórico. Nos daríamos cuenta de cómo, en México, la alianza entre la clase obrera y la pequeña burguesía cruza prácticamente los primeros cincuenta años del siglo.

Los cambios económicos ocurridos durante ese período modificaron las relaciones entre Estado-masa y Estado-clase. Asimismo, impactaron fuertemente operando cambios importantes en el sistema político, que marcaron una tendencia a desnaturalizar esa alianza original, transformándola en una relación de subordinación, tanto de la clase obrera como del campesinado. Por eso es que hablar de la alianza obrero-campesina significa tocar la posibilidad de una alianza entre la clase obrera y la pequeña burguesía. En el marco de la nueva revolución democrático burguesa ¿Cuál sería su sentido?

La otra conclusión que debe ser rescatada es aquella que niega al economismo, en tanto que reduce la visión y aspiraciones de las clases sociales a las elementales demandas económicas. Significa afirmar al Ser social como clases, como sujetos nacionales que proyectan su interés y voluntad hacia la solución de los grandes problemas nacionales. Las tendencias municipalistas o regionalistas son nocivas para el impulso del proyecto nacional en tanto que desarrollan la posibilidad de ser núcleos subordinados sin condición real de ser hegemónicos dada su naturaleza local.

Llegamos al aspecto que interesa: la conducción y las relaciones clasistas se establecen (además del papel que juega la clase o fracción de clase) en el proceso de la producción social, también por el grado de organización y desarrollo ideológico. Por ello en la lucha política por el Estado, ésta última cuestión es fundamental; recordemos que la lucha política por excelencia es la lucha por el Estado.

Afirmar que el papel que jugará el proletariado depende de su organización como fuerza *política nacional* parecería una reiteración de una gran verdad universal; su peso e influencia política estará en función de la capacidad que tenga para organizarse como voluntad colectiva y para proyectar en el seno de la sociedad un programa que tome en cuenta los intereses y expectativas manifiestas por las demás fuerzas sociales, que los subordine a su proyecto nacional. A medida que el proletariado sea incapaz de resolver tamaña responsabilidad lo será también para ejercer su hegemonía en el seno de la sociedad pasando a ser una fuerza social subordinada.

El papel que juega el proletariado en la coyuntura actual *es profundizar los alcances de la revolución que se avecina*. En general debe luchar *junto* al campesinado por liberar a la tierra de la sujeción estatal. La privatización de la tierra y el impulso de grandes cooperativas agrícolas debe prever la necesidad de abrir los espacios para la sindicación de los obreros agrícolas. Como fuerza social, demandar un cambio en la política económica que coloque en el centro del proyecto el desarrollo de un mercado interno vigoroso, alentando el desarrollo de la gran industria, modificando los espacios de lucha política que refuercen su conducción y participación en los grandes problemas nacionales.

Al pensar en el papel que puede jugar el proletariado no puede minimizarse su importancia. Esta clase social representa la más progresista en el seno de la sociedad burguesa; Marx, al observar su alienación que brota de la enajenación que hace de su fuerza de trabajo, la identificaba como el polo negativo de la antinomia social que es peculiar al mundo burgués. La burguesía se realiza mientras el proletariado se deshumaniza. La conciencia de este proceso lleva a la asunción de un nuevo proyecto, a transformarle en un sujeto social con una enorme capacidad de cambio, actitud o aspiración que no puede asumirse por la burguesía quién se transforma en lo más conservador.

El máximo logro que puede alcanzar el proletariado es ampliar su arena de lucha económica, ideológica y política. Al economismo le parecerá extraña semejante ganancia. Sin embargo, en su proyecto histórico, esos espacios se traducen en una mayor participación en la vida política nacional.

El campesinado no tiene gran cosa que perder; se sacudiría el pesado grillete que ya le significa el pedazo de tierra. Alcanzar la propiedad de la tierra es un anhelo oculto; lo que le parece preocupante es la inseguridad social existente en México. La tierra es su seguro de vida y se aferra a él; en este sentido es un sujeto que está consciente de la dureza de su condición social como también lo está de las dificultades para conseguir empleo o ingresos fijos ajenos a la tierra.

El campesinado es ya un núcleo minoritario en la sociedad y dentro de los poseedores de la tierra. El lento proceso de diferenciación social en el campo ha desahuciado a un numeroso contingente de tenedores de parcelas; difícilmente podría pensarse en una posición bucólica frente al problema de la tierra.

El eje de la alianza entre obreros y campesinos debe estar en la demanda de la libertad en la tierra. Sería utópico imaginarla como una alianza que mantenga la pequeña producción mercantil para, desde el Estado, promover reformas que les estanquen en su condición social. Habría que pensar en la naturaleza de las nuevas relaciones que se establecerían y podría convenirse en un desarrollo económico planificado conforme a la necesidad social, si es que ello es viable en la sociedad capitalista, como lo sugiere Galbraith.

Edición cargo del Ing. Salvador Bravo Gonzáles.
Sección de Publicaciones del CIESTAAM.
Tipografía y diseño Ing. Jesús Carmona Montalvo
Se imprimieron 100 ejemplares.

UNIVERSIDAD AUTONOMA CHAPINGO

**CENTRO DE INVESTIGACIONES ECONOMICAS
SOCIALES Y TECNOLOGICAS DE LA AGROINDUSTRIA
Y LA AGRICULTURA MUNDIAL**